



JOJUTLA
gobierno abierto

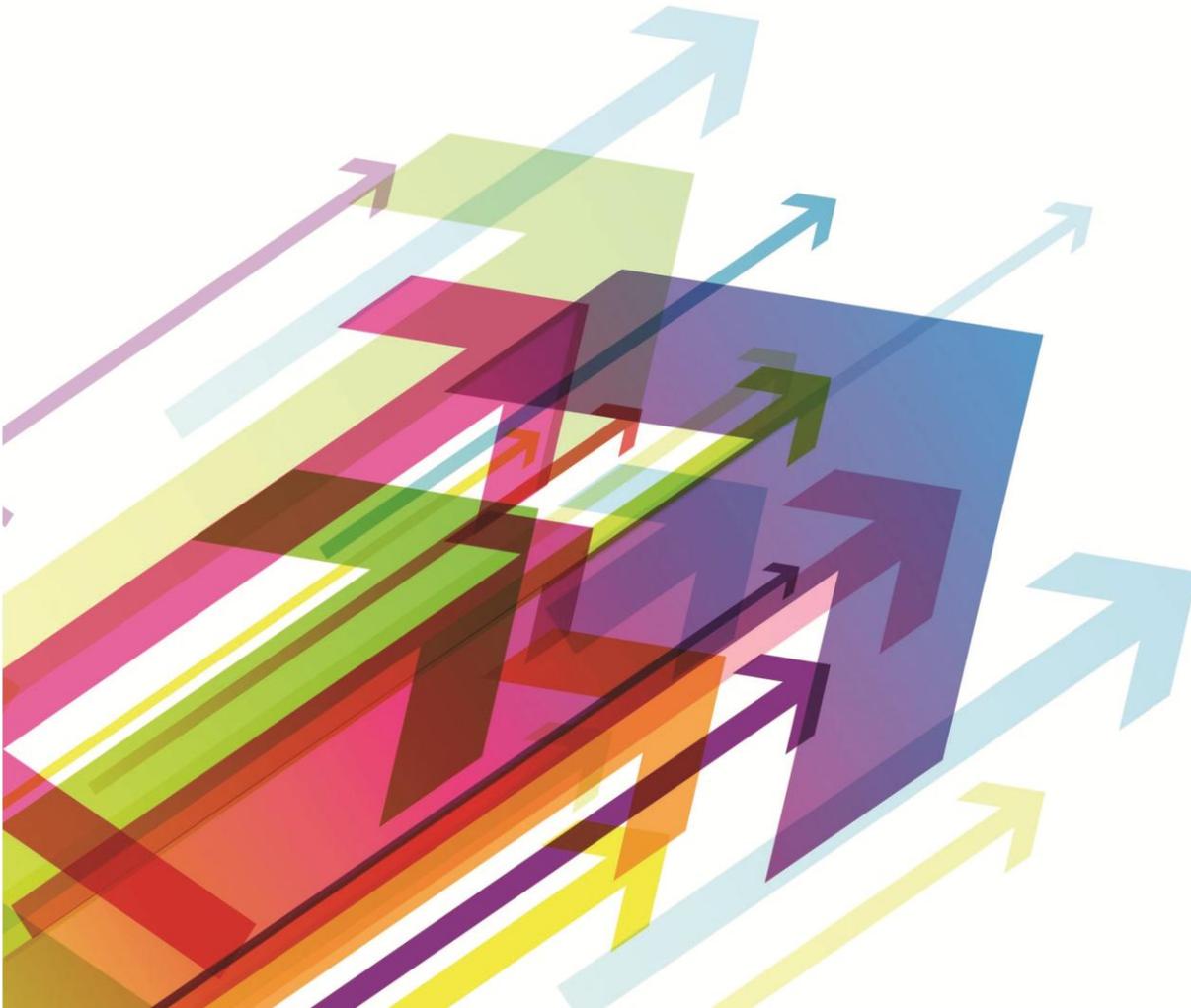
► **COPLADEMUN**

PMD
Plan Municipal de Desarrollo
2013 - 2015



H. Ayuntamiento Constitucional
2013 - 2015

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal





Contenido

I.....	Presentación	2
II.....	Misión y Visión Municipal	5
III.....	Introducción	6
IV.....	Ejes Estratégicos	9
V	Matriz de Alineación y Correlación de Objetivos	15
VI.....	Diagnóstico Geográfico del Municipio	19
Eje 1. Jojutla seguro.....		27
<i>Introducción, Diagnóstico, Resultados de la Consulta Ciudadana y Objetivos Estratégicos Por Área Administrativa.</i>		
Eje 2. Jojutla con desarrollo social.....		39
<i>Introducción, Diagnóstico, Resultados de la Consulta Ciudadana y Objetivos Estratégicos Por Área Administrativa.</i>		
Eje 3. Jojutla atractivo y productivo.		63
<i>Introducción, Diagnóstico, Resultados de la Consulta Ciudadana y Objetivos Estratégicos Por Área Administrativa.</i>		
Eje 4. Jojutla verde y sustentable.		94
<i>Introducción, Diagnóstico, Resultados de la Consulta Ciudadana y Objetivos Estratégicos Por Área Administrativa.</i>		
Eje 5. Jojutla con Administración Moderna, transparente, democrático y participativo		101
<i>Introducción, Diagnóstico, Resultados de la Consulta Ciudadana y Objetivos Estratégicos Por Área Administrativa.</i>		
Eje 6. Jojutla con Servicios Públicos eficientes.		118
<i>Introducción, Diagnóstico, Resultados de la Consulta Ciudadana y Objetivos Estratégicos Por Área Administrativa.</i>		
Solicitudes de Obras y Servicios por Comunidad (Coplademun)		128
Monitoreo y Evaluación Del Plan Municipal De Desarrollo		143
H. Cabildo 2013-2015		145

I. PRESENTACIÓN

El medio para lograr nuestros anhelos... El desarrollo humano.

Hace 50 años **Jojutla** era una ciudad prospera que recibía a sus visitantes con generosidad, ofrecía en sus imágenes y fachadas, las paginas principales de su historia. Jóvenes del mañana que hoy son adultos y se encuentran en el segmento que forma la mayor parte de la población.

Dado el crecimiento de la población y las corrientes migratorias de los Estados de Guerrero, Puebla, Oaxaca y el Distrito Federal y el sismo de 1985 hicieron que la población se duplicara para los años 2010 y asentara en la misma infraestructura urbana que actualmente tenemos.



Las redes de agua potable del primer cuadro de la ciudad datan de los años 40's y la retícula vial es la misma del tiempo de la Revolución. La problemática la conocemos es una larga lista de rezagos de insuficiencia pero también de potencialidades.

En nuestras reflexiones de cómo deseamos que sea **Jojutla**, está la de recuperar nuestra identidad histórica, el orgullo de **ser Jojutlenses** y de la convivencia familiar y social que hemos perdido.

Esta también el deseo de impulsar la modernidad para propiciar condiciones de mejor calidad de vida sin perder las expresiones históricas. Necesitamos romper el sitio del atraso y soltar las amarras para dar ese gran paso que se ha retrasado por varios trienios.

Necesitamos construir una nueva arquitectura social pensada en los niños y los Jóvenes del mañana quienes en los próximos años estarán presionando la estructura del empleo, educación, salud, vivienda, servicios y seguridad. Y también pensar en los jóvenes egresados de las instituciones universitarias que estarán esperando desempeñar el papel generacional que les corresponde. En ellos está el germen de lo posible, de un futuro mejor.

Esto requiere de la organización de todos los actores sociales para construir mejores condiciones de vida, que propicien la convivencia armónica y al mismo tiempo transforme a Jojutla, con una óptica moderna. *Necesitamos evitar caer en la espiral del atraso.*

Desde que tuve el privilegio de asumir el cargo como Presidenta Municipal de Jojutla, adquirí el compromiso de escuchar y dar respuesta a los requerimientos y necesidades de la comunidad Jojutlense, en particular de la más desprotegida, a través de una administración pública que se distinga por su transparencia, igualdad y participación ciudadana.

Hoy haremos frente a la noble e importante tarea de conducir el rumbo del Municipio de Jojutla, durante los próximos tres años. El reto es lograr el desarrollo integral de nuestro municipio, con oportunidades para todos y una mejora sustancial en las condiciones de vida de los Jojutlenses, a través de servicios públicos dignos, transparentes y una administración eficiente en el quehacer gubernamental.

Jojutla es un lugar de gran importancia para nuestro Estado y nuestra Nación. Es uno de los municipios que conforman el área sur, una de las más importantes del Estado. Cuenta con una gran riqueza, su gente cálida y entusiasta, que aunado a su gran potencial, lo llevarán a consolidarse como la mejor opción para invertir, vivir y desarrollarse.

En este proceso de integración y vinculación entre todos los Jojutlenses, hemos fortalecido los lazos entre los ciudadanos y todas aquellas personas que nos privilegamos en ser sus servidores públicos. Agradecemos a las personas y organizaciones de los diferentes sectores sociales, políticos y económicos, que expresaron sus necesidades y aspiraciones a través de las diversas formas de consulta, enriqueciendo este plan con opiniones, ideas y propuestas que harán del municipio de Jojutla un mejor lugar para vivir.

Igualmente agradezco la colaboración de los titulares y funcionarios de cada una de las áreas de esta administración municipal, quienes aportaron su conocimiento y experiencia para estructurar programas y proyectos en cada uno de los ejes, acordes a las necesidades y la proyección futura deseada, comprometiendo su vocación de servicio por Jojutla.

Mi más sincero reconocimiento a los miembros del Cabildo que me honro en presidir, quienes asumiendo la corresponsabilidad, compromiso, y en observancia de la ley, analizaron y revisaron minuciosamente el presente documento, para posteriormente aprobarlo, con la certeza de que representa la voz y el trabajo de todos y que a la vez, es el punto de partida de un gobierno comprometido con el desarrollo y transformación de nuestro Municipio.

Gracias al trabajo conjunto de la sociedad y el gobierno, nos congratulamos en presentar ante ustedes el documento que contiene el **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 del municipio de Jojutla**, el cual marca el rumbo hacia el futuro que anhelamos, transformando el presente. Todos y cada uno de nosotros lograremos de *Jojutla una nueva historia de Prosperidad*.

Atentamente

Lic. Hortencia Figueroa Peralta
Presidenta Municipal Constitucional
2013- 2015

II. MISIÓN Y VISION MUNICIPAL

MISIÓN

Hacer de Jojutla un municipio seguro, responsable y sustentable, garantizando la certeza de que los recursos públicos se ejerzan atendiendo a las prioridades, con honestidad y eficacia, buscando que se generen permanentemente oportunidades de desarrollo para todos, en los distintos ámbitos de la vida social y que permita la convivencia pacífica y ordenada de los habitantes del municipio.

VISION

Ser un gobierno honesto, transparente, moderno, eficiente y eficaz, caracterizado por sus acciones orientadas al bien común, a través del cumplimiento de las disposiciones legales, con mejor capacidad jurídica, política y administrativa, que se apoye en la cultura, el arte, el deporte, y todas sus manifestaciones tradicionales y populares, con un fortalecido espíritu de lucha, trabajo y creciente responsabilidad ciudadana.

III. INTRODUCCIÓN

Con el principio de **gobierno abierto**, los Jojutlenses tenemos la oportunidad de ser escuchados y tomados en cuenta respecto a nuestras necesidades y deseos por mejorar las condiciones actuales en que vive nuestro municipio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, es el resultado del trabajo de las diferentes áreas operativas del municipio, coordinadas por el *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal Coplademun*, y es también la respuesta a peticiones sociales recibidas mediante oficio en Coplademun y por medio de las Consultas Ciudadanas celebradas durante el mes de Febrero del presente año, en tres sedes regionales, y una extensión de la Consulta, aplicada directamente en todas las Comunidades;

1. Solicitudes mediante oficio recibidas en Coplademun	324
2. Consulta Ciudadana con Sede Col. Pedro Amaro	114
3. Consulta Ciudadana con Sede Tehuixtla	84
4. Consulta Ciudadana con Sede en Cabecera municipal	152
5. Extensión de la Consulta (19 Colonias)	1,512

Total de Peticiones y Solicitudes 2,188

La cantidad final de personas consultadas, representa en promedio un universo muestra de **6.85%** sobre el total de población del municipio en el rango de edad de 15 a 64 años (31,916 personas, INFAFED 2010).

Los resultados Registran de manera directa la siguiente información:

- **La percepción del entorno municipal**, que la población tiene, evaluando la calidad de los servicios públicos prestados por el Ayuntamiento.
- **Las propuestas prioritarias de servicios públicos municipales**, señalados por la sociedad, y
- **Las solicitudes ciudadanas de obras** de infraestructura urbana básicas.

En su esquema el presente Plan se desarrolla iniciando con un **Diagnostico geográfico y situacional** del municipio, posteriormente se exponen los **ejes estratégicos y cada uno de estos empieza con un diagnóstico sectorial, para identificar la problemática, y con ello proponer una serie de proyectos con objetivos y líneas de acción.**

Este instrumento para el desarrollo no es sólo un documento legal, sino también un conjunto de propuestas y proyectos que tienen como objetivo fundamental, propiciar las condiciones para un desarrollo municipal armónico y equilibrado en todas sus áreas y que nos mantenga en la ruta del crecimiento y estabilidad social.

Por circunstancias históricas, posición geográfica y características propias, el municipio de Jojutla continúa siendo una fuerza de desarrollo insustituible para la región sur, su impulso económico nos motiva a instrumentar medidas que reencausen las tendencias de estancamiento, que en políticas públicas se observa.

Para ello habremos de coordinar los esfuerzos de las diferentes dependencias del Ayuntamiento en favor de las siguientes **políticas públicas prioritarias**, que habrá de reimpulsar el desarrollo municipal:

1.- Censo Municipal, La corrección-actualización de la información poblacional del municipio, en tanto que la que se publica en INEGI no es correcta. Identificando; Número de habitantes real, población indígena y población con algún grado marginalidad. Esto con el fin de identificar la problemática real que en estos asuntos apremian al municipio y a la vez para poder acceder a Fondos Federales que nos ayuden a solventar dicha problemática.

2.-Desarrollo del Ecoturismo.- Potencializar la infraestructura, la oferta y la vocación o identidad de los servicios turísticos en el municipio, como estrategia base para consolidar al municipio en una opción turística de la región sur del estado, que le permita generar nuevos y mejores ingresos a la economía local.

3.-La realización del mapa de riesgos municipal, en su contribución con el atlas de riesgos del estado. Lo que permitirá poder tener un esquema de Protección civil municipal y en caso de contingencias seguir los protocolos señalados, así también para poder ser incluidos en los Programas y Fondos federales del Centro Nacional de Prevención de Desastres CENAPRED.

4.- Actualización de los Inventarios de Bienes Municipales e inmuebles del municipio, realizando gestiones, registro y control de aquellos bienes que lo requieran. Esto con la finalidad dar certeza jurídica a dichos bienes y con ello acceder a Proyectos de Inversión con Fondos Federales.

5.- La puesta en marcha del **Programa de Ordenación de la Zona conurbada Intermunicipal y/o actualización del Programa de desarrollo urbano municipal.** Lo que nos permitirá plantear un crecimiento ordenado regional y acceder así también a recursos federales específicos para zonas conurbadas en el país.

Buscaremos involucrar de manera más activa a la comunidad, estableciendo un estrecho vínculo de confianza, que nos permita alcanzar nuestros objetivos en el corto y mediano plazo, con el apoyo y participación de todos sus sectores sociales.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, es el instrumento que dará orden y coherencia a nuestras actividades de gobierno, para el logro de los objetivos que debemos alcanzar en el lapso de la presente administración.

Coplademun

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

IV. EJES ESTRATEGICOS

El *Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015* contiene políticas públicas que de acuerdo con las capacidades institucionales y presupuestales del municipio ofrecen respuestas a corto, mediano y largo plazo a las necesidades y demandas de todos los sectores sociales del municipio. Sus propósitos han sido alineados a los retos y directrices que se marcan en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*; en el *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*; en los Ocho Objetivos del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); en los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y; desde luego, a las propuestas ciudadanas.

Este Plan Municipal es producto de una amplia consulta ciudadana y expresa el compromiso del gobierno de Jojutla de impulsar el bienestar y el desarrollo económico en todas las regiones del municipio, para mejorar la calidad de vida de todas las familias Jojutlenses. Nuestro propósito es promover, con visión de futuro, una serie de políticas y líneas estratégicas que propicien el desarrollo sustentable del municipio y lleven mayor progreso para todos sus habitantes.

Hemos construido una estrategia clara y responsable que reconoce las insuficiencias y carencias que aún subsisten en nuestro municipio y que de forma realista propone acciones concretas, dentro del ámbito de la responsabilidad municipal, para avanzar hacia un Jojutla, más seguro, más productivo y con mayores oportunidades de bienestar.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PLAN MUNICIPAL.

Asumimos al igual que en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal, los ejes y estrategias transversales, que deberán ser considerados en todas y cada una de las políticas municipales que se emprendan en el presente Plan, las cuales son:

Estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:

1.- Democratizar la Productividad.

- Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.
- Incentivar en todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos.
- Analizar de manera integral la política de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad.

2.- Gobierno cercano y Moderno.

- Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.
- Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la sociedad del conocimiento.
- Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

3.- Perspectiva de Género.

- Incorporar la perspectiva de igualdad de género en todas las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas, de la Administración Pública Federal (APF).

Ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018:

1. **Equidad de Género**, se establece que la mujer al igual que el hombre tendrán las mismas oportunidades de cubrir puestos y plazas dentro de la administración municipal, procurando en todas las convocatorias y políticas municipales buscar la equiparación de oportunidades para las mujeres.
2. **la Sustentabilidad**, en el entendido de que no hay desarrollo posible si no se considera el uso razonado de los recursos no renovables y se asegure el equilibrio con el ambiente;

3. **Respeto y Ejercicio Pleno de los Derechos Humanos**, un imperativo de todo gobierno democrático;
4. **la Cultura**, entendida como el afianzamiento de la identidad, el cultivo de la memoria histórica y la garantía del disfrute del arte como condición de una ciudadanía plena; y el
5. **Gobierno Digital**, como un instrumento de modernización de las operaciones y servicios de gobierno para una ciudadanía cada vez más madura e integrada a las demandas de una sociedad de la información y el conocimiento.

EJES VERSALES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2015:

Seis ejes rectores de políticas públicas, estrechamente vinculados entre sí, van a regir nuestros trabajos durante los próximos tres años. Esta es una estrategia integral que busca responder de una manera adecuada y ordenada a los principales retos que enfrenta nuestro municipio y a las demandas más sentidas de la población.

Estos ejes establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo son:

Eje 1.- Jojutla Seguro.

Establece líneas de acción estratégicas para salvaguardar la seguridad e integridad física y patrimonial de los Jojutlenses, así como valores sociales básicos a fin de generar una convivencia armónica que, a corto plazo, pueda reducir los principales índices delictivos a partir de una nueva cultura de protección, prevención y corresponsabilidad. Una nueva cultura de la seguridad fundada en la participación ciudadana y el respeto a la ley. El gabinete Municipal que constituye este eje, será atendido por las áreas de:

- *Seguridad Pública,*
- *Tránsito y Educación Vial,*
- *Protección Civil y Bomberos,*
- *Equidad e Igualdad de Género,*
- *Instancia para la Mujer y*
- *Derechos Humanos.*

Eje 2. Jojutla con desarrollo social.

Plantea una noción integral de desarrollo, que busca que la salud trascienda de lo biológico e individual a lo mental y social, propósito que exige intensificar acciones en pro de la calidad de la educación, la salud, la cultura, el deporte, la recreación y el desarrollo de capacidades de los Jojutlenses, con la finalidad de generar un ambiente de convivencia sano y, por ende, un municipio con equidad social. El gabinete Municipal que constituye este eje, será atendido por las áreas de:

- *Sistema DIF Municipal,*
- *Bienestar Social,*
- *Cultura,*
- *Patrimonio Histórico y Cultural,*
- *Asuntos Religiosos,*
- *Asuntos de la Juventud,*
- *Educación y*
- *Deporte.*

Eje 3. Jojutla, atractivo y productivo.

Promueve acciones de alto impacto para impulsar proyectos productivos en el turismo, el comercio y las artesanías. Apoya, además, el desarrollo de la infraestructura, de los micros y pequeños negocios. Impulsa el conocimiento, los proyectos estratégicos para consolidar un municipio moderno y sustentable y la creación de reservas territoriales. El objetivo es aprovechar la vocación comercial y turística del municipio para detonar y promover un desarrollo económico que aproveche racionalmente los recursos con los que contamos, y promueva el progreso de todos los Jojutlenses. El desarrollo económico sustentable requerirá de ampliar la obra pública, para llevar los servicios básicos de alumbrado, agua, alcantarillado y pavimentación a un mayor número de Jojutlenses que permita impulsar las actividades productivas en todas las regiones del municipio. El gabinete Municipal que constituye este eje, será atendido por las áreas de:

- *Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública,*
- *Desarrollo Agropecuario,*
- *Desarrollo Económico,*
- *Turismo,*
- *Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales, e*
- *Impuesto Predial y Catastro.*

Eje 4. Jojutla verde y sustentable.

El desarrollo del municipio, se debe realizar sin deteriorar el medio ambiente, debemos además adecuarnos a poner en marcha políticas públicas que vinculen el desarrollo social con el económico de manera equitativa, el desarrollo social con el medio ambiente de manera vivible y el económico con el medio ambiente viable. Generando conciencia por un Desarrollo sostenible o sustentable.

A nuestro entender, una de las conclusiones más importantes dictaminadas por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, - que terminaría marcando los lineamientos actuales de una correcta gestión ambiental a nivel global -, fue que los procesos de ***“Preocupación por el Medio Ambiente” y “Desarrollo Económico” son indisolubles, firmes, seguros y que no existe contradicción alguna entre ellos.*** De hecho, por el contrario absoluto, se manifestaba claramente que el Mundo debía comenzar a unir ambos conceptos como clave para revertir los procesos y los impactos ambientales negativos que ya son evidentes y de público y notorio conocimiento a nivel global.

El cuidado del medio ambiente, entonces, nos representa grandes retos de carácter global, donde debemos aportar desde lo local nuestras iniciativas, como son; poner en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas negras de Tlatenchi y mejorar las condiciones del tiradero a cielo abierto del basurero del Higuierón, entre otros. El gabinete Municipal que constituye este eje, será atendido por las áreas de:

- *Protección Ambiental y Ecología,*
- *Servicio Público Concesionado (Taxis, Colectivos y transporte de Carga),*
- *Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla.*

Eje 5. Jojutla con Administración Moderna, transparente, democrático y participativo.

Establece estrategias para lograr que las dependencias del municipio sean facilitadoras de prácticas gubernamentales propias de un gobierno profesional, con mecanismos de simplificación y mejora regulatoria, atención ciudadana humana y oportuna, mejoramiento y modernización de la prestación de servicios públicos y actualización de los elementos básicos para operar una administración pública

eficiente. El gabinete Municipal que constituye este eje, será atendido por las áreas de:

- *Secretaría Municipal,*
- *Tesorería Municipal,*
- *Oficialía Mayor,*
- *Administración,*
- *Jurídico,*
- *Patrimonio Municipal,*
- *Comunicación Social e Imagen Institucional,*
- *Unidad de Información Pública (UDIP),*
- *Licencias de Funcionamiento,*
- *Registro Civil,*
- *Asuntos Indígenas,*
- *Colonias y Poblados,*
- *Asuntos Migratorios,*
- *Coplademun y*
- *Contraloría.*

Eje 6. Jojutla con Servicios Públicos eficientes

Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Por lo tanto, es recomendable que las autoridades municipales promuevan y supervisen el correcto funcionamiento y fortalecimiento de los servicios públicos. El gabinete Municipal que constituye este eje, será atendido por las áreas de:

- *Alumbrado Público,*
- *Panteones,*
- *Limpia,*
- *Recolección de basura,*
- *Mercados y*
- *Rastro Municipal.*



Matriz de Alineación y Correlación de Objetivos

Conocidas las áreas administrativas que atienden cada eje estratégico, vinculamos las actividades y proyectos de cada uno de estos con los objetivos planteados en las instancias descritas al inicio de este capítulo, fundamentalmente con el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** y el **Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018**, a continuación exponemos de manera gráfica en una **Matriz de Alineación**, la correlación entre unos y otros con el **Plan Municipal de Desarrollo**, entendiendo que los detalles que los vinculan se encuentran descritos en el desarrollo de los diagnósticos y objetivos estratégicos de cada área.

**Correlación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015
Con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE JOJUTLA	EJE 1. JOJUTLA SEGURO	EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL	EJE 3. JOJUTLA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO	EJE 4. JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE	EJE 5. JOJUTLA CON ADMINISTRACION MODERNA, TRANSPARENTE Y DEMOCRATICA	EJE 5. JOJUTLA CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES
EJE 1. MEXICO EN PAZ.	*					
EJE 2. MÉXICO PROSPERO.			*			
3. MÉXICO INCLUYENTE		*			*	
EJE 4. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS		*				
EJE 5. MÉXICO ACTOR CON RESPONSABILIDAD GLOBAL.				*		*



**Correlación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015
Con el Plan Estatal de Desarrollo 2013–2018;**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE JOJUTLA	EJE 1. JOJUTLA SEGURO	EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL	EJE 3. JOJUTLA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO	EJE 4. JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE	EJE 5. JOJUTLA CON ADMINISTRACION MODERNA, TRANSPARENTE Y DEMOCRATICA	EJE 5. JOJUTLA CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO						
EJE 1. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA UN MORELOS SEGURO	*					
EJE 2. DESARROLLO SOCIAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA		*				
EJE 3. DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION PARA UN MORELOS ATRACTIVO			*			*
EJE 4. MORELOS VERDE Y SUSTENTABLE				*		*
EJE 5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA					*	



**Correlación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015
Con Ocho Objetivos del Milenio de la Organización de las
Naciones Unidas (ONU);**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO JOJUTLA	EJE 1. JOJUTLA SEGURO	EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL	EJE 3. JOJUTLA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO	EJE 4. JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE	EJE 5. JOJUTLA CON ADMINISTRACION MODERNA, TRANSPARENTE Y DEMOCRATICA	EJE 6. JOJUTLA CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES
Objetivos del Milenio –ONU-						
Erradicar la pobreza extrema y el hambre		*				
Lograr la enseñanza primaria universal		*				
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	*	*				
Reducir la mortalidad infantil		*				
Mejorar la salud materna		*				
Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades		*				
Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente			*	*		*
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo					*	



**Correlación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015
Con las Áreas de Oportunidad para el Desarrollo de la Organización para la
Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE);**

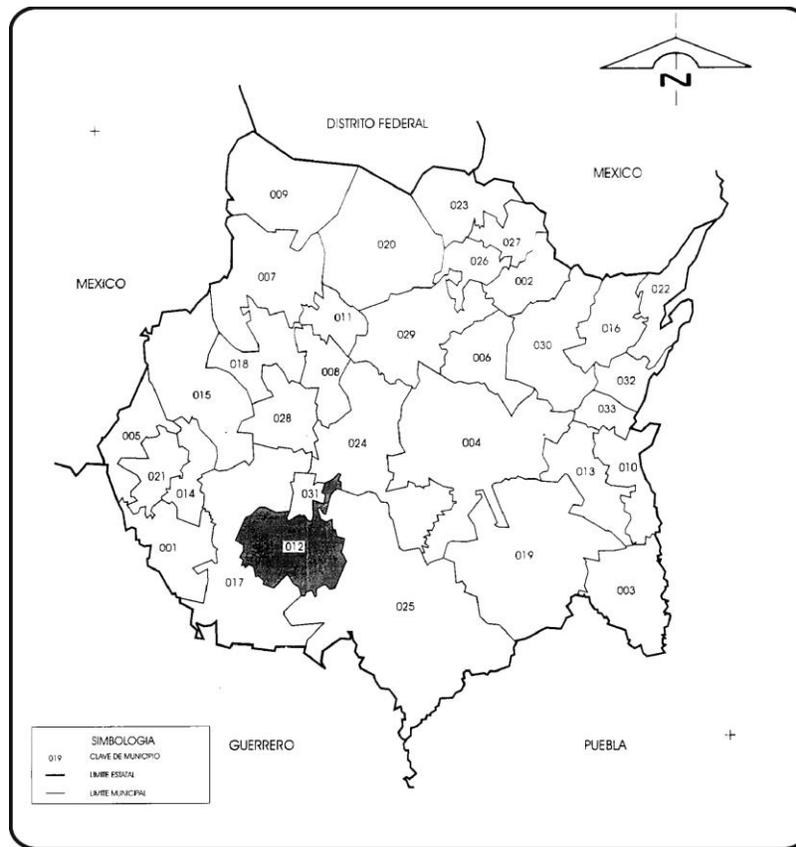
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO JOJUTLA ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA OCDE	EJE 1. JOJUTLA SEGURO	EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL	EJE 3. JOJUTLA ATRACTIVO Y PRODUCTIVO	EJE 4. JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE	EJE 5. JOJUTLA CON ADMINISTRACION MODERNA, TRANSPARENTE Y DEMOCRATICA	EJE 5. JOJUTLA CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES
<i>Economía/ Competencia/ Desarrollo/ Economía y Crecimiento/ Empresas, Industria y Servicios/ Desarrollo Regional, Rural y Urbano.</i>			*			
<i>Sociedad/ Educación/ Empleo/ Salud/ Migración/ Seguridad/ Social</i>		*				
<i>Gobierno/ Gobierno Corporativo/ Combate a la Corrupción/ Reformas Regulatorias/ Administración Pública</i>					*	
<i>Finanzas/ Mercados Financieros/ Impuestos/ Inversión</i>			*			
<i>Biotecnología/ Ciencia e Innovación/ Información y Comunicación /Tecnologías</i>				*		
<i>Sustentabilidad/ Medio Ambiente/ Energía/ Desarrollo Sustentable/ Agricultura y Pesca</i>			*	*		*

IV.- DIAGNOSTICO GEOGRAFICO DEL MUNICIPIO

INTRODUCCION

Aspectos Geográficos

División Geo estadística Municipal



DIVISIÓN MUNICIPAL Estado de Morelos

CUADRO 1.2

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
001	AMACUZAC	AMACUZAC
002	ATLATLAHUCAN	ATLATLAHUCAN
003	AXOCHIAPAN	AXOCHIAPAN
004	AYALA	CD. AYALA
005	COATLÁN DEL RÍO	COATLÁN DEL RÍO
006	CUAUTLA	CUAUTLA
007	CUERNAVACA	CUERNAVACA
008	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA
009	HUITZILAC	HUITZILAC
010	JANTETELCO	JANTETELCO
011	JIUTEPEC	JIUTEPEC
012	JOJUTLA	JOJUTLA
013	JONACATEPEC	JONACATEPEC
014	MAZATEPEC	MAZATEPEC
015	MIACATLÁN	MIACATLÁN
016	OCUITUCO	OCUITUCO
017	PUENTE DE IXTLA	PUENTE DE IXTLA
018	TEMIXCO	TEMIXCO
019	TEPALCINGO	TEPALCINGO
020	TEPOZTLÁN	TEPOZTLÁN
021	TETECALA	TETECALA
022	TETELA DEL VOLCÁN	TETELA DEL VOLCÁN
023	TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA
024	TLALTIZAPÁN	TLALTIZAPÁN
025	TLAQUILTENANGO	TLAQUILTENANGO
026	TLAYACAPAN	TLAYACAPAN
027	TOTOLAPAN	TOTOLAPAN
028	XOCHITEPEC	XOCHITEPEC
029	YAUTEPEC	YAUTEPEC DE ZARAGOZA
030	YECAPIXTLA	YECAPIXTLA
031	ZACATEPEC DE HIDALGO	ZACATEPEC DE HIDALGO
032	ZACUALPAN DE AMILPAS	ZACUALPAN DE AMILPAS
033	TEMOAC	TEMOAC

FUENTE: INEGI. Morelos. XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos.



UBICACIÓN GEOGRAFICA

COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y ALTITUD DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOJUTLA

CUADRO 1.2.1

CABECERA	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD
	GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS	METROS
JOJUTLA	18	37	99	11	890

Las Coordenadas geográficas extremas del Municipio son:

Al Norte 18°41', al sur 18° 31', al este 99°09', al oeste 99°18' de longitud oeste.

El municipio de Jojutla representa el 3.15% de la superficie del estado, y colinda con los municipios de: al norte, con Puente de Ixtla, Zacatepec de Hidalgo y Tlaltizapan, al este, con Tlaltizapan y Tlaquiltenango; al sur con Tlaquiltenango y Puente de Ixtla; al oeste con el municipio de Puente de Ixtla.

En la agenda municipal se tiene el compromiso de definir sus límites territoriales con los municipios adyacentes, condición jurídica que permitirá dar certeza a las acciones de cobro de impuestos, derechos y de prestación de servicios municipales.

Extensión

El municipio de Jojutla de Juárez tiene una superficie de 106.93 km², equivalente al 3.1 % de la superficie total del estado de Morelos.

Importancia del municipio en el contexto estatal

El estado de Morelos se ubica en la Región Centro País, junto con los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el Distrito Federal. Morelos contó en el año 2010 un total de 55,115 habitantes, lo que representa el 3.1 % .

En el año 2010 la densidad de población de Morelos fue de 359.1 Hab/Km². Morelos cuenta con una superficie de 4,598 km².



Principales Localidades del Municipio

Ciudad de Jojutla de Juárez.- Cabecera municipal, con el 45% del total de la población municipal, ubicada a 45 kilómetros de Cuernavaca.

Forman parte directa de la Cabecera Municipal: El pueblo de Panchimalco con su Unidad habitacional “Las Cañas”, y las colonias: del bosque, Juárez, Cuauhtémoc, Lázaro Cárdenas, Pedro Amaro, Independencia, Emiliano Zapata, Fraccionamiento Reforma, Unidad Habitacional “La Pastrana” y unidad habitacional “El Higuerón”.

Tehuixtla.- La ganadería, la agricultura y el turismo son las actividades principales de sus habitantes que suman un 25% del total municipal. Está a 15 kilómetros de la cabecera municipal, tiene bajo su jurisdicción las colonias siguientes: nopalera, piedras blancas, Guadalupe, azuchilera, los naranjos, loma bonita, Emiliano Zapata, San Pedro y el Rosario.

Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón.- Tiene el 18% de población del total municipal, es residencia de obreros, empleados y profesionistas. Se encuentra a 7 kilómetros de la cabecera municipal.

Tlatenchi.- Uno de los asentamientos humanos más antiguos de la región; la ganadería y la agricultura son las actividades principales, se ubica a 5 kilómetros de la cabecera municipal, este pueblo lo conforman las colonias: Vicente Guerrero, Santa María, El Barro, Buenos Aires, Azteca I y Azteca II.

Tequesquitengo.- Como poblado a orillas del lago del mismo nombre, su ocupación es el turismo complementada con la agricultura, su población es pequeña pero se incrementa considerablemente los fines de semana y en época de vacaciones se ubica a 10 kilómetros de la cabecera municipal.

Jicarero.- La ganadería y la agricultura son base fundamental de su economía, que se refuerza con los recursos económicos que un buen número de sus habitantes que radican en los Estados Unidos, les envían a sus familiares.

Chisco, Río Seco y Vicente Aranda.- Básicamente rurales completan, el municipio de Jojutla, sus actividades son la agricultura y la ganadería, en fecha reciente en Vicente Aranda se inauguró un centro de salud que satisface las necesidades elementales de estas tres poblaciones.

Nombre de la localidad	Población Total	Pob. Masculina	Pob. Femenina
TOTAL MUNICIPAL	55,115	26,430	28,685
Jojutla	18857	8,872	9,995
Tehuixtla	5938	3,068	3,243
Pedro Amaro	5,551	2,671	2,880
Tlaltenchi	5,555	2,703	2,852
Higuerón	4,568	2,217	2,351
UH. José María Morelos y Pavón	3,688	1,709	1,979
Tequesquitengo	3,548	1,752	1,796
Jicarero	1,151	546	605
Ampliación Nicolás Bravo	847	396	451
Nicolás Bravo	468	232	236
Chisco	460	220	240
Unidad Habitacional los Venados I y II	451	222	229
Colonia Ampliación Santa María	379	165	193
Vicente Aranda (San Rafael)	346	168	176
Colonia Buenos Aires	316	164	152
Los Pilares	318	162	156
Río Seco	236	114	122
Colonia Álamos (La Frontera)	267	130	137
Los Estanques (El Arenal)	119	60	59
Hornos Cuates	174	89	85

Las demás localidades son menores a 50 habitantes.

Orografía y Elevación Principal

El cerro de Jojutla con sus 1,550 metros sobre el nivel del mar es la única montaña del municipio, el resto de la superficie lo componen mesetas, lomeríos y cañadas.

Las zonas planas abarcan un 65% del territorio y se localizan al norte del municipio, las zonas semiplanas con una extensión del 27% y las accidentadas al sur de la cabecera municipal con un 8% del terreno.



NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD METROS
	GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS	
CERRO DE JOJUTLA O DEL HIGUERON	18	35	99	09	1 550



Fisiografía

Provincia		Subprovincia		Sistema de Topoformas		% de la Superficie Municipal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
XII	Sierra Madre del Sur	69	Sierras y Valles Guerrerenses	100	Sierra	8.77
				320	Meseta con cañadas	72.06
				502	Llanuras con lomeríos	19.17

Hidrografía y Cuerpos de Agua

Al municipio lo atraviesa el río Alpuyeca, que recoge los derrames de las cercanías de Xoxocotla y toma el nombre de río Apatlaco. El río Amacuzac, el más caudaloso del estado, atraviesa las localidades de Chisco, Tehuixtla, Río Seco y Vicente Aranda, y en el lugar llamado Tenayuca recibe al río Higuerón o de Yautepec. Cuenta además con 98 pozos.

Cuerpo de Agua:

Nombre	Ubicación
Tequesquitengo	RH18Ff

Fuente: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas superficiales. 1:250 000.



El destino turístico Lago de Tequesquitengo, reúne un importante patrimonio natural, entre los que destacan sus condiciones climáticas y belleza escénica, que lo han ubicado desde hace varias décadas, entre los principales destinos del estado de Morelos y de la Región Centro de nuestro país.



Asimismo, aunque cuenta con una importante oferta de atractivos, productos y servicios, es indispensable elevar la competitividad del destino y asegurar la óptima evolución de sus funciones urbanas y turísticas, bajo las premisas de fomentar la participación de las iniciativas pública, social y privada y, fundamentalmente, fortalecer las condiciones socioeconómicas de la población local.

El destino turístico Lago de Tequesquitengo se localiza ocupando parte de los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla, en pleno centro del estado de Morelos, a 111 y 36 Km al sur de la Ciudad de México y de la capital estatal Cuernavaca, respectivamente.

Las agradables condiciones climáticas y belleza natural, lo han ubicado desde hace varias décadas, entre los principales destinos turísticos del estado de Morelos. Actualmente es sede de diversos eventos deportivos nacionales e internacionales y se le considera centro preferido para la práctica de ski, el buceo y la natación, entre otras actividades.

Su origen se remonta hacia 1650, cuando un pequeño pueblo se estableció a la orilla de un ojo de agua, donde los indígenas producían tequezquite y sembraban ajonjolí y maíz; en el siglo XIX, los hermanos Mosso, dueños de la hacienda San José Vista Hermosa, construyeron un canal y las aguas excedentes formaron el hoy Tequesquitengo, destruyendo el poblado original.

En la actualidad se encuentra en vigencia y proceso de realización el **“Programa de Desarrollo Urbano Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo, Mor.”** el cual es resultado de amplios esfuerzos de coordinación emprendidos por la Secretaría de Turismo Federal, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y los gobiernos del estado de Morelos y de los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla, para impulsar un proceso integral de planeación, desarrollo y operación de la estructura de servicios urbanos y turísticos.

Sus contenidos establecen una visión compartida por los sectores público, social y privado sobre la programación de acciones destinadas al ordenamiento del territorio y la regulación del desarrollo urbano, el desarrollo de productos y mercados



turísticos, equipamiento e infraestructura de servicios urbanos, programación de inversiones y medidas de coordinación intersectorial.

Clima

El clima de este municipio es cálido la mayor parte del año, pueden registrarse temperaturas por encima de los 30°C los meses de abril, mayo y junio, siendo de 27° C en promedio. En noviembre, diciembre y enero se registran las temperaturas más bajas que no bajan de los 18°C.

Principales Ecosistemas

El municipio tiene una vegetación denominada selva baja caducifolia con vegetación secundaria, compuesta principalmente de casahuate, copal, tepehuaje, pochote, siendo muy escasos ejemplares de palo brasil, nopales, huizaches y pastizales.

Flora

Los cultivos que se practican son el de la caña de azúcar y arroz, cada vez menos maíz, frijol, calabaza, jícama, jitomate, tomate y hortalizas.

Fauna

Se reduce a conejos, tejones, tlacuaches, zorras, mapaches, a últimas fechas se han reproducido garzas blancas garrapateras, aves migratorias como paloma de ala blanca, y huilota, aún se pueden ver codornices y cada vez menos chachalacas.

Recursos Naturales

La laguna de Tequesquitengo y los manantiales de Tehuixtla son sus principales recursos naturales.

Características y Usos del Suelo

De la extensión total del municipio, en forma general se utilizan 6,975 hectáreas para uso agrícola, 3,856 hectáreas para uso pecuario y 4.5 hectáreas para uso industrial.

En cuanto a la tenencia de la tierra se divide en 2,167 hectáreas de propiedad ejidal, 2,663 hectáreas de propiedad comunal y 980 hectáreas de propiedad particular.

El suelo presenta características comprendidas entre el Mesozoico al Cenozoico que alterna rocas sedimentarias e ígneas extrusivas, siendo aluvial, basalto, arenisca-conglomerado, toba ácida, caliza y lutita-arenisca sus componentes básicos.

EJE 1. JOJUTLA SEGURO

INTRODUCCION

En la actualidad el tema de la inseguridad constituye uno de los grandes problemas de México, Morelos y nuestro municipio. En particular en nuestro municipio *se manifiesta en dos formas*: por el incremento de los delitos y por la presencia del narcotráfico; este último que ha amedrentado de manera profunda a la sociedad, quién diariamente resiste la creciente violencia concentrada en los enfrentamientos entre organizaciones criminales y las fuerzas de seguridad.

Existen en el municipio, algunas localidades con alta incidencia delictiva, como lo es *Tehuixtla* y el corredor *Altavista-Higuerón*, así mismo la *cabecera municipal* que ha sido de un tiempo atrás, víctima de la delincuencia organizada que ha azotado a esta región sur especialmente al municipio de Jojutla, se ha visto que anteriormente solo existían delitos de baja tipificación pero que ahora son ejecuciones en vía pública sin ver condiciones de la sociedad lo mismo victimizan a personas de escasos recursos económicos que de clase media y alta, en sus domicilios, en vía pública, en sus vehículos etc.

En la presente Administración, ha sido prioritario el tema de Seguridad, por lo tanto una de las primeras políticas públicas relevantes ha sido el de firmar a principios de Enero del presente año, la participación del municipio en *el Mando Único de Policía* ya que en ese mando se especializarán en los delitos mayores, como narcotráfico, delincuencia organizada y los elementos que se quedarán en el municipio serán asignados para la atención de delitos menores.

Una de las razones que explica esta grave situación es que la transición democrática en el país, desde finales de la década de los ochenta hasta inicios de los noventa, no contempló como parte de la Reforma del Estado la transformación de los sistemas de seguridad pública y de justicia. Situación que se refleja en la crisis de seguridad, que afecta a la democracia, en la medida en que golpea la estabilidad social. El crimen organizado ha ampliado sus redes de acción, desenfrenando una lucha por el poder entre los cárteles, lanzándose a la ofensiva contra el Estado y la sociedad.

Vale la pena señalar que los graves problemas socioeconómicos que arrastra el país son percibidos con preocupación por los ciudadanos, tal como lo señala la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) realizada por el INEGI en 2012, cuyos resultados concluyeron que los factores ligados a la violencia y delincuencia son:

- *El desempleo:* debido al incremento tan voraz del desempleo y ante la falta de oportunidades.
- *Mayor incidencia de menores involucrados* en actividades marginales cuando provienen de hogares desestructurados, incompletos y/o disfuncionales.
- *Estilos de Crianza permisivos o autoritarios.*
- *Vínculos inadecuados o inexistentes entre los miembros de la familia.* Patrones de Comunicación agresivos.
- *Baja Supervisión y poco Monitoreo por parte de los padres.*
- *Deserción Escolar:* Factor de tipos de relación entre alcohol/ drogas y delito.
- *Aspectos Biológicos y Cognitivos:* Correlatos neurológicos de deficiencias ejecutivas donde se mencionaban déficits en habilidades como la comprensión verbal, la atención, concentración
- *Pobreza:* Pares Negativos, Alta permanencia en calle, Nulo acceso a oportunidades culturales, laborales, recreativas, etc.



DIAGNOSTICO SECTORIAL

SEGURIDAD PÚBLICA

En un periodo muestra de 1 año, se reportaron 404 faltas a los Bandos de Gobierno y de Policía, siendo los principales por: Alterar el orden público (106), Tomar en vía pública (99) y Faltas a la moral (65).

Así mismo, fueron puestos a disposición del Agente de Ministerio Público 26 personas, de las cuales las principales razones fueron por: Robo y lo que resulte (8), Lesiones en riña (4), Daños, lesiones y lo que resulte (3) y Portación de arma blanca (3).

Del Fuero federal, se registraron 8 casos; Por portación de Arma de fuego (2), Posición de Polvo Blanco, al parecer cocaína (2), Posesión de Vegetal verde (2) y Fraude y lo que resulte (2).



En términos generales y en el periodo muestra de un año, se reportaron 1957 Infracciones de Tránsito, de las cuales; las principales fueron por: 1.- Falta de Licencia (304), Falta de casco protector (312) y por estacionarse en guarnición roja (159).

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

Como se puede observar la importancia de la existencia de la Dirección de Bomberos y Protección Civil, es fundamental, tanto para nuestro municipio como para los municipios vecinos, de entre lo que destaca, es la atención a Incendios, fundamentalmente de pastizales, casas y basura.

De todos los Servicios que presta la Dirección de Bomberos y Protección Civil, el 30% está dedicado a los municipios aledaños, sin embargo, el gasto que implica el mantenimiento de este servicio, es absorbido en su totalidad por nuestra administración, es necesario buscar acuerdos de carácter regional que permitan mejorar las condiciones de esta área y así poder prestar un mejor servicio intermunicipal.





EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Reconocido dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, como uno de los ejes transversales, es decir que debe permear su influencia en todos los ejes versales y en todas las políticas públicas, en el presente Plan Municipal de Desarrollo, tenemos la misión de hacer llegar la información por medio de capacitación a todas y cada una de las comunidades, para lograr igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos.

A través de la comisión de equidad e igualdad de género para lograr el reconocimiento al papel que juegan las mujeres impulsando el desarrollo de las mismas.

La igualdad de género es no sólo un objetivo en sí mismo, sino también un medio importante para lograr todos los demás Objetivos de Desarrollo del Municipio. Ahora que comenzamos el trienio 2013-2015, es evidente que debemos hacer más para tomar en cuenta a las mujeres.

La Estrategia de igualdad de género 2013-2015, que se puso en marcha en el Municipio de Jojutla encarna el firme compromiso institucional del mismo ayuntamiento que será de seguir profundizando nuestras iniciativas de fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Se ha formulado para complementar y afianzar el Plan estratégico del H. Ayuntamiento para el período 2013-2015, detallando la forma en que la atención a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer fortalecerá las actividades en todas nuestras esferas de trabajo.

La Estrategia de igualdad de género tiene una aplicación amplia e invito tanto nuestras autoridades auxiliares, como a las diferentes áreas del municipio a que la utilicen a medida que aumentan nuestras iniciativas de fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la Estrategia se constituirá en un importante documento que nos permitirá ayudar a nuestro municipio a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

1. La estrategia de igualdad de género del AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA se basa en la premisa de que el objetivo de desarrollo sobre la igualdad entre hombres y mujeres, es absolutamente indivisible del objetivo de desarrollo humano del MUNICIPIO DE JOJUTLA



Y de lograr verdaderas mejoras en las vidas de las personas y en las opciones y oportunidades que tienen ante sí las mujeres, para que reclamen sus derechos internacionalmente acordados en todas las esferas del desarrollo y respaldar a los gobiernos para que sean dinámicos y tengan mayor capacidad de respuesta a fin de promover la realización de estos derechos de la mujer

La integración de la mujer al desarrollo es una cuestión cultural, jurídica y política de la mayor importancia. Lo anterior obliga a llevar a cabo acciones de educación y comunicación con el propósito de crear conciencia en la población acerca de la condición de la mujer y de su derecho a tener oportunidades para desarrollarse integralmente.

Facultades

- Proponer programas, proyectos y acciones dirigidos al desarrollo integral de las mujeres, en coordinación y concertación de los sectores públicos, privados y sociales.
- Coordinar, instrumentar, promover y dar seguimiento a la operación de programas dirigidos a las mujeres de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Promover la creación del Consejo Municipal de las mujeres en el seno del comité de planeación para el desarrollo municipal.
- Asegurar la adecuada y eficiente implementación de las acciones a favor de las mujeres, a través de la generación, difusión y análisis de la información.
- Promover el desarrollo de metodologías y estrategias para la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo dirigido a mujeres e impulsar la creación de fuentes de empleo y el financiamiento de créditos productivos, sociales y de servicios, así como impulsar la profesionalización del personal femenino dentro de la Administración Pública Municipal.
- Promover el acceso de las mujeres de la tercera edad, discapacitadas y de minorías a programas sociales y culturales.
- Promover el acceso de las mujeres a servicios integrales de atención a la salud en condiciones de calidad y tomando en cuenta las características particulares de su ciclo de vida, su condición social y su ubicación geográfica.
- Promover acciones de combate a la pobreza, marginación y exclusión de las

mujeres, especialmente del medio rural e indígena.

- Promover ante las instancias competentes, y coadyuvar en la realización de acciones tendientes a prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y la producida en el seno de la familia.
- Gestionar financiamiento para apoyar el desarrollo de programas y proyectos de instituciones, organizaciones sociales y no gubernamentales que beneficien a la mujer.
- Fungir como enlace ante el Instituto de la Mujer Morelense.
- Servir de organismo de enlace, coordinador y asesor con organizaciones estatales e internacionales que apoyen proyectos dirigidos a las mujeres, para lograr la capacitación y distribución justa de recursos técnicos y financieros.
- Promover acciones tendientes a avanzar en el reconocimiento social a las aportaciones de la mujer, su participación en todos los ámbitos de la vida social, en igualdad de condiciones con el hombre y su pleno desarrollo.
- Elaborar el Programa Municipal de Atención y Participación de las Mujeres, el cual estará orientado a impulsar el desarrollo de las mujeres, para lograr e incrementar la integración y participación plena de estas en la vida económica, laboral, política, cultural y científica y social de Municipio, así como aspectos del ejercicio de sus derechos

Finalmente, el Instituto de la Mujer en Jojutla y sus acciones de este Instituto se han dirigido a campañas de prevención de la violencia, y capacitación y atención a diversos sectores. Su trabajo más importante ha sido en el Refugio de Mujeres Maltratadas.

a. Asesoría jurídica. Incluye orientación y canalización en casos de trámite de pensión alimenticia. Orientación, asesoría y canalización en denuncias por algún tipo de violencia.

b. Asesoría psicológica. Incluye la atención permanente en terapia individual.

Diseño de actividades grupales de identificación de violencia.

c. Capacitación en perspectiva de género. Incluye pláticas y conferencias en temas como: violencia en el noviazgo, talleres para la explicación de las leyes a funcionarios municipales y la población en general.



d. Atención en temas de salud de la mujer. Incluye la solicitud y acercamiento de servicios médicos a bajo costo y gratuitos: detección de cáncer, diabetes, osteoporosis, obesidad, hipertensión, entre otros.

INSTANCIA PARA LA MUJER

Apoyar a las mujeres en la construcción de la justicia e igualdad de oportunidades en educación, salud, capacitación y trabajo, así como en el reconocimiento, desempeño, reposicionamiento social y la plena equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, jurídicos, políticos y reproductivos.

En la actualidad los Derechos Humanos constituyen uno de los principales pilares de la sociedad, pues su claro entender y su justa aplicación sin duda, nos lleva a una mejor convivencia, desafortunadamente podemos observar como día con día suceden hechos en los cuales se muestra una franca violación a los derechos fundamentales del ser humano, por eso, consideramos de mucha importancia y de manera urgente realizar actividades que permitan crear una cultura de respeto absoluto a la aplicación permanente de los Derechos Humanos, que la población del municipio de Jojutla tome en cuenta que existen derechos fundamentales que las personas adquieren desde el momento de su nacimiento y si éstos derechos fueran violentados, existen también Instituciones de apoyo a las que pueden recurrir para buscarle solución a su problemática.

DERECHOS HUMANOS

Bajo esta premisa y tomando en consideración la situación que prevalece en nuestro municipio donde muy pocos Jojutlenses, conocen de la existencia de los Derechos Humanos, así como de las instituciones encargadas de vigilar que sean respetados, existe la imperiosa necesidad de implementar una serie de actividades que permitan su divulgación y promoción por lo que proponemos en principio se dé a conocer de la manera más amplia posible la “Declaración universal de los derechos humanos”



proclamada por la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948, pues este documento por su contenido constituye la base del respeto de los Derechos Humanos a nivel mundial, proponemos también llevar a los funcionarios de la presente administración municipal cursos-taller relacionados con este tema y por último llegar a las instituciones educativas de todos los niveles y a la ciudadanía en general a través de pláticas con temas tan importantes como el bullying, la violencia en el noviazgo y otros más dirigidas a alumnos, maestros y padres de familia.

Es indudable que para poder lograr nuestros objetivos habremos de encontrar situaciones que nos faciliten o dificulten el actuar diario, por lo que tomaremos en cuenta de manera puntual los siguientes aspectos:

RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2013

EJE 1. JOJUTLA SEGURO

Percepción del Entorno:		
¿Qué tan seguro se siente Usted y su familia en su Colonia?	36.5 % Seguro	63.5% Inseguro
¿Qué tan seguro se siente Usted y su familia en el Municipio?	13 % Seguro	87% Inseguro
¿Qué nivel de confianza tiene Usted con respecto a la Policía Municipal de Jojutla?	38.5 % Confianza	61.5% Desconfianza
Principales causas que han influido en la Inseguridad: <i>(Según la presente Consulta)</i>	1. Falta de Policías capacitados	2. Desempleo y deserción escolar.
¿Cómo considera Usted el servicio que prestan los agentes de Tránsito?	35 % eficiente	65% Ineficiente
¿Cómo percibe Usted el Servicio que prestan los Bomberos y Protección Civil?	65% Satisfactorio	35% Regular
¿Considera que la mujer y el hombre tienen las mismas oportunidades en el municipio?	71.5 % Sí	28.5% No
¿Cómo percibe el nivel de Violencia contra la mujer en el municipio?	30.5 % Elevado	69.5% Regular
Propuestas y Solicitudes Ciudadanas, en orden de preferencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor participación ciudadana en prevención de la Delincuencia. 2. Programas económicos en apoyo a la mujer. 3. Programas de Prevención en escuelas. 4. Red municipal de video-vigilancia. 5. Programa para atención de víctimas. 		

**INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS****EJE 1. JOJUTLA SEGURO****Objetivos Estratégicos de Seguridad Pública**

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	Índice delincucional	100%
2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Resultados de evaluaciones	100%
3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Mejora laboral	100%
4. Red Nacional de Telecomunicaciones	infraestructura moderna	100%
5. Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	Tecnología moderna	100%

Objetivos Estratégicos de Tránsito y Vialidad

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1 Auxiliar al automovilista y peatón	Balizamiento	100%
2 Auxiliar al automovilista y peatón	Señalización	100%

Objetivos Estratégicos de Protección Civil y Bomberos

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1 Consolidar la Dirección de Protección Civil y Bomberos.	Acciones de Protección Civil.	100%
2 Atención expedita de Incendios y Contingencias.	Incendios y Contingencias.	100%
3 Colaborar en la elaboración del Atlas de Riesgos del Estado.	Mapa Municipal de riesgos.	100%

**04.3.- Objetivos Equidad e Igualdad de Genero**

<i>Objetivo estratégico</i>		<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1	Sensibilizar a las mujeres sobre la perspectiva de género.	Taller de sensibilización.	4 anual
2	Generar la cultura de la perspectiva de género.	Taller: "Reconocimiento y aceptación de perspectiva de género".	4 anual
3	Que mujeres y hombres conozcan los derechos políticos de las mujeres.	Taller: sobre "Los derechos políticos de las mujeres".	4 anual
4	Que las mujeres reconozcan y conozcan sus derechos.	Platica: "conoce y reconoce tus derechos".	4 anual
5	Que las mujeres Jojutlenses conozcan los valores humanos y con esto recuperen su dignidad.	taller "recupera tu dignidad"	4 anual
6.	Que las mujeres Jojutlenses sean independientes.	Taller: "reconóctete como ser individual e independiente".	4 anual

Objetivos de Instancia para la Mujer

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.-JOJUTLA UNA CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES.	COLONIA RESCATADA O VIGILADA.	100%
2.-INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	MUJERES EMPLEADAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	100%
3.-REFUGIO TEMPORAL PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	MUJERES ATENDIDAS.	100%

Objetivos de Derechos Humanos

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. Campaña sobre Derechos Humanos.	Campaña	1
2. Cursos- Taller dirigidos a funcionarios Municipales.	Cursos-Taller	1
3. Convenios de Fortalecimiento.	Convenio	1
4. Promoción y atención de solicitudes de y para la sociedad.	Atenciones	100%
5. Atención esmerada a peticiones sociales.	Atenciones	100%



EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL

INTRODUCCION

“Un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”...

El desarrollo social es un proceso que buscará el Municipio en el transcurso de su gestión, ***buscaremos el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente.*** Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado y municipio como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Nuestra política social será conducir a igualar las condiciones de bienestar, prevalcientes en las sociedades Jojutlense, será buscar este trienio-“metas sociales deseables”, la política social que prevalecerá será de un desarrollo más humano esto, refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades.



Por otro lado, el enfoque que le daremos a los derechos humanos será constituido en un referente de las políticas sociales, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen, como los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho.” Entre los derechos sociales encontraremos la seguridad social, el trabajo, la educación primaria y secundaria gratuita, un nivel de vida que garantice la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Como resultado de este enfoque, se encuentran las demandas que buscan que los derechos sociales se reconozcan, pero que además se establezcan mecanismos que garanticen su cumplimiento y su control.

Si bien el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales.

Este enfoque de políticas públicas ha implicado que la principal meta de los programas sociales sea la reducción de la pobreza, particularmente de la pobreza extrema. El mecanismo para lograr este objetivo ha sido el impulso del desarrollo humano a través de la ampliación de las *capacidades* y de las *oportunidades* de los individuos. Estos últimos dos conceptos, que son el referente de las políticas sociales que buscaremos en este gobierno municipal.

El buen gobierno es aquel que defiende los derechos, busca el progreso social y asume el compromiso del combate a la desigualdad, la discriminación y la pobreza, toda vez que es su obligación construir un Estado de bienestar para ser una economía creciente y competitiva.



El gobierno es un garante de los derechos de los ciudadanos, es así que este ***gobierno abierto*** se encargará de garantizar el derecho a la salud, al trabajo digno, a la educación, a la cultura y a vivir dignamente.

Desarrollo Humano y Social

Salud y asistencia social

La infraestructura del sector salud y los servicios generados en el municipio en el año 2010 son los siguientes:

Concepto	Cantidad
Clínicas u hospitales de primer nivel	22
Clínicas u hospitales de segundo nivel	1
Camas censables	167
Camas no censables	35
Consultorios	44
Médicos generales	66
Médicos especialistas	67
Médicos en otra actividad	34
Enfermeras generales	176
Enfermeras especializadas	38
Enfermeras otras	135
Consultas generales	129,569
Consultas especializadas	21,456
Urgencias	72,897
Odontológicas	26,453
Intervenciones quirúrgicas	6,367



La población y su distribución según su condición de derechohabientes a los servicios de salud e institución es la siguiente

Población y su distribución según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución

<i>Población</i>	<i>Distribución según condición de derechohabiencia a servicios de salud</i>						
	<i>No derechohabiente</i>	<i>Derechohabiente</i>					<i>No especificado</i>
		<i>Total</i>	<i>IMSS</i>	<i>ISSSTE</i>	<i>PEMEX sedena</i>	<i>En otra institución</i>	
<i>55,115</i>	<i>17,467</i>	<i>37,648</i>	<i>15,413</i>	<i>5,268</i>	<i>69</i>	<i>17,658</i>	<i>225</i>

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda, 2010

El 31.69% de la población total para el año 2010 era población no cubierta por los servicios de salud, mientras que el IMSS de los 37,648 derechohabientes el 40.93% estaba cubierto por esta institución, mientras que el ISSSTE cubría AL 13.99 % y otras instituciones que atienden población abierta lo hacían con el 9.38% de la población que recibe alguna atención médica.

En el municipio existen por cada 1006 habitantes un médico general y por cada médico especialista 1403, también existen 889 ciudadanos por cama censable, mientras que clínicas hospitales de primer nivel existen 11, mientras que de segundo nivel hay 1 en total.

Personal médico, 2010	175
Personal médico en el IMSS, 2010	14
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2010	1
Personal médico en el ISSSTE, 2010	18
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	142
Personal médico en otras instituciones, 2010	0
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2010	0



Las principales enfermedades se encuentran, según su importancia en su recurrencia las siguientes: diabetes mellitus 17.2% ; cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado 10.6% ;obstrucción crónica de las vías respiratorias 2.8%; oclusión de las arterias cerebro vasculares 2.6%; enfermedad isquémica 2.6%; infarto agudo al miocardio 2.5%; hemorragia intercerebral 2.5%; síndrome de inmunodeficiencia adquirida 2.4%; insuficiencia renal hipertensiva 2.0% e insuficiencia renal crónica 1.3% y otras 53.5%.

Los altos costos de los medicamentos, así como la elevada población no cubierta por las instituciones oficiales como el IMSS o el ISSSTE, y tomando en cuenta que más del 54 % de la población económicamente activa obtiene ingresos de menos de dos salarios mínimos, dan como resultado que la salud de los habitantes del municipio se deteriore cada vez más, aparte de la insuficiencia de programas de medicina preventiva donde las instituciones del sector salud del Gobierno del Estado poco o nada hacen por resolver los problemas de los sectores más desprotegidos.

Hace falta que el municipio realice convenios con las autoridades del sector salud y estos intervengan en forma periódica, bajo programas previamente concebidos de medicina preventiva, campañas de vacunación, de hábitos alimenticios y de higiene personal.

Educación y Cultura

Existen planteles de enseñanza inicial, especial, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, colegio de bachilleres, enseñanza técnica e instituto de estudios profesionales (Licenciatura en Administración de Empresas, Derecho y Contaduría pública) los cuales están representados de la siguiente manera:

**Educación**

	Población de 5 y más años con primaria, 2010	15,908
	Población de 18 años y más con nivel profesional, 2005	4,655
	Población de 18 años y más con posgrado, 2010	373
	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.0
	Alumnos egresados en preescolar, 2010	No disponible
	Alumnos egresados en primaria, 2010	No disponible
	Alumnos egresados en secundaria, 2010	No disponible
	Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	No disponible
	Alumnos egresados en bachillerato, 2010	No disponible
	Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0
	Personal docente en preescolar, 2010	130
	Personal docente en primaria, 2010	332
	Personal docente en primaria indígena, 2010	0
	Personal docente en secundaria, 2010	241
	Personal docente en profesional técnico, 2010	30
	Personal docente en bachillerato, 2010	207
	Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	3
	Personal docente en formación para el trabajo, 2010	10
	Personal docente en educación especial, 2010	13
	Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	101
	Escuelas en preescolar, 2010	36
	Escuelas en primaria, 2010	32
	Escuelas en primaria indígena, 2010	0
	Escuelas en secundaria, 2010	17
	Escuelas en profesional técnico, 2010	8
	Escuelas en bachillerato, 2010	8
	Escuelas en formación para el trabajo, 2010	1
	Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.6
	Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.5
	Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	98.8
	Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2010	65.4
	Índice de aprovechamiento en primaria, 2010	98.4

Fuente INEGI CENSO 2010



Solamente el 11.0% tiene instrucción superior en relación con la población total del municipio. En el periodo 2005-2010 existían 1036 maestros distribuidos en los diferentes niveles educativos, mientras que existen 53 alumnos por mentor.

En el nivel profesional las carreras que se tienen en el municipio son la de Licenciatura en Derecho siendo el 47% del total de alumnos inscritos Contaduría el 23% y Administración el 24%.

En la educación para los adultos en el municipio en el nivel primaria se inscriben 296 personas de las cuales solo 65 reciben su certificado, en el nivel secundaria se inscriben 420 de los cuales reciben su certificado solo 180 personas.

En el municipio de Jojutla existen 5 bibliotecas públicas que cuentan con 36,876 libros, las cuales son consultadas por 76 221 usuarios al año con un total de consultas de 26,689.

En lo que respecta a cultura la falta de espacios para la difusión cultural dentro del municipio en una necesidad urgente, la falta de difusión de nuestras costumbres y raíces por parte de las autoridades es evidente.

Alimentación

La alimentación de los habitantes del municipio puede considerarse como precaria pues una cantidad importante de los habitantes del municipio obtienen ingresos por debajo de los dos salarios mínimos y un 20% aproximadamente no ganan ni siquiera el 60 por ciento de un salario mínimo general. Poco más del 58 por ciento de la población no come carne y otro 56 por ciento de la población infantil no bebe productos lácteos (leche). La dieta de los Jojutlenses está compuesta por tortilla, chiles, hechos en salsa verde o salsa macha y frijoles. El autoconsumo es claro en donde existe la pesca ribereña y las huertas familiares, se alimentan con los productos que ellos mismos cultivan y/o pescan o cazan, ya que en gran parte del territorio del municipio vecino de tlaquiltenango, existen especies de venado, conejo, iguana y guilotas, así como en las



comunidades de Chisco, Vicente Aranda y Río Seco donde el cultivo de maíz y la cría de ganado menor como chivos y aves de corral son parte de la alimentación de estas comunidades.

Jojutla es considerado como un municipio de vida cara, donde la mayoría de los productos que se consumen son traídos de otros lugares por lo que la triangulación produce un encarecimiento de los productos, sobre todo básicos, de ahí la necesidad de que se construya una central de abastos que ya es urgente para las necesidades de la población del municipio.

De los productos más necesarios de la dieta de los habitantes del municipio la carne por kilo representa poco mas de un salario mínimo en el caso del bistec, si nos vamos a la tortilla, esta significa el 16.6% de un salario mínimo y la leche el litro anda también por el 19.0% de un salario mínimo, el kilo de azúcar significa el 28.0%, el kilo de huevo vale 12 pesos y representa el 28.0% de un salario mínimo. Todo esto sin agregar, los costos de preparación.

Vivienda

Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	13,841
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	4,113
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	14,490
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	14,781
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	14,511
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	10,095
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	13,442
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	14,373

En el municipio de Jojutla existen 14,944 viviendas habitadas de las cuales el 87.6% son casas independientes, el 0.9 % son departamentos en edificio, el 4.0 % viviendas en vecindad, el 0.8 % cuartos de azotea, 0.1 % local no construido para habitación, el 0.006 % vivienda móvil, el 0.03 % refugio, el 5.6 % no especificado y el 0.9 viviendas colectivas.



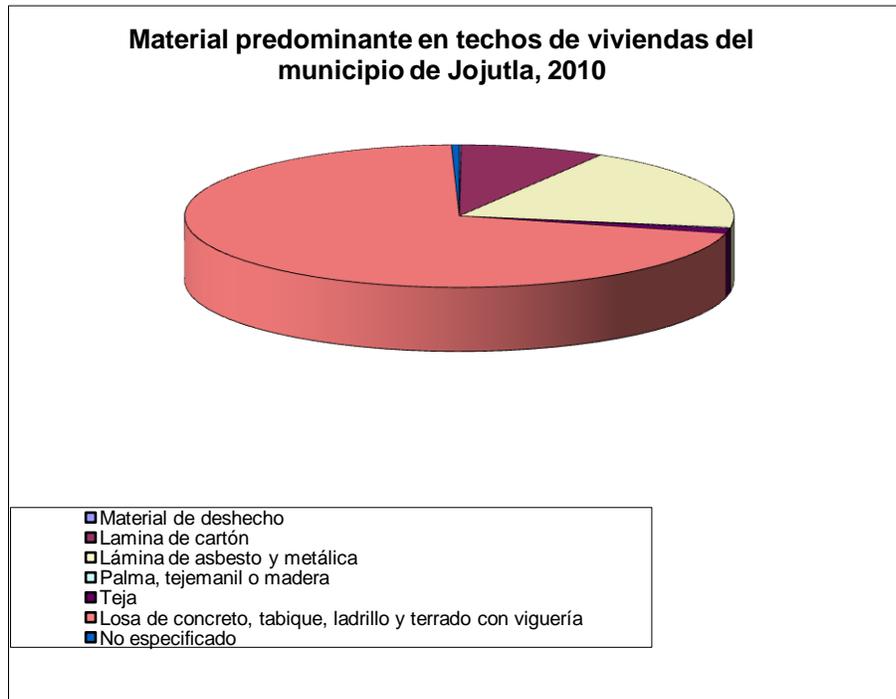
En el municipio de las 14,944 viviendas habitadas el 92.61% cocina con gas doméstico, el 5.90% con leña, el 0.22% carbón, el 0.01% con petróleo, el 0.36% con electricidad y el 1.22% no especificado.

De las 14,944 viviendas habitadas el 92% cuenta con agua potable entubada dentro de la vivienda, el 1.0% de llave pública e hidrante, el 2.6% la obtiene de otra vivienda, el 0.6% usan agua de pipa, el 4.4% usan agua de pozo, río y arrollo, y el 1% no especificado..

El XII Censo General de Población y Vivienda 2010 del INEGI, señala que el total de viviendas es de 14,994 en las cuales el número de ocupantes era de 55,115. El material predominante en techos es como sigue:

<i>Material predominante en techos</i>	<i>Viviendas</i>
Material de deshecho	13
Lámina de cartón	1,220
Lámina de asbesto y metálica	2,938
Palma, tejamanil o madera	250
Teja	580
Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con vigería	9910
No especificado	83
Total	14,994

Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2010.



Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2010.

Los servicios en las viviendas son los siguientes:

Cobertura de servicios por vivienda, 2010

Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	13,841
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	4,113
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	14,490
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	14,781
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	14,511
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	10,095
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	13,442
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	14,373

Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2010.

Recreación y Deportes



En lo referente a la recreación y deportes en el municipio de Jojutla existen 2 parques de juegos infantiles, 30 áreas públicas recreativas, 43 áreas deportivas con 18 campos de fútbol, 22 canchas de básquet y voleibol, 1 pista de atletismo y una alberca para la práctica de la natación ubicada en la Unidad Deportiva y Cultural la “Perseverancia”.

Lo que respecta a recreación en el municipio se cuenta con 5 salas de cine con una capacidad total para 800 personas 2 centros comerciales de importancia.

Cobertura de los Servicios Públicos.

La cobertura de servicios públicos en Jojutla, de Juárez es la siguiente:

<i>Servicio Público</i>	<i>Cobertura</i>
<i>Agua entubada</i>	<i>95.5%</i>
<i>Drenaje</i>	<i>93.5%</i>
<i>Energía eléctrica</i>	<i>99.5%</i>
<i>Servicio de limpia</i>	<i>94%</i>
<i>Seguridad Pública</i>	<i>85%</i>
<i>Pavimentación</i>	<i>78%</i>
<i>Mercados</i>	<i>92%</i>
<i>Rastro</i>	<i>94%</i>

Fuente: INAFED- Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Morelos

En relación con la cobertura de los servicios públicos puede decirse que en su gran mayoría se encuentran satisfechos en un promedio del 95.5%. Prácticamente solo falta un 4.5% de las viviendas que carecen de agua entubada y de drenaje, la cobertura también es alta, aunque en este rubro si se hace necesario establecer un programa integral de colectores a fin de terminar con las descargas que pasan de 9 y todas van a dar a los ríos Apatlaco, Yautepec y Amacuzac, la mayoría de los drenajes de la ciudad de Jojutla van a dar al río a través de los apantles que riegan parte de los cultivos como la caña y el arroz , de ahí que está prohibido cultivar legumbres por este problema. Por lo que corresponde a los servicios de limpia y recolección de basura es notorio la carencia de unidades de recolección y ya es insuficiente el



tiradero del Higuerón para llevar tanta basura a ese lugar, por lo que ya es necesario la instalación de rellenos sanitarios y la implantación de otras acciones que modifiquen los patrones con respecto a este renglón. La seguridad pública es insuficiente pues además de la falta de unidades de patrullaje, también lo es la carencia de un mayor número de elementos a los cuales les falta equipamiento y armas de alto poder para combatir a la delincuencia.

La pavimentación de calles constituye un gran problema, con obras de mala calidad y pobres en material, este se tiende a fracturar a los pocos años de haberse realizado. Casi la mayoría de las calles de la cabecera municipal están pavimentadas, sin embargo la mayoría de ellas están fracturadas, donde hace más falta es en las comunidades rurales y colonias al sur oriente del municipio como la Pedro Amaro, la Altavista e Independencia, Lázaro Cárdenas y otras colonias del Jicarero, y Tehuixtla por ejemplo.

Los servicios de mercados dejan mucho que desear pues aunque son suficientes para la población del municipio estos se encuentran en malas condiciones, sobre todo el mercado Benito Juárez cuya estructura o techumbre se encuentra en malas condiciones y se carece de mantenimiento preventivo y correctivo es deplorable el servicio que estos mercados prestan a la ciudadanía pues es casi imposible estacionarse por la falta de espacios, la saturación de combis y autobuses de ruta así como los ambulantes han hecho de estos mercados un gran problema para los consumidores que a duras penas pueden pasar entre un mundo de personas y obstáculos que impiden caminar. El principal problema lo constituye la tolva donde se deposita la basura que generan los más de 500 locales y que además de ser insalubre causa náuseas y despide malos olores por lo que los consumidores prefieren mejor hacer sus compras en Cuernavaca.

Por último ya se requiere con urgencia de un nuevo rastro pues el existente es ya obsoleto y sus instalaciones se encuentran deterioradas por lo que el servicio que este presta a los tablajeros resulta insuficiente e inadecuado para las tareas de matanza y además es insalubre ya que vierte todos los desechos orgánicos hacia el río Apatlaco, contaminando aún más dicho cuerpo de agua.



DIAGNOSTICO SITUACIONAL POR AREAS ADMINISTRATIVAS:

Desarrollo integral para la familia (DIF)

La asistencia Social representa el corazón de todo gobierno, porque en ella se traducen las acciones concretas, para atender a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

El DIF municipal se preocupa y ocupa por integrar acciones que nos permitan atender las necesidades y carencias que presentan algunos sectores sociales, así mismo impulsar a programas para superarlas. El compromiso del DIF es servir al ser humano de puertas abiertas, nuestra misión es fomentar valores para el pleno desarrollo de la población.

En el Sistema DIF municipal atenderemos a mujeres víctimas de abuso físico y psicológico, serán apoyadas por medio de terapias psicológicas y médicas, asesoría jurídica y trabajo social, si fuera necesario canalizarlas al refugio de la mujer.

Daremos apoyo a mujeres embarazadas de bajos recursos otorgándoles ayuda médica y despensas.

En el marco de día internacional de la mujer haremos campañas de mastografía y otras atenciones médicas en las comunidades. Llevaremos a cabo de manera masiva en comunidades y la cabecera clases de zumba junto con la Dirección del Deporte, con la finalidad de fomentar el deporte. Se gestionarán cursos diversos, para así ayudar a las mujeres en la economía del hogar.

Atención a personas discapacitadas, con las cuales llevaremos a cabo programas deportivos, recreativos, terapéuticos, psicológicos y médicos con la finalidad de poder integrarse a la sociedad.

Un sector muy importante en nuestra sociedad son nuestros jóvenes, de los cuales muchos gobiernos no les han brindado la atención que ellos merecen, por ello el DIF municipal Jojutla llevará a cabo en vinculación con el Instituto del Deporte, Secretaría de Cultura y el Instituto de la Juventud, actividades recreativas, deportivas, culturales y conferencias, con la finalidad de tener una Juventud sin violencia ni vicios.



Nuestros niños son el alma de una familia, el DIF municipal llevará a cabo visitas a kínderes y primarias, con la finalidad de detectar maltrato a menores y problemas de obesidad y desnutrición nos vincularemos con el Director de Sistemas alimentarios y Nutrición.

La importancia de los valores en la familia los iremos rescatando a través de actividades como lotería de valores, memorama de valores, introduciendo estas actividades en Primarias y Kinderes, apoyándonos con nuestros maestros y padres de familia.

La experiencia y la sabiduría están en nuestros adultos mayores, se les brindará atención médica (geriátrica) realizaremos actividades recreativas, deportivas y culturales; se les brindará la gran importancia que merece este sector.

El comedor comunitario DIF se le dará mayor difusión, se pedirá a los mercados locales la donación de provisiones para el mismo.

Así mismo, trabajaremos con el DIF a nivel Estatal y Federal.

Tomados de la mano municipio y sociedad, haremos un Jojutla **DIF**erente.

BIENESTAR SOCIAL

Con relación a las necesidades de desarrollo social, el compromiso es desarrollar las capacidades y competencias de las personas, aprovechando las oportunidades que brinda el territorio, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población en términos de alimentación, salud, educación, recreación, cultura, deporte, aprovechamiento ambiental, desarrollo territorial equilibrado, certeza asistencia social.

Una de las prioridades es promover a través de diversos mecanismos institucionales, la estructuración de uniones positivas, entre las estrategias de desarrollo social y humano y de combate a la pobreza y la marginación.

En esta tarea, impulsar la consideración de los criterios demográficos y su análisis prospectivo se convierte en factor clave para alcanzar una política de desarrollo sustentable



en el bienestar y la calidad de vida de los Jojutlenses por medio de la igualdad de oportunidades.

Actualmente nos encontramos, en una situación en donde se ha rebasado la administración y las necesidades se han disparado a niveles dramáticos en algunos sectores de la población, hablamos de necesidades como son drenaje, luz, agua, salud, empleo. Actualmente la problemática social que vive Jojutla ha hecho que las familias disfuncionales tengan problemas de integración, la falta de programas preventivos y de educación se han visto favorecidas por la apatía tanto de autoridades municipales como de la sociedad.

Reestructurar el tejido social es una de las tareas que este gobierno en turno tendrá a bien llevar a cabo mediante dialogo y mesas de trabajo que coadyuven en el mejoramiento y entorno de este municipio, la participación de todos los sectores como son municipio, comercio organizado, asociaciones civiles, y todos los sectores sociales llevaran como consecuencia un mejor entorno.

PATRIMONIO CULTURAL

CREACIÓN DEL MUNICIPIO

En Jojutla no se han hecho estudios arqueológicos y antropológicos serios que puedan aportar datos del periodo prehispánico, la poca información surge de las construcciones religiosas del siglo XVI.

Uno o dos años después de la toma de Tenochtitlán, es cuando los conquistadores arriban a Jojutla. Al conquistar nuevos pueblos, le agregaban al que ya tenía el nombre cristiano del santo que correspondía al día en que ocurría la ocupación, quedando como pueblo del arcángel San Miguel Xoxutla, de acuerdo al calendario por el que ellos se regían, de tal modo que bien pudieron llegar el 29 de septiembre de 1522 o 1523, considerando que para 1524



estaban inaugurando el puente y presa de Cuernavaquita, ordenada su construcción por el mismo Cortés, en Tlaquiltenango.

Durante este período se mantuvo sometida al gobierno civil, militar y religioso establecido en Tlaquiltenango, lo único que alteró su entorno, fue la llegada, por la vía de las congregaciones, de 1549 a 1604 se acercaron en la periferia, los pueblos de Teocalzingo (del actual estado de Guerrero), Nexpa y Tetecalita.

Al aumentar su población, se generó un consumo mayor de productos básicos, situación que ocasiona la aparición de un tianguis dominical en la Plaza de Arriba (atrio de la actual parroquia de San Miguel); transcurren los años del siglo XVI, la ruta comercial Acapulco – México – Acapulco, cada vez más intensa, obliga a los usuarios de ésta, a habilitar los caminos por donde transitan, de suerte que, para evitar el vado del río Apatlaco, construyen el puente de Nuestra Señora de Guadalupe, que fue inaugurado el 16 de julio de 1616, quedando unido por éste medio, el pueblo de San Jerónimo Metl con los barrios de Nexpa y Tetecalita.

Un hecho que da lugar a confusión en cuanto a la fecha de fundación de Jojutla, es la llegada a este lugar, de 18 familias encabezadas por Ignacio de la Luz, originarias de Chimalcatlan, que se ven obligadas a huir de ahí y pedir asilo a los frailes Dominicos de la Villa de Tlaquiltenango, debido a que fueron diezmados por una peste de calambre, son aceptados y se les confina a los terrenos del pueblo de San Jerónimo Metl, el 14 de abril de 1695.

Transcurrían los primeros años del siglo XVIII, cuando ocurre un nuevo suceso, que si bien entra en el terreno de la fe, no por eso deja de incidir en la vida cotidiana de Jojutla, el 14 de septiembre de 1722, en el campo del Tular, de la hacienda de San Gabriel, del partido de Amacuzac, jurisdicción de la Villa de Tlaquiltenango, se aparece al arriero José Cerón, una imagen de Cristo crucificado, la que fue llevada a depositarse a la capilla de la hacienda, de donde se desaparece para regresar al lugar del hallazgo, fenómeno que se repite hasta tres ocasiones. Intervienen los frailes Dominicos, con sede en Tlaquiltenango, y la llevan al



convento de éste lugar el primero de enero de 1723, de donde también se desaparece hasta tres veces para aparecer otras tantas, en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, del pueblo del Arcángel San Miguel Xoxoutla, por ésta razón los frailes determinan entregarla a los nativos de éste, el 14 de septiembre de 1723, al año siguiente, en el mismo día, celebran la primera fiesta en honor del Señor de Tula, como el vulgo dio por llamar a esa imagen.

En plena Guerra de Independencia, la población ya contaba con un representante en el gobierno civil de Tlaquiltenango, tal responsabilidad recaía en Juan Antonio Tlaxcoapan, que ocupaba el cargo de Regidor; partidario del movimiento Independentista, encabeza a un grupo de sus coterráneos que asisten a Chimalacatlan a reuniones en contra del gobierno virreinal, el 8 de septiembre de 1813, recibe en su casa, de paso a Chilpancingo, a los generales, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, con sus respectivas fuerzas militares, rechaza la invitación de acompañarles, una vez que se retiran las tropas Insurgentes, Tlaxcoapan es hecho prisionero por la Real Acordada al mando de los oficiales españoles Fandiño, tras un juicio sumario lo pasan por las armas en el atrio del templo de Tlaquiltenango, el 6 de noviembre de ese mismo año, cabe el honor a este nativo de Jojutla, ser reconocido como héroe local de la Independencia.

Jojutla, ha mantenido un desarrollo ininterrumpido, una vez que éste se inicia en el ya lejano año de 1549, con la llegada de más Población a su espacio territorial; sus habitantes han transitado por los grandes cambios sociales: La Conquista, el Marquesado, el Virreinato, la Guerra de Independencia, la primera república, el primero y segundo Imperio, una nueva República, la municipalización, la Reforma, la Integración a un nuevo Estado, las haciendas, la Dictadura, la revolución Mexicana, el restablecimiento del orden constitucional y la práctica de gobierno municipal. En la actualidad mantiene esa constante, compartiendo el honor y la responsabilidad de ser el polo de desarrollo social más importante de la región sur-poniente de Morelos; su infraestructura general alcanza a cubrir más del 90 % de los requerimientos



básicos de la vida actual, ya sea en educación, salud, servicios públicos, economía, vías de comunicación, transporte y seguridad pública.

Actualmente Jojutla aún cuenta con monumentos histórico que son una muestra de la evolución y del crecimiento poblacional que ha tenido el municipio a lo largo de los años y que son parte de nuestra historia, se encuentran ubicados en la cabecera municipal, así como en los pueblos que conforman al municipio.

ASUNTOS RELIGIOSOS

A.- ASPECTO SOCIAL

De las asociaciones religiosas e iglesias que se encuentran funcionando en nuestro municipio, alrededor de un cincuenta por ciento de las mismas no cuentan con un registro en la secretaría de gobernación y al mismo tiempo algunas de ellas se encuentran instaladas en terrenos irregulares.

Algunos ministros manifiestan que varios permisos que solicitaron al H. Ayuntamiento en periodos anteriores no les fueron autorizados y no pudieron realizar sus actividades religiosas, al mismo tiempo varios desconocen el contenido de la ley de asociaciones religiosas y culto público o han hecho caso omiso.

la mayor parte de estas asociaciones no cuentan con estacionamiento para sus vehículos de tal manera que afectan el tránsito de las calles ya que los templos se encuentran contruidos en calles muy transitadas sobre todo en el centro de Jojutla.

B.- ASPECTO ECONOMICO

las asociaciones religiosas tienen muchas necesidades ya que no cuentan con apoyo de programas federales, estatales y mucho menos municipales.

Varias de estas asociaciones no cuentan con un inmueble digno para realizar sus actividades así mismo sus terrenos son tan pequeños que en dicho espacio solo pueden



construir pequeños templos pero no un estacionamiento menos una cancha deportiva o un área verde para que los niños jueguen.

En el caso específico de las iglesias católicas solo han recibido apoyo en la semana de fiesta del patrón o patrona del pueblo o colonia pero solo para: banda de viento, corona de flores, velas y cohetes, siendo que estos apoyos no benefician las necesidades más apremiantes que estas tienen ya que lo más importante debe ser una mejor enseñanza espiritual e inmuebles y espacios cómodos y ventilados.

ASUNTOS DE LA JUVENTUD

El papel de ser joven conlleva una lucha constante y renovada porque se es joven cuando se ve la vida como un deber y no como una carga, cuando la docilidad es más importante que el servilismo, se es joven cuando la rebeldía frente a lo injusto y a lo indeseable, no se ha terminado.

La juventud en la actualidad es un presente que nos tiene que dar fruto en el futuro, desafortunadamente nos encontramos sumergidos en un mundo donde los jóvenes se encuentran fracturados gracias a la delincuencia, la falta de atención y la limitación de espacios en los que pueden desarrollar sus talentos y desenvolver sus cualidades.

Esto nos va llevando a tener una competencia diaria con las limitaciones que se nos van presentando, poniéndose en una lucha diaria contra la realidad que vivimos.

Algunos de los problemas más sobresalientes es el embarazo en mujeres a corta edad y la mayoría de los líderes o los que ejecutan los delitos son jóvenes.

Los jóvenes ya solo se declinan por la vida fácil, los momentos de la diversión no sana, nos están bombardeando los lugares en donde venden alcohol, pues tienen una mercadotecnia que a la juventud les llama más la atención, que disfrutar de un momento de esparcimiento, en donde puedan encontrar cultura, deporte, arte, etc.



Dentro de nuestras instituciones locales, nos enfrentamos a la violencia entre los jóvenes (bullyng) que van ocasionando diversos factores problemáticos en donde influyen en la psicología que repercute en el comportamiento de la juventud.

La Siglomanía de un nuevo milenio ha traído cambios trascendentales en nuestra sociedad, es una época en la que los avances científicos y tecnológicos nos saturan de conocimientos que no imaginábamos y que ahora son la herramienta con la que cuentan los jóvenes que desafortunadamente se ha convertido en una dependencia o escapatoria que utilizan para poder evadir responsabilidades.

Los medios de comunicación tienen una gran influencia dentro del comportamiento juvenil, pues en la actualidad somos copias de lo que vemos y nos falta tener una autodependencia que nos permita demostrar nuestra propia personalidad.

RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2013

EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL.

Percepción del Entorno:		
¿Cómo valora los servicios de Asistencia Social que presta el DIF Municipal?	61.5 % Conforme	38.5% Inconforme
¿Cómo evalúa la atención que presta el Ayuntamiento en las siguientes áreas administrativas?:	CONFORME	INCONFORME
SALUD	48%	52%
EDUCACIÓN	64.4%	35.6%
CULTURA	41.2%	58.8%
RECREACIÓN	43.9%	56.10%
DEPORTE	42.2%	57.8%
JUVENTUD	37%	63%
ASUNTOS RELIGIOSOS	65.9%	34.1%
CINCO Propuestas y Solicitudes Ciudadanas, en orden de preferencia:		
1. Casa Hogar para Adultos mayores	20.1%	
2. Erradicar los focos hospederos del mosco transmisor de Dengue	18.5%	
3. Campañas de Prevención de enfermedades como Cáncer Cérvico uterino, Sida, VHP.	15.7%	
4. Apoyos funcionales (Cobertores, laminas, otros)	8.7%	
5. Campañas de Registro de Nacimientos Gratuitos.	8.7%	



INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

EJE 2. JOJUTLA CON DESARROLLO SOCIAL.

Objetivos estratégicos del Sistema DIF Municipal

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. APOYO A ADULTOS MAYORES.	APOYO OTORGADO.	100%
2.- ADIOS AL FRIO.	COBERTORES ENTREGADOS.	100%
3.- COMEDORES COMUNITARIOS.	COMEDOR INSTALADO.	100%
4.- APOYOS CON LÁMINAS.	LAMINAS ENTREGADAS.	100%
5.- DESPENSAS.	DESPENSAS ENTREGADAS.	100%
6.- EVENTOS TRADICIONALES.	EVENTO REALIZADO.	100%
7.- APOYO A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO POR ABUSO, AMENAZA O GOLPES.	PROCURADURIA DEL MENOR.	100%

Objetivos estratégicos de Bienestar Social

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.-RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS		
2.-FOMENTO DEL EMPLEO		
3.-CAMPAÑA ANTIRRABICA		
4.-CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE		
5.-INCIDENCIA DE ENFERMEDADES		

Objetivos estratégicos de Cultura

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.- TALLERES ARTISTICOS Y ARTESANALES.	TALLERES REALIZADOS.	100%
2.- FORMACIÓN DE GRUPOS ARTISITICOS.	GRUPOS FORMADOS.	100%
3.- EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES.	EVENTOS REALIZADOS.	100%

**Objetivos Patrimonio Cultural**

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.- Identificación y promoción del Patrimonio Cultural	Estudio.	100%
2. Iluminación de monumentos históricos	Iluminación.	100%
3. Inventario de los inmuebles y obras de arte que forman parte del patrimonio cultural e histórico del municipio	Estudio.	1
4. Remodelación del inmueble "Los Portales" (ubicados en esquina de constitución del 57 con Rivapalacio).	Remodelación	1

Objetivos estratégicos de Asuntos Religiosos

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.- ATENCION A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS.	Solicitudes atendidas	100%
2.- INTEGRACION Y VINCULO DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS A LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES.	Vínculos creados	100%
3.- FOMENTO DE VALORES ESPIRITUALES.	Fomentos realizados	100%
4.- DIVULGACION DE LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS.	Publicación y eventos	100%

Objetivos estratégicos de la Juventud

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.- Taller de manejo de emociones en la juventud.	Taller.	100%
2. Cuadrillas al combate de los problemas juveniles.	Cuadrilla.	100%
3.- Encuentros deportivos juveniles.	Encuentro.	100%
4.- Jornadas de limpieza de espacios públicos y Protección al Medio Ambiente.	Jornadas de limpieza.	100%
5.- Programa Comunitario de recreación y cultura Juvenil en espacios y parques públicos.	Programa Comunitario.	100%

**Objetivos estratégicos de Educación**

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. BECAS ESCOLARES.	Becas Otorgadas	100%
2. CAMPAÑAS POR TU SALUD.	Campañas	100%
3. MANTENIMIENTO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS.	Mantenimientos	100%
4. LA CULTURA Y LA CIENCIA EN TU COMUNIDAD.	Eventos	100%
5. FESTEJOS ANUALES.	Eventos	100%

Objetivos estratégicos de Deportes

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.- RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.	TALLERES REALIZADOS.	100%
2.- ZUMBATÓN.	GRUPOS FORMADOS.	100%
3.- COMPETENCIA DE RONDAS INFANTILES.	EVENTOS REALIZADOS.	100%



EJE 3. JOJUTLA PRODUCTIVO Y ATRACTIVO

DIAGNOSTICO

Desarrollo Económico

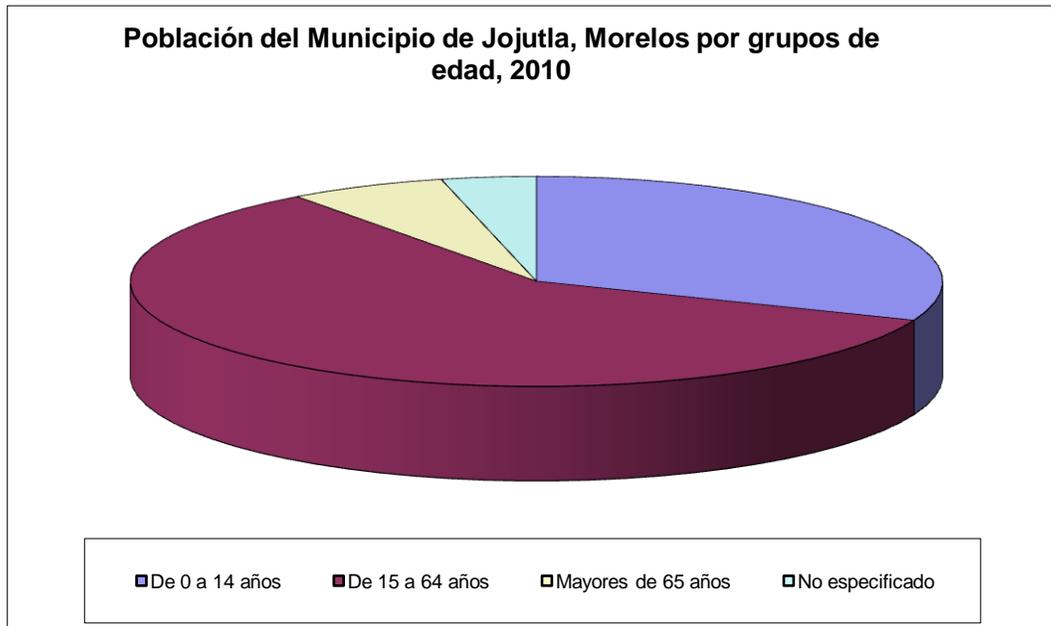
POBLACIÓN Y EMPLEO

Evolución Demográfica

De acuerdo a las cifras oficiales del INEGI, la población total del municipio en el año de 2000 fue de 53,351 habitantes y en el año 2010 fue de 55,115 habitantes. De esta cantidad, son hombres y 26,940 (52%) son mujeres. La población del municipio representa el 3.1% de la población total del Estado. Los grupos de edad en 2010 se presentan en el siguiente cuadro:

Grupos de edad 2010		
Rangos de edad	Habitantes	% con respecto a la población total
De 0 a 14 años	17,574	31
De 15 a 64 años	31,916	59
Mayores de 65 años	3,549	6
No especificado	2,066	4
Total	55,115	100

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, INAFED



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, INAFED

La tasa de crecimiento promedio anual en el período 2000-2005 fue de 2.2% y de 2005-2010 fue de 1.04%. Lo anterior, representa una disminución de 1.16 puntos de la tasa anual de incremento poblacional con respecto al período 2010. La caída del crecimiento poblacional se representa en la siguiente gráfica

La población de la cabecera municipal en 2000 fue de 20,014 equivalente al 34.21% del total del municipio y en el 2010 fue de 18,867 que representa el 34.23% del total. Es decir, la población disminuyó, lo cual es consistente con la pendiente de la línea de la gráfica anterior. El resto de la población se distribuye en las 62 localidades restantes.

El índice de alfabetización por edad, de 15 a 24 años es de 97.9 %, y de 25 años y más es de 90.08%, de cada 100 personas entre 15 y 24 años saben leer y escribir



EMPLEO

Población Económicamente Activa por Sector

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	54.1%	72.2%	37.9%
Ocupada:	95.2%	94.0%	97.3%
No ocupada:	4.8%	6.0%	2.7%

Actividades De cada 100 personas de 12 años y más, 54 participan en las económicas; de cada 100 de estas personas, 95 tienen alguna ocupación. 100 de estas personas, 95 tienen alguna ocupación.

No económicamente activa:	45.5%	27.3%	61.8%
---------------------------	-------	-------	-------

De cada 100 personas de 12 años y más, 46 no participan en las actividades económicas.

Condición de actividad no

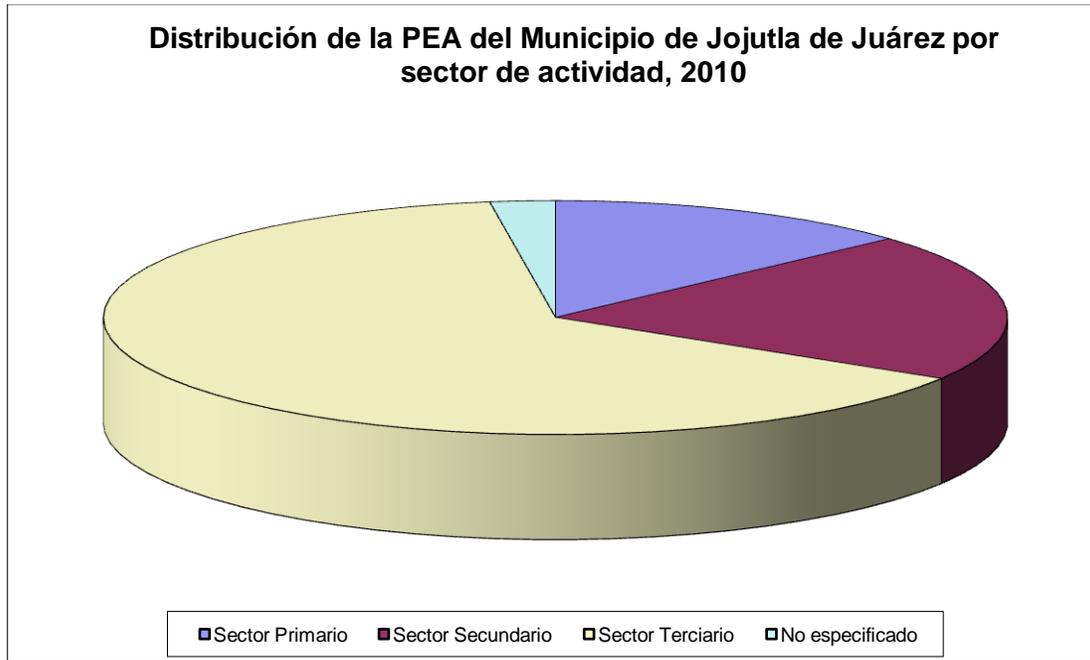
Especificada:	0.4%	0.5%	0.3%
---------------	------	------	------

Fuente CONEVAL 2012

Distribución de la PEA por sector de actividad 2010

<i>Sectores de actividad económica</i>	<i>PEA</i>	<i>% que representa de la PEA ocupada</i>
<i>Sector Primario</i>	<i>2,546</i>	<i>14.23</i>
<i>Sector Secundario</i>	<i>3,946</i>	<i>19.51</i>
<i>Sector Terciario</i>	<i>12,291</i>	<i>60.91</i>
<i>No especificado</i>	<i>448</i>	<i>5.35</i>
<i>Total</i>	<i>19,231</i>	<i>100</i>

Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2010



La distribución por sector y rama de actividad económica en Jojutla de Juárez es como sigue:

PEA ocupada por sector y rama de actividad económica 2010

Sectores	Rama	PEA	% de la PEA ocupada
Primario	<i>Agricultura, Ganadería y Caza</i>	2,546	13.23
	<i>Minería</i>	63	0.32
Secundario	<i>Industria Manufacturera</i>	2,162	11.24
	<i>Energía eléctrica y Agua</i>	94	0.48
	<i>Construcción</i>	1,627	8.46



Terciario	Comercio	3,776	19.63
	Transporte y comunicaciones	1,040	5.40
	Servicios financieros	88	0.45
	Actividad gobierno	888	4.61
	Servicios de esparcimiento y cultura	296	1.53
	Servicios profesionales	282	1.46
	Serv. inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	90	0.46
	Servicios de restaurantes y hoteles	1,100	5.71
	Otros excepto gobierno	2,278	11.84
	Apoyo a los negocios	227	1.18
	Servicios educativos	1,396	7.25
	Servicios de salud y asistencia social	830	4.31

Fuente: INAFED.- Sistema Nacional de Información Municipal, Estado de Morelos

La población ocupada es de 52,469 personas lo que representa del total el 95.2% y lo que significa, a la vez de que cada trabajador depende 2.77 personas. Por sector de actividad, las actividades primarias ocupan un total de 3,820 personas lo que representa el 6.9 % del total de la PEA, constituyendo la agricultura, la ganadería y la caza las actividades donde se concentra esta población. La industria manufacturera es importante por la población económicamente ocupada que labora en el sub-sector de la construcción que representa el 9.01% de las personas del total ocupadas.

Es el sector terciario donde más se concentra la población que trabaja con 15,653 personas que representan el 28.8% del total de la PEA.

En las actividades comerciales trabajan el 21.28%, mientras que en el renglón de transportes y comunicaciones laboran el 6.80%; en el gobierno trabajan el 5.71% y en los servicios educativos 2,246 personas.



Es muy importante destacar que en las actividades comerciales, se observa el fenómeno de la economía informal, pues realmente, se supone que son empleos formales los que se registran en las estadísticas de la INEGI, sin embargo, mucha de las personas registradas, pertenecen a este sector de comercio ambulante.

La tasa de desempleo abierto es muy importante en el municipio pues esta sobrepasa los indicadores nacionales que andan arriba del 5.0% mientras que en el municipio esta observa niveles de hasta de 7.0%. Por ello, un problema grave lo constituye el desempleo y sus indicadores ya rebasan niveles alarmantes.

Los ingresos por ventas, tanto en comercios formales como informales así como en establecimientos de servicios directos al cliente han disminuido en por lo menos entre un 40 y un 45 % en los últimos 3 años, lo que no es más que resultado de la reseción económica por la que atraviesa la economía nacional.

Población Ocupada por Sector de Actividad y su Distribución, según Ingresos por Trabajo en Salario Mínimo.

La distribución por rama de actividad económica y su distribución según ingreso del año 2010, se presenta en el siguiente cuadro:

La distribución del ingreso es demasiado inequitativo; 1057 personas reciben ingresos hasta el 60% de un salario mínimo y, 807 personas más del 60 % de un salario mínimo que sumados nos arrojan un 0 de la población ocupada que puede considerarse como en situación de extrema pobreza. Pero si agregamos a la población con ingresos de hasta dos salarios mínimos, el porcentaje se eleva al 56.8% de la población con ingresos bajos



mientras que por el lado de trabajadores que ganan más de 10 salarios mínimos, estos representan tan solo un 2.3% del total de la población ocupada en cuanto a ingresos se refiere.

La ocupación principal de la PEA y su distribución según sexo y situación en el trabajo, se presenta en los dos cuadros siguientes:

Los trabajadores por su cuenta, los empleados y obreros y los peones y jornaleros que conforman el 91.2% de la población masculina según su situación en el trabajo, lo que refleja que los niveles de ingresos son congruentes con la población ocupada con niveles de bajos ingresos por lo que no hay una política estatal que regule estas grandes diferencias entre los trabajadores que ocupa en las diferentes actividades económicas.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Agricultura

La agricultura está supeditada al cultivo de la caña de azúcar y arroz en 80% que utilizan el sistema de riego; en porcentaje menor, también se cultiva maíz, frijol, jícama, sandía y otros que utilizan tanto el sistema de riego como de temporal y sereno.

Durante el período 2005-2010 la agricultura presentó la siguiente situación: Se cultivaron en el municipio 5,046 Has., de las cuales 64.3% fueron de riego y 1801 de temporal. Su participación en la entidad fue de 3.9%, ligeramente superior al ciclo 89/90.

La caña de azúcar y el arroz, los dos principales cultivos, de 2005-2010 disminuyeron en su superficie sembrada, de 35 y 30%, respectivamente. En el mismo lapso, el maíz en grano aumentó su superficie sembrada a 473 has., mientras que el sorgo grano disminuyó en 154 has.



De 2005-2010 el valor de la producción agrícola fue de 34 millones 413 mil pesos, significando el 3.7% a nivel estatal

Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	6
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2010	66
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	1,115
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	5
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2010	12
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	2,535
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	3,982
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	111.22
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2010	243
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2010	66
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2010	2,705
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2010	1,454
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	4,159

Jojutla cuenta con diez ejidos y una superficie total de 11,424.1 Has., de las cuales 70.0% es parcela. En 1993 eran 1864 ejidatarios con parcela, mientras que 3,656.8 Has., eran de uso comunal.

De 7,767.3 Has., de labor, solo un ejido contaba con 486.6 Has., catalogadas como de riego, mientras que el resto (8 ejidos) con una superficie de 7,280.7 Has., (35.1%) contaba con cierta disponibilidad de riego y (64.9%), eran de temporal.

En el municipio el 68% de la tierra era de labor y de esta el 73.8% se siembra, mientras que el 30.0% se encuentra enmontada y/o con pastos naturales. La tierra es inminentemente de uso agrícola pues en los nueve ejidos esa es la actividad principal.



En el municipio de Jojutla se cuenta con una superficie de riego con un total de 3732.0 hectáreas, la cual el ejido cuenta con una superficie de 2713.9 y la pequeña propiedad con 1018.1 hectáreas.

Con un total de 1302 productores los cuales 1090 productores son de ejido y 212 productores de la pequeña propiedad.

En el municipio del total de la superficie de riego, se utilizan para la siembra 1947.8 hectáreas, de las cuales 18 has. son para la siembra de maíz, 180.8 has. para sorgo, 100.0 has. para arroz y 1649 has. para caña.

También se cuenta con una superficie de temporal, con un total de 5505.0 hectáreas, la cual el ejido cuenta con una superficie de 5017.0 y la pequeña propiedad con 488.0.

Con un total de 949 productores, los cuales 921 productores son de ejido y 28 productores son de la pequeña propiedad.

En el municipio del total de la superficie de temporal, se utilizan para la siembra 815 hectáreas, de las cuales 148.0 son para la siembra de maíz y 667.0 para la siembra de sorgo.

En el municipio de Jojutla, se cuenta con una superficie de unidades de riego con un total de 715.0 las cuales todas pertenecen al ejido. Con un número total de 310 productores.



Los problemas que impiden el desarrollo de la inmensa mayoría de los trabajadores del campo en algunos casos es la cultura de las familias rurales; lo que no les ofrece las condiciones mínimas para que ellos sepan solucionar sus problemas y tengan acceso a mejores condiciones de vida.

Es notoria la falta de inversión para el desarrollo agrícola y pecuario ya que la agricultura, en el presente no es redituable; continua operando en el municipio el minifundio por lo que los agricultores prefieren rentar sus tierras a personas que cultiven en por lo menos de 40 a 50 hectáreas para que más o menos puedan obtener utilidades, además de que falta diversificar las actividades en el medio rural, no hay integración de las comunidades rurales a la actividad productiva y hay falta de proyectos productivos viables generadores de una mejor calidad de vida en las áreas rurales del municipio.

El municipio cuenta con tierras fértiles de alto rendimiento y existen los elementos de producción, solo falta su buen aprovechamiento. Por otra parte, cuenta con la fuerza trabajadora y la superficie para explotar la actividad agrícola.

Ganadería

La producción ganadera es acorde a la demanda de carne, lácteos y sus derivados, las comunidades participantes en esta actividad son: Tehuixtla, Chisco, Río Seco, Vicente Aranda, Tlatenchi, Panchimalco e Higuerón.

En la ganadería la actividad preferente es la cría de bovinos y caprinos utilizándose en un porcentaje importante la inseminación artificial. El 40 y 50 % de los ejidos utilizan el establo de ordeña o corral de engorda y la producción es solo para el autoconsumo del mercado interno. Los principales problemas son el abigeato (robo de ganado), altos costos en los alimentos y matanza clandestina, sobre todo de ganado menor.



En 2010 las unidades de producción rural en la actividad de cría y explotación fueron de 720, constituyendo el ganado bovino el 32.7%; porcino 17.65% y caprino sobre el 10.2%. El valor de su producción fue de 26 millones 728 mil pesos y el volumen de la producción de carne en canal para 2010, fue de 10 millones 822 mil pesos, según cinco especies (bovino, porcino, ovino, caprino y aves), y el valor de otros productos como leche, huevo y miel, fue de 4 millones 229 mil pesos. La producción pesquera fue insignificante.

Los problemas fundamentales que han limitado el desarrollo de la ganadería en el municipio los constituyen sin duda la existencia de dos asociaciones ganaderas; la local y la regional, que entre ellas limitan aún más el avance en este subsector al estar, continuamente, en pleitos lo que ocasiona que no se trabaje en forma organizada y por ende los perjudicados son los consumidores finales de estos productos. La ganadería que se practica es de tipo extensiva con crianza de ganado del llamado criollo, con bajos índices de agostadero y sin los apoyos financieros que hagan crecer esta actividad.

Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2010	258	5,991
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2010	22	477
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2010	2,625	50,853
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2010	0	0
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2010	10	512
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2010	204	4,463
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2010	1,219	21,784



Industria

Sólo existen dos pequeñas empresas, una dedicada a la industrialización del Arroz y otra de cajas. También existen purificadoras y embotelladoras de agua en garrafones.

Es de hacerse notar que Jojutla ocupa el Noveno lugar en cuanto a valor de la producción industrial se refiere a nivel estatal, después de Jiutepec, Cuernavaca, Cuautla, Zacatepec, Puente de Ixtla, Ayala, Emiliano Zapata y Temixco y representa el 0.34 por ciento del total del valor de la producción del Estado. Es en municipio de Jiutepec donde se concentra el 77.5% del valor de la producción total de la entidad.

El municipio tiene demasiados problemas para la instalación de industrias, sobre todo para las medianas, por lo que si tiene vocación para las micro industrias de corte familiar como talleres de costura, artesanías de huaraches, de tejidos, Sombreros, talabartería, curtidurías, imprenta editorial, tornos y máquinas para elaboración de herramientas.

Comercio y Abasto Popular

Jojutla tiene desde hace muchos años como base de sustentación de su economía el comercio en general, de hecho es el abastecedor de los municipios aledaños. Cuenta en el presente con Cuatro mercados, que son: El mercado central Benito Juárez García, el Margarita Maza de Juárez y el mercado Antonio y Riva Palacio y el mercado de Tehuixtla.

Jojutla tiene 1621 establecimientos comerciales que ocupa a 3,290 empleados, sus remuneraciones totales alcanzaron en 2010, los 15 millones 684 mil pesos, mientras que los ingresos totales derivados de la actividad comercial ascendieron a 317 millones 017 mil pesos.



De acuerdo con las cifras anteriores Jojutla ocupa el cuarto lugar en cuanto a ingresos se refiere provenientes de dicha actividad, solamente superado por los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec.

Existen en el municipio 2 tiendas de leche LICONSA; cuatro mercados sobre ruedas o tianguis ubicados en Tlatchi, Tehuixtla, y Unidad Morelos La colonia Pedro Amaro; Existe en Jojutla un Rastro municipal que abastece de productos cárnicos a todo el municipio.

Son muy notorios los problemas que han limitado por años a los centros de abastecimiento del municipio; por ejemplo los mercados se encuentran saturados de locales que en la mayoría de los casos, venden las mismas mercancías, por lo que hay discriminación de precios de un local a otro; también se encuentran desordenados y sucios pues carecen de planos de distribución y de reglamentos que no se aplican por lo que los locatarios prácticamente hacen lo que ellos quieren.

Es también verdad que por derecho de piso pagan muy poco, por lo que los servicios que les ofrece el municipio son esporádicos en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo se refiere, pasa por debajo del mercado principal un canal de aguas pluviales. Mantenimiento no se le da al mercado Benito Juárez desde hace ya tiempo y su techumbre se encuentra en mal estado así como su pintura aparte de que carece de estacionamiento público., lo que hace que se hagan embotellamientos a los lados de dicho mercado y las rutas de combis y transporte de mercancías, empeoran la situación de saturación. No hay lugar para que los consumidores compren en condiciones adecuadas pues el ambulante se posiciona cada vez mas de las avenidas y calles aledañas ,continúa creciendo de manera desmesurada y los pleitos entre locatarios y ambulantes son permanentes aparte de la basura que se genera en dichos mercados que complican más una posible solución a este problema.



Aparte de los mercados existen cuatro tiendas de autoservicio siendo estas: dos tiendas del ISSSTE, COMERCIAL MEXICANA y un sinúmero de tiendas de autoservicio en el centro de la ciudad de Jojutla. De compraventa de pescados y mariscos existen dos centros de abastecimiento uno en el mercado Benito Juárez (varios locales) y otro en el boulevard Lázaro Cárdenas.

Medios y vías de Comunicación

Existen en el municipio 4 estaciones de radio para el esparcimiento e información, periódicos de cobertura estatal y nacional y sistema de cable de televisión contando con un canal exclusivo de Jojutla y canales abiertos de las televisoras de cobertura nacional incluyendo Dish, SKY etc.

También se cuenta con servicio postal y telegráfico, central telefónica con el 85% de usuarios domésticos, 55% de instalaciones públicas para tarjeta, además de telefonía celular.

En 2010, el volumen de la correspondencia nacional expedida fue de 22,070 cartas y de la recibida fue de 149,320 cartas. De el volumen de la correspondencia internacional la expedida fue de 15,321 cartas y la recibida fue de 18,432. Cabe hacer notar que los residentes en el país vecino de los E.U.A., Constituyen una fuente de recursos bastante importante para la economía del municipio pues de los alrededor de 1500 paisanos de Jojutla que residen en este país, la mayoría envía recursos a sus familiares en forma mensual. Cabe hacer mención que el sistema de correo ha ido a la baja por el alto uso de internet y otras formas de comunicación.

En el municipio se cuenta con un aeródromo en la localidad de Tequesquitengo que cuenta con una pista con una longitud de 750 metros.



Transportes

Se tiene cubierta la demanda de transporte foráneo de primera y segunda, urbano y regional, rutas locales de microbuses, combis y taxis que comunican al 100% a los municipios aledaños. El problema del municipio, sobre todo de la cabecera municipal, es que aquí se concentran la mayoría de las rutas que operan en toda la zona sur del estado, por lo que es notorio la falta de una central camionera y de espacios adecuado para acomodar, fuera del centro de la ciudad, a tantas rutas y colectivos que van hacia todo el estado y fuera de él. Ya es insuficiente el centro de la ciudad para albergar a tantas rutas y camiones de transporte de pasajeros porque, derivado de esto, la vialidad en la ciudad es prácticamente lenta y de peligro para los peatones además de que se carece de banquetas para poder caminar aunado a esto no existe educación vial en las escuelas y las personas de la tercera edad carecen de lugares así como los discapacitados para estacionarse o transitar sin correr ningún peligro.

Vías de Comunicación

Se tiene el servicio de la autopista del sol, que comunica hacia Acapulco, Cuernavaca y México, un boulevard que comunica a la autopista, carretera de salida hacia Cuautla vía Tlaquiltenango, carretera hacia Cuernavaca vía Xochitepec-Emiliano Zapata-Jiutepec, hacia Puente de Ixtla, todas están pavimentadas y en regulares condiciones para transitar.

La longitud de la red carretera en el municipio es de 108.10 kilómetros, de los cuales 103.10 kilómetros están pavimentadas y sirven de alimentadoras estatales también conocidas como carreteras secundarias y tienen como propósito principal servir de acceso a las carretera más importantes, y cinco kilómetros corresponden a carreteras revestidas que son caminos rurales o vecinales.



Turismo y otros servicios

Esta actividad tiene un gran potencial económico en la creación de empleos, sin embargo, no se ha aprovechado debidamente. La explotación se reduce a los balnearios de la región.

La infraestructura de este sector incluye: hoteles, incluyendo bungalows, moteles y casas de huéspedes, que se clasifican en dos y tres estrellas, teniendo capacidad para hospedar hasta 2,000 personas.

Asimismo, se cuenta con 4 balnearios y 3 parques acuáticos, 8 agencias de viajes, 35 restaurantes de comida regional y nacional afiliados a CANIRAC, más otros 20 que no tienen filiación.

Los principales servicios bancarios lo ofrecen: Banamex, Bancomer, Serfín, Santander, HCBS Y BANORTE.

Atractivos culturales y turísticos:

Monumentos Históricos: las capillas del siglo XVI de Santa María Tlatenchi, de Nuestra Señora de Guadalupe, San Juan Bautista Teocalcingo, de los Tres Santos Reyes, Nexpa y el Convento de Domingo Tlaquiltenango.

Haciendas: La Perseverancia, molino de arroz fundado en 1870.

Edificios: La Tentación, Hotel México, Estación del FF.CC., y Palacio Municipal.

Ruinas Arqueológicas: Vicente Aranda, en proceso de rescate.

Balnearios: Aqua Splash, ISSSTEHUIXTLA, La Plata y Tequesquitengo. El paraíso.

Los deportes también son un atractivo turístico, principalmente los acuáticos en Tequesquitengo, varios en la Unidad Deportiva Niños Héroe, Unidad Deportiva y Cultural La Perseverancia, así como los eventos del Lienzo Charro.



Música: se acostumbra la música de viento para casi toda celebración incluso para acompañar sepelios. En danzas se mantienen vigentes Los Tekuanes, Las Pastoras y cada día se hace más popular el Brinco del Chinelo.

Artesanías: Se carece de artesanías nativas, por lo que se suplen con las de los inmigrantes de Guerrero, Puebla, Oaxaca e incluso de Centro América, es floreciente la micro industria del huarache y accesorios de piel.

Gastronomía: En la cocina tradicional regional prevalece, pozole blanco, rojo y verde, tamales de masa de maíz de todos tipos, tamales de pescado, de nopales y cebollas, huaxmole, diversidad de platillos a base del mejor arroz del mundo, el arroz Jojutla, cecina, barbacoa y los tacos dorados del mercado.



DIAGNOSTICO SITUACIONAL POR AREAS ADMINISTRATIVAS :

Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Es inevitable que los programas de desarrollo urbano y obras públicas del sector, se vean afectados permanentemente por factores sociales y económicos,

Pero dentro de la problemática de la dirección, se ve afectado por que no se le da la importancia que se requiere, ya que hay que atender las necesidades de la población en cuanto a infraestructura se refiere para poder dar mejores condiciones de vida, ya que si no se cuentan con los recursos financieros, humanos y de equipamiento no se pueden ofrecer los resultados que se esperan por parte de la dirección de obras públicas, debido a que para la conformación de expedientes técnicos, se requiere de: levantamientos topográficos, la elaboración y ploteo de planos, presupuestos, supervisión de las obras, equipos de cómputo capacitados para recibir los software de los diferentes programas para poder elaborar los expedientes técnicos y más vehículos que permitan llevar a cabo las diferentes acciones encomendadas a esta área sobre todo, dar una mejor atención a la ciudadanía dándoles una satisfactoria respuesta de los recursos que se le asignan al municipio.

Otros problemas del sector es la falta de programas con recursos federales, tales como: hábitat, rescate de espacios públicos y empleo temporal; ya que en las administraciones anteriores descuidaron estos programas, razón por lo que el municipio se vio afectado, debido a que no se realizaron obras de carácter social; así mismo los recursos que se destinan al municipio del fondo III, ramo 33, es insuficiente para poder atender las necesidades básicas de las comunidades.

La siguiente es la lista del programa de Obras Públicas que con recursos diversos están propuestos por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:



PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
1	FORO CULTURAL IZTACHTLI (CONACULTA)	JOJUTLA
2	RECONSTRUCCION UNIDAD DEPORTIVA LA PERSEVERANCIA (CONADE)	JOJUTLA
3	CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL INFANTIL Y JUVENIL (CONACULTA)	JOJUTLA
4	MODERNIZACION DE BIBLIOTECA Y CONSTRUCCION DE SALONES Y COMPUTO MULTIMEDIA (CONACULTA)	JOJUTLA
5	RECONSTRUCCION DE LA RED DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	JOJUTLA
6	CONSTRUCCION DE VIVIENDA PROGRAMA TU CASA (SEDATU)	VARIAS LOCALIDADES
7	RECARPETAMIENTO DE LA CARRETERA MOLINOS DEL TRAMO, LA PERSEVERANCIA A CUATRO CAMINOS	JOJUTLA
8	REMODELACION DE PARQUE DE COL. AZUCHILERA	TEHUIXTLA
9	REMODELACION DE PARQUE COL. INDEPENDENCIA	JOJUTLA
10	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA EN TLATENCHI	TLATENCHI
11	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA EN TEQUESQUITENGO	TEQUESQUITENGO
12	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRAULICO EN LIBRAMIENTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	TEHUIXTLA
13	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA ALAMEDA	JOJUTLA
14	TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN VICENTE ARANDA	VICENTE ARANDA
15	MODERNIZACION CARRETERA GALEANA -TILZAPOTLA KM 0+000 AL KM 5+000	JOJUTLA
16	PUENTE VEHICULAR LOS MUROS	JOJUTLA
17	REHABILITACION CARRETERA TEQUESQUITENGO -TEHUIXTLA	JOJUTLA
18	REHABILITACION CIRCUITO LAGO DE TEQUESQUITENGO	JOJUTLA
19	AMPLIACION A 4 CARRILES CARRETERA GALEANA-TEQUESQUITENGO 5.50 KM	JOJUTLA
20	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO SECO	JOJUTLA
21	CONSTRUCCION PUENTE EL HIGUERON-TLATENCHI	JOJUTLA
22	REPAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE CONSTITUCION DEL 57	JOJUTLA
23	UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO MEJIA MORALES	JOJUTLA
24	REMODELACION DE HOSPITAL	JOJUTLA
25	REHABILITACION Y REMODELACION DEL MERCADO ANTONIO RIVAPALACIO	JOJUTLA
26	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHAS DE USO MULTIPLE	JOJUTLA
27	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES RIO SECO	JOJUTLA

**PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS CON RECURSOS PROPIOS**

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
1	REHABILITACION DE DRENAJE CALLE GONZALEZ ORTEGA	JOJUTLA COL.CENTRO
2	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE ZARAGOZA	TLATENCHI
3	RECONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL LADO ORIENTE DEL PANTEON MUNICIPAL DE JOJUTLA	COL.PEDRO AMARO
4	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE QUE CRUZA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 34	UNIDAD J.M. MORELOS Y PAVON
5	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE CALLEJON BENITO JUAREZ Y PRIVADA DEL POZO	TLATENCHI
6	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, UNIDAD LA PASTRANA	UNIDAD LA PASTRANA
7	BACHEO CON CONCRETO ASFALTICO EN DIFERENTES CALLES	JOJUTLA COL.CENTRO
8	BACHEO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA AVENIDA BENITO JUAREZ	TEHUIXTLA
9	CONSTRUCCION DE TOPES EN DIFERENTES COMUNIDADES	VARIAS
10	PAVIMENTACION ALVARO OBREGON 2ª ETAPA	COL. GUADALUPE TEHUIXTLA
11	PAVIMENTACION CALLE AVILA CAMACHO	COL. GUADALUPE TEHUIXTLA
12	PAVIMENTACION CALLE SIN NOMBRE	COL. GUADALUPE TEHUIXTLA
13	VELARIA PARA PARTE SUPERIOR DEL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL, CON ESTRUCTURA, TENSORES Y LONA BLANCA.	JOJUTLA COL.CENTRO
14	DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA	VARIAS
15	DESAZOLVE FOSA SEPTICA (TEHUIXTLA) 4X3X5X4 MTS 240 M3	TEHUIXTLA



Desarrollo Agropecuario

En la actualidad, la situación en el Sector Agropecuario del Municipio de Jojutla, atraviesa una crisis Económico-Social, que no permite el desarrollo de sus principales actividades productivas como son la Agricultura, la Ganadería y la Agroindustria; esto debido al abandono y falta de apoyo de dichas actividades, lo cual complica el escenario para la elaboración de proyectos de los programas que cada día solicitan requisitos que hacen más complejo el trámite y generan burocracia para su solicitud en las instancias de los tres órdenes de gobierno; por tal motivo esto no permite la adecuada explotación del potencial productivo de las tierras de cultivo del municipio, así como el desarrollo eficiente de la Ganadería y la productividad constante de la Agroindustria, por lo que solo se consideran dichas actividades como fuente de abasto y consumo propio y no como una fuente para la comercialización de los productos derivados.

Turismo

En la actualidad el Municipio de Jojutla ha venido padeciendo la falta de turistas en parte por la inseguridad propia del municipio y del mismo Estado en general, así como por la falta de promoción y la falta de infraestructura en el sector turístico, esto es en palabras de los propios prestadores de servicios turísticos, debido a la falta de apoyo por parte del Gobierno tanto Municipal, Estatal y Federal, ya que al intentar acceder a capital realmente accesible ya sea por sus intereses bajos o facilidad para acceder a los programas destinados al sector, no es posible hacer que el recurso llegue a los prestadores de servicios turísticos, teniendo que recurrir a préstamos bancarios a un interés realmente alto y por consiguiente resultando casi realmente imposible de pagar y por ellos muchos empresarios turísticos no logran reinvertir en sus empresas destinadas al turismo, causando con esto que el turista pierda interés en vacacionar o pasar unos días en nuestro municipio, en base a este estudio, nuestra comisión ha evaluado y encontrado las siguientes debilidades y fortalezas



tanto del sector privado como del sector público y por supuesto las probables soluciones y proyectos para generar más turismo en Jojutla.

EL atractivo turístico en el municipio lo crearemos con el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia nuestro municipio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico.

En el municipio tenemos lugares de una alta atracción turística, o atractivo turístico, como lo es Tequesquitengo, que es nuestra joya y que es un lugar de interés que los turistas visitan generalmente por su valor cultural exhibido o inherente, significancia de histórica, belleza natural, originalidad, porque es raro y misterioso, y su estancia motiva para los visitantes diversión y recreación.

El sondeo de opinión sobre la percepción general que los habitantes del estado y de otros lugares poseen sobre el desarrollo turístico del estado, es favorable y siempre positivo para los lugares que por tradición en el municipio son importantes. como el mercado de Jojutla, su comida, sus artesanías, la tradicional Semana Santa y su gran diversidad de balnearios propios para el esparcimiento y recreación familiar por todo esto y más Jojutla , será atractivo ante los ojos de los visitantes.

Tradicionalmente, la temporada de verano cuenta con un alto tráfico de vacacionistas un punto de afluencia turística a nivel nacional e internacional pero, ¿qué opinan los Jojutlenses de estos esfuerzos y qué tanto conocen su oferta turística? esto para poder difundirlo como lo hará el H. Ayuntamiento.

Objetivos:

- conocer qué tan atractivo es Jojutla turísticamente hablando,
- identificar los atractivos turísticos de mayor posicionamiento entre los habitantes del municipio y de otros Estados..



- definir, a través de una escala, como evalúan los Jojutlenses los esfuerzos de su gobierno por convertir a Jojutla en una joya, turísticamente atractivo.
- estimar el porcentaje de personas que residen en Morelos y Estados circunvecinos y la Capital de la Republica que vacacionarán en el período de verano, así como los destinos favoritos y tasa de uso de servicios de agencias de viajes.

Nuestro objetivo como ayuntamiento es hacer de Jojutla, una ciudad atractiva para emprender e invertir , para atraer empresas, ese es el objetivo para lo cual trabajaremos, involucrando para ello a Profesionales ,Artesanos, Cámaras, como primera medida, será crear un Jojutla como ciudad donde invertir, como segunda medida innovadora, el ayuntamiento facilitará a las empresas todos los trámites para su instalación , por último se fomentará desde todas las instituciones implicadas el espíritu emprendedor, tanto en colegios, universidades, asociaciones y colectivos. En este sentido crearán el premio a la iniciativa emprendedora y organizarán unas jornadas para emprendedores. Con todas estas propuestas en la mesa Jojutla, será un desarrollo confiable a la inversión.

El atractivo del municipio será un elemento crucial en la motivación del turista a viajar a Jojutla, generalmente la afluencia de turistas a un lugar genera tanto actividad económica conexa (hotelería, gastronomía, agencias receptoras que realizan excursiones, comercios locales, entre otros, que generan desarrollo de infraestructura para el acceso y disfrute del atractivo turístico.

Desarrollo Económico

Que el personal de la Dirección de Desarrollo Económico y sus áreas operativas cuenten con la metodología necesaria para ejercer de manera eficiente cada una de sus funciones de acuerdo al marco jurídico vigente de las líneas y metas del plan de gobierno, enfocadas a fomentar el crecimiento económico, a través de la inversión que genere empleos y ordene la operación del comercio en el municipio colaborando en la recaudación de ingresos en la tesorería municipal de Jojutla Estado de Morelos.



Una de las herramientas útiles en la realización de las actividades económicas de esta Dirección es buscar las estrategias necesarias para lograr que la ciudadanía obtenga el apoyo legal de la Autoridad Municipal fortaleciendo la calidad de vida familiar.

El impulso económico comercio artesanal de los programas FAEDE, MÉXICO EMPRENDE, 65 Y MAS, OPCIONES PRODUCTIVAS, HABITAT, PASPRAH, OPORTUNIDADES, APOYO ALIMENTARIO ,ESTANCIA INFANTIL, ETC. Son apoyos y recursos importantísimos para lograr desterrar de nuestro municipio la pobreza y lograr la urbanización futura de una ciudad próspera y productiva

Es importante tener en cuenta que una BUENA PLANEACION en nuestras comunicaciones (carreteras) y mapas en las construcciones de inmobiliarias (casas) darán un buen resultado para el desarrollo urbano y evitar correr el riesgo de los malos trazos y embotellamientos de municipios que no logran superar los problemas de tráfico humano y vehicular provocando caos en la población.

Por tal motivo la Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con el EJECUTIVO MUNICIPAL y la dirección de obras públicas buscarán los medios de que los proyectos del Gobierno Estatal y Federal que tienen contemplados para la zona sur poniente como la construcción del hospital, creación del corredor agro-industrial, la rehabilitación del lago de Tequesquitengo son tomados como centro de importancia en el estado de Morelos por la unión de las autopistas TOLUCA-PUEBLA-GUERRERO como líneas de comunicación (tiempo de una hora como centro el lago). La planificación urbana para JOJUTLA es de suma importancia considerando una vialidad amplia de terminar el doble carril TEQUESQUITENGO-JOJUTLA para ganar tiempo a los vendedores de pequeños terrenos que obstaculizan las vías de crecimiento del desarrollo económico-urbano para JOJUTLA COMO CABECERA MUNICIPAL.

Otro punto importante para la dirección de desarrollo económico es implementar el servicio del transporte directo de la ciudad de México al pueblo de Tequesquitengo los fines de semana para movilizar el turismo del D.F. y crear fuentes de trabajo para la venta



de artesanías de nuestra cabecera municipal también darle prioridad en buscar los medios y la persona idónea para agilizar y facilitar el trámite del registro de la propiedad del MERCADO MUNICIPAL “BENITO JUAREZ” dando a la construcción del estacionamiento una magna e innovadora idea de impulso competitivo en la venta de los productos accesibles al público . (Cabe mencionar que para competir con las grandes tiendas como COMERCIAL MEXICANA, AURRERA, etc.) tenemos que adecuar nuestro mercado municipal a la misma calidad competitiva, por ejemplo cajas registradoras de pago accesible (con tarjetas) cajeros automáticos dentro del mercado y por qué no mencionar aire acondicionado y ofertas de parte de nuestros comerciantes para atraer la atención de los consumidores y no bajar el rating de ventas al público.

El objetivo o propósito principal para alcanzar las metas planteadas en el POA. Es siempre buscando el beneficio para todo el municipio y los Jojutlenses todos debemos participar, unidos todos para vivir mejor.

FOMENTO ARTESANAL, COMERCIO Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

1. Nuevas oportunidades de empleo, capacitación y apoyo económico y financiero, con la canalización de programas Federales y Estatales en tiempo y forma, con la intención de hacer llegar los apoyos de subsidio y crédito a los diferentes actores económicos de la sociedad.
2. Implementación de un programa de fomento al desarrollo económico
3. Créditos y apoyos que incentiven al crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas comerciales del municipio.
4. El apoyo en promoción y conformación de sociedades y de empresas cooperativas en el municipio se visualiza como un reto, ya que la sociedad, es formada en valores y principios de cooperación, bajo estas figuras jurídicas, ayudando a la población a encontrar nuevas formas de trabajar en grupo, base del progreso de los pueblos .



5. Incentivar el surgimiento del autoempleo en diversas actividades, con apoyo a “Escuelas de Artes y Oficios”, con esto se satisfacen necesidades sociales de educación y se fomenta el autoempleo, en las diferentes ramas económicas, industriales y artesanales.
6. Ampliar y facilitar el acceso de los jóvenes a programas de capacitación para el trabajo.
7. Mejorar niveles de productividad y comercialización, con la promoción de productos jerezanos en la capital del estado por los medios que se haya necesario utilizar.
8. Apoyar en la realización de expo ventas de artículos de temporada.

Cabe hacer mención que mediante mecanismos tales como las ferias del empleo, se tienen programadas tres en la cabecera municipal, lograremos colocar a un buen número de jóvenes desempleados a la vida productiva.

Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales

Existen terrenos irregulares en todas las ayudantías y colonias del municipio debido al crecimiento de la población.

Haciendo una evaluación en el municipio nos dimos cuenta de que existen por lo menos 8000 terrenos ya habitados y por habitar que no cuentan con una escritura que les proporcione seguridad jurídica y que además el municipio tenga un padrón o inventario de bienes inmuebles en todo el contexto municipal.

En el mismo diagnóstico nos hemos cerciorado que del 100 % de los bienes inmuebles, solo cuentan con cambio de uso de suelo un 20 % aproximadamente.

Cabe mencionar que las autoridades municipales anteriores hicieron un esfuerzo por crear zonas habitacionales, pero el resultado ha sido de muy bajo porcentaje.

De acuerdo con la dinámica que la actual administración ha diseñado, esperamos avanzar en forma sustantiva, si fuese posible avanzar en un 80 % que ya es satisfactorio.



Predial y Catastro

Con la intención de mejorar las condiciones de trabajo y organización de área de Impuesto Predial y Catastro, se deben de realizar algunas actividades de arranque para poder desempeñar posteriormente nuestras funciones de manera apropiada, siendo las siguientes;

- 1.- Unificación del archivo de la dirección que represento con el fin de tener un solo archivo de predial y catastro.
- 2.- Implementación del Reglamento Municipal de predial y catastro.
- 3.- Actualización de la tabla de valores tanto para construcción como para los predios.
- 4.- Celebración de convenio con Gobierno del Estado para tener acceso a la información necesaria para la dirección que represento.
- 5.- Celebración de convenio para la implementación de un marco de coordinación con CORETT.
- 6.- Apertura de nuevo horario para el cobro del impuesto predial en nuestro municipio siendo este los días sábados con un horario de las 9 a.m. a las 14 hrs.
- 7.- Promoción en la radio para la invitación a los contribuyentes para que realicen el pago de impuesto de predial.



RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2013

EJE 3. JOJUTLA PRODUCTIVO Y ATRACTIVO

Percepción del Entorno:		
¿Cómo evalúa la atención que presta el Ayuntamiento en las siguientes áreas administrativas?:	CONFORME	INCONFORME
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	14%	86%
Desarrollo Agropecuario	8%	92%
Desarrollo Económico	14.8%	85.2%
Turismo	29.6%	70.4%
Condominios, fraccionamientos y Conj. Habitacionales.	27.7%	72.3%
Impuesto Predial y Catastro.	34.5%	65.5%
CINCO Propuestas y Solicitudes Ciudadanas, en orden de preferencia:		
1. PAVIMENTACION DE CALLES		
2. DRENAJES		
3. ELECTRIFICACION		
4. CENTRO DE SALUD COMUNITARIO		
5. POZOS DE EXTRACCION DE AGUA		



INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

EJE 3. JOJUTLA PRODUCTIVO Y ATRACTIVO

Objetivos Estratégicos de la Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. INTEGRACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.	Expediente integrado.	100%
2. SUPERVISION DE OBRA	Obras realizadas.	100%
3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS.	Proyectos ejecutivos.	100%
4. EXPEDICIÓN DE LICENCIAS.	Licencias otorgadas.	100%
5. FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE PARTICULARES.	Obras fiscalizadas.	100%

Objetivos estratégicos de Desarrollo Agropecuario

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI)	Apoyos a 250 unidades de producción rural	100%
2. Insumos Agrícolas Fertilizante y semilla	Apoyo para 600 has. temporales	100%
3. Infraestructura de Proyectos Productivos	Apoyar a productores mediante proyectos productivos con infraestructura técnica viable	100%
4. Subsidio de Brotes Epidémicos en Ganado Mayor.	Contar con techo financiero para apoyar por res sacrificada	100%
5. Capital de Trabajo (Programas de Capacitación).	Capacitar a productores en materia agropecuaria a los 10 ejidos del municipio	100%



Objetivos estratégicos de Desarrollo Económico

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.- IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA	TRAMITES (CREDITO A EMPRESARIOS Y APOYOS ECONOMICOS A LOS ARTESANOS).	100%
2.-IMPULSAR EL MERCADO DE ARTESANIAS	HACER FERIAS DE LAS ARTESANIAS	9
3.-REALIZAR FERIAS DEL EMPLEO	EMPRESAS PARTICIPANTES	100%
4.- GESTION DEL RECURSO DEL FAEDE	500 ARTESANOS	100%

Objetivos estratégicos de Turismo

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.-Posicionamiento de Jojutla como marca y destino turístico, proyección en Autobuses Pullman de Morelos de un Infomercial del Municipio de Jojutla con la participación de alguna figura pública que se convierta en la Imagen del Municipio.	Ver más Turistas en nuestro Municipio.	100%
2.-Promoción Empresarial y Reuniones frecuentes con Funcionarios y Servidores públicos así como con Prestadores de Servicios turísticos del Municipio de Jojutla Morelos.	Satisfacción de todos los Prestadores de Servicios Turísticos, así como de los distintos Atractivos Turísticos del Municipio.	100%
3.-Transmisión de un programa de televisión Nacional desde algún Atractivo Turístico del Municipio de Jojutla.	Dar a conocer nuestro Municipio a nivel Nacional y de esta forma atraer más turistas.	100%
4.-Competencia de Triatlón Nacional, Torneo de Volley-ball Playero, Festival del Globo Aerostático y la creación de una terminal de Autobuses Pullman de Morelos, todo en el Lago de Tequesquitengo, perteneciente al Municipio de Jojutla Morelos.	Promover al Lago de Tequesquitengo como un Destino de Multipráticas Deportivas y Culturales.	100%
5.-Feria Regional de la Zona Sur del Estado de Morelos y Modificación del Centro Histórico de Jojutla Morelos, Operatividad de los Módulos de Información Turística del Municipio en conjunto con el Programa Turista Seguro.	Crear un Jojutla Atractivo para los visitantes y promover la Cultura y Tradiciones del Municipio envueltos en un ambiente de Seguridad al Turista.	40%

**Objetivos estratégicos de Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales**

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. Regularización de los Asentamientos Humanos.	Terreno regularizado.	100%
2. Actualización del Programa de Desarrollo Urbano.	Actualización del PDU	1 Programa

Objetivos estratégicos de Predial y Catastro

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1.-Modernización Catastral.	Mayor Recaudación	100%
2.- Ejecución del P.A.E. en conjunto con INFONAVIT.	Eliminación del rezago	100%
3.- Levantamientos Catastrales.	Levantamientos	100%
4.- Notificación de Adeudos.	Notificaciones	100%
5.- Actualización de Valores.	Actualizaciones	100%



EJE 4 JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL POR AREAS ADMINISTRATIVAS

Protección del Medio Ambiente y Ecología

Este municipio tendrá la obligación de realizar su política bajo los lineamientos rigurosamente de la sustentabilidad (o sostenibilidad) y tendremos la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin agotar los recursos naturales disponibles. es por eso que este EJE rector pretende que comprometidos gobierno y sociedad podamos proyectar y revertir lo que por tradición y mal manejo o proyección se ha convertido en una situación que siempre se ha tratado de hacer desarrollo sin importar los recursos naturales con los cuales el gobierno de Jojutla estar comprometido al 100%.

Le daremos a la ecología y a los recursos naturales la sustentabilidad que requiere, llevaremos a cabo proyectos sustentables respetando los lineamientos que protegen a los sistemas ecológicos o biológicos para mantener su diversidad y productividad con el transcurso del tiempo. Es en un sentido amplio, tener un ordenamiento ecológico para el municipio de Jojutla. Para mantener sus procesos, funciones, biodiversidad y productividad en el futuro. Vivir de manera sustentable equivale a usar los recursos de la tierra a una tasa tal que les permita ser restablecidos. Sin embargo, no se han implementado programas compatibles con este requisito, en contravía de los límites que la propia naturaleza fija. Y el municipio será uno de los más celosos vigilantes del ecosistema.

Tendremos la necesidad de armonizar las dimensiones económica, social y ambiental en el desarrollo, implementaremos una política aceptada sobre el desarrollo sustentable: “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”. Hoy, las evidencias de destrucción de ecosistemas



claves, el agotamiento de recursos fundamentales para la vida y el crecimiento de nuestro municipio nos hace pensar pues en modelos compatibles de desarrollo sustentable y económico. La sustentabilidad no será realizable sin modificaciones de fondo en la sociedad que hemos creado. ¿Cuáles son las necesidades que se justifica satisfacer y con qué criterio se eligen? ¿Cuáles son los límites del crecimiento económico? ¿Cuáles las condiciones en que sería alcanzable la sustentabilidad? En el municipio de Jojutla.

Trabajaremos en Jojutla con Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo Sustentable y estableceremos como uno de nuestros objetivos principales, promover alternativas de producción en las comunidades de nuestro municipio, que garantizarán su sustento económico y que protegerán su capital natural, Pondremos en marcha proyectos productivos amigables con el medio ambiente, que beneficien a muchas familias y a su entorno ecológico. Nuestra visión a futuro es seguir trabajando para que el desarrollo sustentable en nuestro Jojutla sea el medio natural de desarrollo.

Sensibilización ambiental

El siglo XX además de ser recordado por los grandes avances científicos y tecnológicos realizados en su tiempo, lo será también por los graves daños causados al medio ambiente. Por ello, es imperativo que el presente y futuro destaquen por una visión de desarrollo sustentable y por la participación activa de la sociedad en el cuidado y protección de la naturaleza involucraremos a la sociedad Jojutlense y a las organizaciones así como colegios y demás que estén. Convencidos de esto, a cuidar los Espacios Naturales, llevaremos pues a cabo diversos proyectos educativos, de sensibilización y capacitación, a lo largo y ancho de nuestro municipio, mediante los cuales buscamos incidir en la formación de una conciencia medioambiental en la comunidad, que se traduzca en la conservación de su entorno natural. Con este fin, editaremos diversas publicaciones impresas y audiovisuales ligadas a nuestros proyectos, así como realizado el proyecto Arte y naturaleza.



Restauración ambiental

Extensas porciones terrestres y acuáticas de nuestro municipio sufren una dramática degradación ambiental debida principalmente a la contaminación y al uso irracional que hemos hecho de los recursos naturales que nos brindan. Por ello, en Espacios Naturales trabajaremos desde nuestros inicios en proteger y conservar las riquezas naturales que nos rodean, pero especialmente, en restaurar las zonas que ya se encuentran afectadas. Gracias a esto recuperaremos nuestro entorno y haremos a nuestro Municipio verde y sustentable.

Transporte Público Concesionado

Como en todo lugar del país el transporte es un sector importante que ha crecido demasiado. En Jojutla tenemos el transporte público en sus modalidades con y sin itinerario fijo (colectivos y taxis) de carga en general, de materiales para construcción y otros. En este caso nos referimos a los del transporte de pasajeros ya que son los que más abundan y los que requieren de mayor atención (no restándoles importancia a ninguno).

La mayor parte del transporte público de pasajeros, lo tenemos establecido en la cabecera municipal y otros fuera pero al final convergen a Jojutla siendo ésta el destino prioritario debido a la importancia comercial.

Podemos contar 21 Rutas que proporcionan el transporte público de pasajeros de diferentes lugares a Jojutla y viceversa con placas de circulación estatal y 3 líneas de autobuses con placas de circulación federal haciendo un número unidades muy considerables, siendo tan solo del estado 850 unidades que entran y salen a Jojutla diariamente. El servicio de taxis establecidos en la cabecera municipal son de 8 organizaciones con un número de 270 unidades aproximadamente y 3 organizaciones más dentro del municipio; 1 en Tehuixtla con 39 Unidades y 2 en Tequesquitengo, que juntas aglomeran 46 unidades.

De acuerdo al número de unidades y a los recorridos diferentes que realizan cada una de las rutas es difícil pensar que algunas comunidades de la región sur poniente carezcan de este



servicio; aunque no se descarta la posibilidad que haga falta en algunos lugares muy apartados, no siendo esto tan preocupante.

Debido a todo esto se consideró que el servicio es suficiente y eficiente en la prestación del servicio, no así en el ambiente de los concesionarios, donde el inconveniente a últimas fechas se ha dado por la liberación de 19 juegos de placas de la empresa dorados del sur, por parte de la Dirección general de transporte del gobierno estatal, de la pasada administración, la queja por parte de Rutas Unidas de la Zona Sur, no ha provocado brotes de inconformidad mayores, ya que este asunto se encuentra actualmente en manos de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado.

Con respecto al transporte público de pasajeros sin itinerario fijo (taxis), podemos decir que es un parque vehicular un tanto sobrado para nuestro municipio, lo cual reduce el ingreso diario para sus operarios y provoca que organizaciones como el Sitio José Ma. Martínez y Sitio Tierra y Libertad, realicen el servicio que no les corresponde (Colectivos), habiendo sido concesionados para el Servicio sin itinerario fijo y de esta manera son privilegiados por las autoridades estatales al permitir realizar la duplicidad del servicio con una sola concesión. Cabe hacer mención que este asunto está en manos de la Dirección Jurídica de Movilidad y Transporte, prevaleciendo en este conflicto un ambiente de concordia entre las organizaciones en disputa.

Agua Potable y Saneamiento

Al momento de la recepción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla (SAPSJ), se encontró un estado general de instalaciones físicas en condiciones deplorables, con oficinas centrales en absoluto desorden, equipo de cómputo a punto de la obsolescencia, sistema informático de caja poco amigable y con deficiencias, con un parque vehicular en mal estado y con carencia de herramientas e insumos de trabajo elementales.



En cuanto a las fuentes de abastecimiento (pozos profundos) que opera el SAPSJ, en términos generales se encuentran carentes de mantenimiento preventivo en sus instalaciones, en condiciones de inseguridad, incluso de insalubridad en algunos casos, en donde las instalaciones eléctricas y piezas especiales visibles están susceptibles de vandalismo o robo.

Con referencia a los tanques superficiales y elevados, todos requieren intervención preventiva y alguna correctiva, ya que en un número importante presentan filtraciones y daños por la acción corrosiva por falta de mantenimiento.

En materia administrativa, existe un importante rezago en la captación de pagos de consumos, algunos con varios años de morosidad, existe un monto bastante elevado de pasivos, entre los que se incluyen: pago de derechos a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), laudos laborales y proveedores diversos.

La existencia de dos organizaciones sindicales de los trabajadores al interior del SAPSJ, es una situación que complica la conciliación de los intereses de los mismos.

Aunado a lo anterior, existen colonias a cargo del SAPSJ que enfrentan ya, problemas de abasto del líquido por insuficiencia de las fuentes existentes.

En lo general, se requiere de la implementación de diversas medidas correctivas en materia administrativa, disciplina en el mismo aspecto, transparencia en el manejo de los recursos y acciones correctivas en los pozos profundos e instalaciones en general, patrimonio del SAPSJ.

**RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2013****EJE 4. JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE**

Percepción del Entorno:		
¿Cómo evalúa la atención que presta el Ayuntamiento en las siguientes áreas administrativas?:	CONFORME	INCONFORME
Protección Ambiental y Ecología	18%	82%
Agua Potable y Saneamiento	36%	64%
Transporte Público concesionado.	46%	54%
Cinco Propuestas y Solicitudes Ciudadanas, en orden de preferencia:		
1. GARANTIZAR EL ACCESO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION		
2. AMPLIAR LA COBERTURA BASICA DE ALCANTARILLADO		
3. REFORESTAR CALLES, CARRETERAS Y JARDINES		
4. ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE		
5. PROYECTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE RELLENO SANITARIO		

INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS**EJE 4. JOJUTLA VERDE Y SUSTENTABLE****Objetivos estratégicos de Protección del Medio Ambiente y Ecología**

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1 PREVENCIÓN ACERCA DE LA QUEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS A CIELO ABIERTO	SUPERVISIONES Y QUEJAS CIUDADANAS	100%
2 CAMPO LIMPIO	SUPERVISIONES Y QUEJAS CIUDADANAS	100%
3 LIMPIEZA Y REFORESTACION EN LA RIVERA DEL RIO APATLAKO	SUPERVISIONES	100%
4 EMISIONES DE RUIDO	SUPERVISIONES	100%
5 LIMPIEZA EN LOS CAMINOS QUE CONDUCEN AL TIRADERO MUNICIPAL	SUPERVISIONES Y QUEJAS CIUDADANAS	100%

**Objetivos estratégicos de Transporte Público concesionado**

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. Mejorar la calidad del Servicio.	Reglamento del Servicio	1 Reglamento
2. Evaluación de la Ubicación de las Bases (Taxis y colectivos).	Estudio.	1 Estudio
3. Realizar 1 Banco de Datos que registre el record de Conductores (Quejas, Conducta, accidentes, etc.), disponible en la UDIP.	Estudio.	1 Estudio
4. Consensar entre los prestadores del Servicio y la Ciudadanía, <i>la calidad y condiciones de las Unidades de transporte Público</i> (Higiene, Gases contaminantes, etc.) y la forma de evaluarlos.	Consulta Ciudadana.	Foro Público.
5. Resolver ante la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado el conflicto entre Taxistas que prestan servicios como Colectivos y las propias Rutas de Colectivos afectadas.	Conflicto.	Resolución de la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Objetivos estratégicos de Agua Potable y Saneamiento

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Indicador de resultado</i>	<i>Meta</i>
1. Rehabilitación de red hidráulica de cabecera municipal (Primera etapa).	REHABILITACION	1
2. Construcción de línea de Conducción "Los Mangos".	LINEA DE CONDUCCION	1
3. Mantenimiento preventivo equipos de bombeo en pozos.	MANTENIMIENTO	100%



EJE 5 JOJUTLA CON ADMINISTRACION MODERNA, TRANSPARENTE, DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO

INTRODUCCION

La transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información deben ser el horizonte de política pública al cual debemos aspirar, “Un gobierno transparente y abierto al escrutinio público permite a sus ciudadanos conocer de forma clara su desempeño cotidiano, evaluar sus resultados e involucrarse en el diseño de sus políticas, lo que generará el control de la sociedad sobre las actividades de sus autoridades”.

Somos un municipio preocupado por la Honestidad y transparencia es por eso que hemos capacitado a los servidores públicos para que se manejen bajo ese contexto de la transparencia, esto pues representa el compromiso con la sociedad en el manejo de los recursos y los programas sociales.

El compromiso es ser transparentes y abrir todos nuestros archivos, nuestra información, para que la ciudadanía sepa que es lo que está haciendo el Ayuntamiento.

Gobernaremos de forma democrática en la que los ciudadanos tienen una mayor y más activa participación en la toma de decisiones que la que otorga la democracia representativa.

El proyecto principal del ayuntamiento será la democracia participativa, creará un mecanismo de deliberaciones, participativo e institucionalizado, mediante el cual la ciudadanía esté habilitada y organizada para manifestarse en pro o en contra con sustento, de proyectos, obras etc.

Una de las premisas iniciales es la de un gobierno de puertas abiertas y un cabildo abierto y transparente desde el inicio del trienio, nos conduciremos con austeridad, aplicación en tiempo y forma de los recursos y sobre todo la transparencia de su responsable aplicación.



La política de “Gobierno Abierto” está comprometida a responder a la confianza de los ciudadanos, atendiendo las demandas recibidas durante el proceso electoral, la consulta a organizaciones y asociaciones ciudadanas y las derivadas de los foros democráticos organizados para ese efecto. Se impulsará la inclusión y participación de los ciudadanos, se escuchara a todas las voces de ciudadanos así como de organizaciones y grupos constituidos, de colegios, invitándolos a participar en el desarrollo de este Plan de desarrollo que regirá al Municipio los 3 años.

DIANOSTICO SITUACIONAL POR AREAS ADMINISTRATIVAS

Secretaría Municipal

Se tiene que vigilar el cumplimiento irrestricto del artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre la autonomía del municipio, protegiendo así los derechos de todos los ciudadanos de Jojutla, así como la Ley Orgánica Municipal, los bandos de Gobierno y de policía y reglamentos de gobierno interno del Municipio.

Asimismo revisar los reglamentos municipales existentes y proponer las modificaciones aplicables y que correspondan a la actualidad, teniendo especial cuidado para darle seguimiento a su aplicación y comunicar a los ciudadanos para su debido conocimiento, por otro lado consolidar los factores de gobernabilidad en cumplimiento de las leyes, reglamentos y ordenamientos que garanticen el respeto absoluto a la convivencia social y armónica.

De igual forma mantener una comunicación abierta y directa para las peticiones y quejas de toda la comunidad Jojutlense dándoles curso y resultados a la vez de ir ubicando y corrigiendo oportunamente las fallas.



Tesorería

El área de Tesorería es una de las más importantes, es la cual se lleva a cabo el manejo de los recursos públicos para aplicarse en todas las áreas de la administración pública municipal además se recauda, guarda, vigila y promueve un mayor rendimiento de los fondos municipales, le corresponde cuidar que los cobros se hagan con puntualidad, exactitud y prontitud también la comprobación de los ingresos y egresos, se elabora el proyecto de Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, la Contabilidad y así generar los Estados Financieros.

Otras de las funciones de la Tesorería es registrar los contratos y actos del Municipio, estar pendiente de la conservación de la documentación comprobatoria, del inventario y equipo del área.

Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, la contabilidad y el egreso. Contratar y administrar la deuda pública y los gastos de las dependencias y unidades administrativas que integran la administración pública municipal; así como manejar y resguardar los fondos, valores y en general el patrimonio municipal a su cargo; cuya aplicación será para atender las necesidades municipales con apego al presupuesto de egresos aprobado por el ayuntamiento para el ejercicio fiscal anual de que se trate; implementar los controles necesarios con el fin de que cuando se entreguen los informes mensuales a las dependencias que se informa, se entreguen en forma oportuna y sin observaciones.

Oficialía Mayor

Brindar las herramientas necesarias a los diferentes departamentos que integran el H. Ayuntamiento con la finalidad de que estos se encuentren en óptimas condiciones para dar un buen servicio.



Eficiencia y eficacia en el trabajo de logística y organización de eventos, propios de la administración municipal o a solicitud de organizaciones sociales.

Administración

Llevar a cabo la administración eficiente de los recursos humanos y materiales para la operatividad de las áreas que integran el gobierno municipal, mediante el control de las acciones del capital humano, la organización de eventos de gobierno, el abasto eficiente de materiales, bienes y servicios, así como el apoyo en servicios que permitan a nuestra municipalidad cumplir responsablemente con las funciones y objetivos generales que se han ofrecido a la ciudadanía.

Jurídico

El área jurídica de manera fundada y motivada busca la protección de la institución municipal en el marco del Derecho, con el objeto de lograr el equilibrio jurídico, político y social, que redunde en beneficio directo que dé certeza jurídica a ciudadanos y funcionarios municipales en su interacción institucional.

De los asuntos Jurídicos municipales que se contempla atender son:

RENUNCIAS RATIFICADAS ANTE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO 3 DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE:

- 52 personas sin finiquitar.
- 62 personal con renuncia ratificada.

Juicios laborales 2009-2012:

- 95 en trámite.
- 37 con laudo por liquidar.



Juicios laborales 2013-2015:

- 50 en trámite.
- 5 liquidados con convenio.
- 4 con aplicación art.124

Amparos 2009-2012:

- 83 promovidos por particulares.
- 12 sobreseídos.
- 45 archivados.
- 17 con sentencia ejecutoria.
- 9 ejecutoria cumplida.

Amparos 2013-2015:

- 10 promovidos por particulares.
- 1 sobreseído.
- 3 ejecutorias cumplidas derivadas de juicios de la Administración 2009-2012.
- 9 en trámite.

Quejas cdh 2009-2012:

- 124 promovidas.
- 52 archivadas.
- 72 procedimientos en trámite.

Quejas CDH 2013-2015:

- 2 promovidas.
- 1 recomendaciones derivadas 2009-2012.
- 1 promovidas en la CNDH.

Juicios mercantiles 2009-2012:

- 54 en trámite.
- 40 ejec. Merc.
- 14 ord. Merc.

Juicios mercantiles 2013-2015:

- 54 en trámite.
- 40 ejec. Merc.
- 14 ord. Merc.

Juicios civiles 2009-2012:

- 4 en trámite.

Juicios civiles 2013-2015:

- 2 en trámite.

**Juicios agrarios 2013-2015:**

- 2 en trámite.

Juicios administrativos 2009-2012:

- 27 promovidos por particulares.
- 5 con sentencia cumplida.
- 14 archivados.
- 8 en trámite

Juicios administrativos 2013-2015:

- 2 promovidos por particulares.
- 3 con sentencia cumplida.
- 0 archivados.
- 7 en trámite

Averiguaciones previas

- 8 en trámite (2009-2012)
- 8 en trámite (2013-2015)

Comunicación e Imagen Institucional

La metodología seguida para la elaboración del POA se ha basado en el diagnóstico de la situación, utilizando las herramientas de análisis adecuadas, y, a partir de ahí, en el trazado de una serie de estrategias, a las que se han asociado proyectos específicos que se desarrollan conectividades tendentes a la consecución de los objetivos fijados para cada uno de ellos. Así, se ha tratado de establecer unas acciones comunicativas muy concretas que van desde el replanteamiento de la imagen visual del ayuntamiento hasta la creación de una página Web, pasando por reconfigurar las relaciones con los medios de comunicación y el diseño de campañas de promoción de servicios y actividades municipales, sobre la base de una mínima infraestructura que se crea como consecuencia de la aplicación del propio plan. En el presente trabajo se ha tratado de identificar el problema a resolver que se relaciona sobre todo con la inexistencia de una mínima infraestructura personal y material para desarrollar acciones de comunicación, con la deficiente imagen visual corporativa, con la carencia de implicación política en el tema, con la necesidad de desarrollar una estrategia de comunicación por



Internet y, también, con la ausencia de pautas estructuradas de relación con los medios de comunicación, con los vecinos y sus asociaciones, de los servicios municipales entre sí y con otras organizaciones. Las acciones comunicativas que se llevan a cabo se ponen en marcha de forma anárquica y poco o nada estructurada, con una calidad técnica muy discutible y una falta absoluta de criterios sobre su utilización, desperdiándose recursos.

El plan propone, en primer término, crear una base funcional y operativa que garantice la mejora en las acciones de comunicación de la organización. Para ello, como punto de partida, se deberá asumir políticamente el propio plan de comunicación, estableciendo un responsable político de su implantación y creando una mínima infraestructura de recursos humanos para el desenvolvimiento de las actividades previstas en el mismo. Seguidamente, las acciones a emprender pasan, principalmente, por generar una imagen visual corporativa de cierta fuerza que identifique la ciudad y la organización municipal en torno a una marca potente, fiable e innovadora (con respecto a la cual el presente plan contiene algunas propuestas originales) a la par que se deberá aprobar un manual de identidad corporativa y lanzar esa nueva imagen para que sea conocida y reconocida por todos. Paralelamente será necesario establecer pautas y buenas prácticas para la mejora general de las relaciones con los medios de comunicación.

Unidad de Información Pública (UDIP)

La Unidad de Información Pública del Municipio de Jojutla, Morelos, es la encargada publicar en el portal de internet www.transparenciamorelos.mx/jojutla y en su portal institucional www.jojutla.gob.mx la información pública de oficio en posesión de esta Municipalidad contenida en los documentos que se encuentren en posesión de las entidades y sujetos obligados, información pública de oficio que se encuentra contemplada y clasificada en el artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.



También es la encargada de recibir todo tipo de solicitudes de información y de correcciones de datos personales que estén en posesión del Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

A su vez, la Unidad de Información Pública de esta Municipalidad cuenta con un Consejo de Información Clasificada que se encarga de resolver sobre la información que deberá clasificarse como reservada o confidencial, así como para atender y resolver los requerimientos de las unidades administrativas y del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística IMIPE en relación con las solicitudes de información y la acción del habeas data.

Registro Civil

El Registro Civil siendo una Institución de buena fe constituye un instrumento ideal para el contacto directo con la población, por ello la Modernización de la Institución y sobre todo del Sistema de Operación constituye una medida urgente para la conservación de los libros de registro y primordialmente de los actos registrales que se realizan a diario, así como de los documentos de los archivos y los propios apéndices, como objetivo que responde a la demanda ciudadana a fin de agilizar los trámites para el registro y la expedición de copias certificadas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio y Defunción, y de esta manera contribuir al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo consolidando esta institución a través de la excelencia y eficiencia en todos sus servicios. Es importante resaltar que esta área cuenta con un sistema de red insuficiente y con equipo de cómputo obsoleto que impide que se agilicen las actividades que se realizan a diario, es necesario sistematizar los libros de registros e integrarlos en una base de datos. Impulsaremos programas como matrimonios múltiples gratuitos y registros extemporáneos.



Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Brindar atención y apoyo a los habitantes de las colonias y poblados, a través de las autoridades auxiliares del ayuntamiento, que favorezcan a los sectores sociales más necesitados y a los indígenas, acercándolos mediante un proceso democrático a los programas sociales necesarios para lograr su desarrollo económico, social y cultural. Participaremos en la organización de autoridades auxiliares en el municipio de una manera ordenada, pacífica, transparente y democrática. Impulsaremos la correcta nomenclatura de las calles en todo el municipio.

Asuntos Migratorios

La migración de connacionales a estados unidos es el resultado preciso de la falta de oportunidades de empleo, principalmente en las zonas rurales de todo el país. Esto ha provocado que un gran número de mexicanos emigren en busca de mejores expectativas y calidad de vida para sí mismos y sus familias. Sin embargo, el fenómeno de la migración también va acompañado de importantes cambios en la organización familiar, tales como el desarraigo de los jóvenes que se marchan, problemas de desintegración familiar, abandono de hijos, esposas o padres y la identificación de problemas psicológicos y sociales que anteriormente no existían en las comunidades de origen. Ante esto, la ley orgánica municipal del estado de Morelos hoy obliga a los ayuntamientos a contar con una oficina de atención a migrantes para ofrecer la asistencia y los servicios que marca la ley relativos a la protección, promoción, información, orientación y gestión para los emigrantes y sus familias.

Situación Actual

No se cuenta con un censo actualizado ni verídico de las y los migrantes y sus familia que viven dentro y fuera del municipio de Jojutla ya que el ultimo realizado fue en el año 2006 por lo tanto no se tiene conocimiento real, además de que no se encontró ninguna información de base de datos para darle continuidad a casos que quedaron en estatus



pendiente, además de no contar con un manual de procedimiento que es muy necesario para poder facilitar y conocer la gestión de los tramites a realizarse en las diferentes dependencias gubernamentales, falta de formatos de los diferentes tramites que los ciudadanos quieren realizar.

Coplademun

La principal problemática que enfrenta la Coordinación del Comité de Planeación Municipal, consiste en:

1. Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se aprecia que no ha tenido un incremento significativo en los últimos años, por su correlación con el tamaño de población de nuestro municipio, el cual tampoco ha crecido sustancialmente según los resultados del INEGI, información cuestionable a simple vista, por lo que el incremento poblacional no registrado en los Censos ha afectado el incremento del volumen de inversión asignado a este rubro, teniendo como resultado una acumulación del rezago en la obra pública que es susceptible de realizar con dicho fondo.

2. Del mismo fondo, se reconoce que las últimas administraciones, han incumplido con la normatividad de las reglas de operación que rigen el manejo de dicho recurso y de otros Programas Federales, por lo que su incremento posible en cuanto al volumen de obras no se ha podido dar.

3. Parte del incumplimiento es debido, inclusive, a la falta de convocatoria para que conjuntamente con la sociedad se formulen, instrumenten, acuerden y evalúen las obras y acciones por emprenderse con los recursos del Fondo mencionado anteriormente y de los Programas Federales que aportan al Desarrollo Municipal.

4. Por lo anterior y en consecuencia, nos enfrentamos por un lado al escenario de manejar pocos recursos con muchos rezagos y por otro al descontento y desconfianza de la sociedad en el proceso de planeación democrática que nos compete en la Coordinación del Coplademun.



Contraloría

Dentro de nuestros objetivos en la Contraloría está el de coadyuvar con la labor ejecutiva del ayuntamiento, a través de la supervisión y evaluación del control interno y administración de los recursos, que realizan las áreas que integran el municipio, verificando que se desempeñen en apego a lo establecido en los planes y programas municipales y legislación aplicable.

Establecer una organización bien definida programando los actos de fiscalización, planeación de auditorías y seguimientos, para así emitir oportunamente las recomendaciones pertinentes para su correcta ejecución; atender eficientemente las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos municipales; fungir como órgano consultor del h. Ayuntamiento, así como vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulen su actuación.

Nuestro propósito es que se reconozca a la contraloría municipal, como el principal órgano interno de control, de apoyo y de consulta para el H. Cabildo, direcciones, áreas administrativas y operativas, así como cuando sea pertinente, de la Ciudadanía, siendo una instancia de atención y servicio; todo esto en apego a la legislación vigente, en pro del mejoramiento institucional.



RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2013

EJE 5. JOJUTLA CON ADMINISTRACION MODERNA, DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO.

Percepción del Entorno:		
¿Cómo evalúa la atención que presta el Ayuntamiento en las siguientes áreas administrativas?:	CONFORME	INCONFORME
SECRETARIA MUNICIPAL	68%	32%
UDIP- Unidad de Información Pública.	62%	38%
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	64%	36%
REGISTRO CIVIL	77%	23%
ASUNTOS INDIGENAS, COLONIAS Y POBLADOS	64%	36%
ASUNTOS MIGRATORIOS	68%	32%
TESORERIA MUNICIPAL	54%	46%
COPLADEMUN	70%	30%
COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	80%	20%
CINCO Propuestas y Solicitudes Ciudadanas, en orden de preferencia:		
1. ATENCION ESMERADA A LA CIUDADANIA		
2. TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS		
3. SIMPLIFICACION DE TRAMITES		
4. AUTORIZACION DE GIROS QUE BENEFICIEN A LA SOCIEDAD		
5. (2) DOS CAMPAÑAS GRATUITAS DE REGISTROS DE NACIMIENTO AL AÑO.		

**INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS****EJE 5. JOJUTLA CON ADAMIISTRACION MODERNA, DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO.****Objetivos Estratégicos de Secretaría Municipal**

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. Organización de sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias.	Sesión.	100%
2. Expedición de Documentos Oficiales.	Documento.	100%
3. Trámites de cartillas Servicio Militar.	Cartilla.	100%
4. Gestión y Control de Correspondencia.	Correspondencia.	100%

Objetivos Estratégicos de Tesorería

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
Optimización y aplicación adecuada de los recursos	Recursos Aplicados.	100%

Objetivos Estratégicos de Oficialía Mayor

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
<i>Eficiencia y eficacia en el trabajo de logística y organización de eventos, propios de la administración municipal o a solicitud de organizaciones sociales.</i>	Evento	100%

Objetivos Estratégicos de Jurídico

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
<i>Certeza Jurídica en los actos del gobierno municipal</i>	Resolución de Juicios, amparos, quejas y averiguaciones.	100%

**Objetivos Estratégicos de Administración**

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
<i>Control de Personal.</i>	Nomina, Archivos, Controles	100%
<i>Adquisiciones.</i>	Lista de Proveedores	100%

Objetivos Estratégicos de Patrimonio Municipal (Sindicalía)

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
<i>Regularización del Inmobiliario Municipal</i>	Escrituración	100%

Objetivos Estratégicos de Comunicación e Imagen Institucional

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1 <i>Selección de medios de Difusión.</i>	Publicaciones impresas, spots en radio y TV, etc.	100%
2 <i>Síntesis Informativa.</i>	Recopilación de información y Publicación interna.	364 días
3 <i>Cobertura de Eventos y publicación en página de internet y redes sociales. Así como transmisión en directo de cabildos abiertos y eventos especiales vía internet.</i>	Eventos	100%
4 <i>Diseño integral de la Imagen Institucional.</i>	Papelería y publicidad.	100%
5 <i>Emitir la normatividad en materia de Comunicación e imagen Institucional.</i>	Manual de Operación.	1

Objetivos Estratégicos de Unidad de Información Pública UDIP

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. Capacitación al personal Directivo del Ayuntamiento.	Mayor flujo de información.	100%
2. Página de Internet clara y objetiva.	Fácil acceso a toda la información del Ayuntamiento.	100%
3. Atención del sistema INFOMEX Morelos.	Atención a solicitudes específicas de información del Ayuntamiento.	100%
4. Atención al Portal de Transparencia.	Portal informativo de fácil acceso.	100%
5. Equipo de cómputo.	Tecnología en el procesamiento de información.	100%

**Objetivos Estratégicos de Licencias de Funcionamiento**

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. <i>Actualización de apertura de Empresas</i>	Aperturas	100%
2. <i>Feria de Año Nuevo</i>	Licencias	100%

Objetivos Estratégicos de Registro Civil

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. <i>Cumplir con los trámites para el registro y expedición de copias certificadas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Adopción, etc. (Proyecto Institucional).</i>	Tramites	100%
2. <i>Modernización del Registro Civil. (Proyecto de Inversión).</i>	Sistema, equipo y Capacitación.	1 Proceso.

Objetivos Estratégicos de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. <i>Acuerdo de Límites Territoriales intermunicipales.</i>	Acuerdo	1
2. <i>Nomenclatura completa en todas las comunidades.</i>	Nomenclatura	100%
3. <i>Identificación y gestión social para comunidades indígenas y marginales.</i>	Gestión	100%
4. <i>Promoción y Difusión del Respeto a la cultura Indígena y su no discriminación.</i>	Eventos	100%
5. <i>Gestión a la Rectificación del Censo Poblacional del municipio ante INEGI.</i>	Gestión de Controversia Constitucional.	1

**Objetivos Estratégicos de Asuntos Migratorios**

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. PROGRAMA BIENVENIDO PAISANO	PROGRAMA	1
2. APOYO INSTITUCIONAL Y ECONOMICO PARA CASOS URGENTES Y GRAVES	APOYO	100%
3. FESTEJO DEL DIA DEL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS	EVENTO	1

Objetivos Estratégicos de COPLADEMUN

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. Elección de Delegados.	Elecciones	19
2. Consulta ciudadana.	Consultas	3
3. Instalación de COPLADEMUN.	Instalación	1
4. Integración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015.	Plan	1
5. Integración del Programa Operativo Anual 2013 (Todas las áreas).	Programa	1
6. Asignación de Recursos del Ramo 33 Fondo3 y seguimiento de Avances Físicos.	Asambleas	100%
7. Reglamento de Coplademun.	Reglamento	1

OBJETIVOS DE COPLADEMUN EN CONJUNTOS CON OTRAS AREAS ADMINISTRATIVAS

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. Rectificación del Censo Poblacional	1	1
2. Actualización del Programa de Desarrollo Urbano.	1	1
3. Seguimiento del Programa de Ordenación de Zona Conurbada Intermunicipal.	Reuniones intermunicipales.	100%
4. Realización del Mapa de Riesgos del Municipio.	Mapa	1



Objetivos Estratégicos de Contraloría

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
1. Realizar auditorías, actos de inspección, supervisión o fiscalización.	Auditorías y Actos de Fiscalización.	100%
2. Seguimiento a los planes y programas de trabajo y Rendición de Informes.	Auditorías, Actos de Fiscalización y Rendición de Informes.	100%



EJE 6 JOJUTLA CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES

INTRODUCCION

Introducción

Los Servicios Públicos Municipales, atienden las siguientes áreas de la administración municipal:

- Alumbrado Público,
- Limpia y Recolección de Basura,
- Mercados,
- Panteones y
- Rastro

La organización municipal de dichos servicios se presta a través de una (1) Dirección y 6 Coordinaciones, para lo cual, en términos generales se pretenden los siguientes objetivos generales:

1. Supervisaremos diariamente y monitorearemos la prestación, mantenimiento y calidad de los servicios públicos municipales;
2. Suministraremos los servicios públicos en materia de alumbrado, limpia y recolección de basura, mercados, panteones y rastro, así como vigilar su buen funcionamiento.
3. Atender los requerimientos de la ciudadanía, en cuanto a servicios públicos se refiere, con eficiencia, oportunidad y calidad.
4. Proporcionar el mantenimiento necesario de los lugares de servicio público del municipio,



5. Administrar los servicios en los rastros, panteones y mercados públicos, a cargo de la Administración Pública Municipal.
6. Atender, conservar y mantener las áreas verdes dentro del municipio.

Servicios Públicos por Coordinación:

Alumbrado Público

Estableceremos los criterios y normas técnicas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura, alumbrado público y de todos aquellos elementos que determinan el funcionamiento e imagen urbana de las vialidades en el municipio, así como establecer los criterios y normas técnicas para realizar obras de alumbrado público que formen parte de la infraestructura y equipamiento de la imagen urbana;

Objetivos institucionales de Alumbrado Público:

- **Conservar, operar y ampliar la red** de alumbrado público.
- **Celebrar Convenios** con la Federación, el Estado, los particulares, Fraccionamientos y Colonos organizados para la eficaz prestación y conservación del servicio de Alumbrado Público.
- **Mantenimiento constante de la Red.**
- **Colocación de Conectores.**
- **Rehabilitación de Balastos.**
- **Adquirir una Camioneta con canastilla.**
Mantenimiento eficiente y seguro a las luminarias.

Este diagnóstico que a continuación presentamos en cuanto a requerimiento, nos da una proyección de lo que se puede y debe hacer de acuerdo a las solicitudes enviadas por la ciudadanía, las cuales proyectaremos a tres años y que sea con continuidad, para brindar una mejor atención.



Del periodo comprendido del 02 de Enero al 14 de Marzo del 2013 fueron 215 reportes de parte de los usuarios de las diferentes comunidades del Municipio de Jojutla, de los cuales se desglosa a continuación:

Luminarias instaladas en el municipio de Jojutla, Morelos.

2 luminarias instaladas en unidad deportiva la perseverancia

1 luminaria zona de tolerancia

1 colonia los pilares

1 colonia Lázaro Cárdenas calle Nicolás Bravo, de uso de bodega

1 colonia Lázaro Cárdenas calle Antonio Rivapalacio, de uso de bodega

1 colonia Lázaro Cárdenas esq. Felipe rivera crespo.

1 luminaria colonia Cuahuctémoc, calle rivera crespo

4 luminarias en ampliación Tehuixtla

2 luminarias calle Zayas Enríquez del de Jojutla centro.

1 luminaria en el corralón de los camiones de basura av. Universidad.

2 U.H. El Higuérón.

1 colonia Cuahutémoc calle Bartolomé de las casas.

Total de luminarias instaladas: 18 Luminarias donadas de parte del H. Ayuntamiento.

DONADAS POR EL USUARIO

10 LUMINARIAS INSTALADAS EN LA EN U.H. VILLAS DE JOJUTLA

FOCOS DONADOS POR H. AYUNTAMIENTO.

5 focos ahorradores de 85w en la u.h. el higueron

3 focos ahorradores mercado antonio rivapalacio

1 foco ahorrador mercado benito juarez

1 foco ahorrador 85 w. Rancho los vampiros de la col. Jicarero

1 foco ahorrador 85w. Calle allende

10 focos ahorradores de 20 w. Oficinas de transito de tehuixtla

1 foco vapor de sodio col. La zuchilera de tehuixtla

6 focos ahorradores de 85 w. En la alameda de jojutla

1 foco vs. De 70w calle guillermo prieto de higueron

1 foco de v.s. calle angeles de chisco

1 foco 85.w col. Guadalupe de tehuixtla

2 focos ahorradores de 85w calle san. Francisco de la col. Loma bonita de tehuixtla.

1 foco ahorrador de 85 w. Fabrica de blok del h. Ayuntamiento

6 focos ahorradores de 85w. Unidad deportiva niños herues

1 foco ahorrador de 85w. Hotel imac de col. Altavista.



1 foco vapor de sodio de 70w. Col. Zuchilera de tehuixtla
10 focos ahorradores de 20w. Colocados zocalo de jojutla

FOCOS DONADOS POR EL USUARIO

1 foco ahorrador col. Emiliano zapata
1 foco ahorrador 85w. Unidad Morelos calle Ixtlaxochil
1 foco ahorrador 90 w. Unidad Morelos calle Melchor Ocampo
1 foco ahorrador 150w calle huertas col. Los naranjos
1 foco ahorrador 85w. Tlatenchi centro
2 focos de v.s. de 70 w. Col. El aguaje de santa María
1 foco ahorrador de 85w. Carretera a molinos
1 foco mixto a 250 calle Juárez esq. Circuito
1 foco de v.s. calle Gómez Farías Jojutla centro
1 foco 70w. Calle Vicente Estrada Cajigal de Jojutla centro
1 foco v.s. 70 w. Calle Guillermo prieto del higuérón
1 foco v.s. 70w. Calle Ángeles de chisco.
1 foco ahorrador 85w. Col. Alta vista, calle la rampa
1 foco ahorrador de 85w. Calle Bartolomé de las casas col. Cuauhtémoc.
1 foco ahorrador de 85w. Calle Trujano col. Pedro amaro.
1 foco ahorrador de 85w. Privada de allende a espaldas del seguro social.
3 foco ahorradores de 85 w. Colocados en el auditorio de higuérón
1 foco mixto de 250w. Calle 3 de marzo col. Piedras blancas
1 foco de v.s. 150w. Andador Cuauhtémoc #41 unidad Morelos.

Total de focos proporcionados por el usuario: 22 focos.

Reportes que se solucionaron sulfatando líneas sucias: 121

Limpia y Recolección de Basura

Desarrollar en coordinación con las autoridades competentes en su caso y con base en las disposiciones ecológicas aplicables, las actividades de minimización, recolección, transferencia, tratamiento y disposición final de desechos sólidos; restaurar sitios



contaminados, establecer los sistemas de reciclamiento y tratamiento de desechos sólidos y operar las estaciones de transferencia; Realizar los estudios, proyectos y la construcción, conservación y mantenimiento de obras de infraestructura para el manejo de los desechos sólidos, estaciones de transferencia, plantas de selección y aprovechamiento, así como sitios de disposición final; Participar en el ámbito de sus atribuciones, en el diseño y ejecución de las obras que requieran servicios públicos, cuyo desarrollo esté a cargo de otras unidades administrativas; y Las demás que señalen las leyes y reglamentos vigentes, el Ayuntamiento y la Presidenta Municipal

Estaremos siempre atentos a todo lo que concierne al relleno sanitario regional de manera conjunta con CEAMA y cumpliremos con las disposiciones que nos marque la ley de servicios públicos.

Mercados

El municipio cuenta con 4 mercados EL MARGARITA MAZA DE JUAREZ, ANTONIO RIVAPALACIO LOPEZ, BENITO JUAREZ Y EL DE TEHUIXTLA, 3 de ellos ubicados en la cabecera municipal, la problemática en general se encuentra, en su infraestructura, carencia de servicios, de seguridad, de higiene, de drenaje y drenaje pluvial, la recolección de basura ineficiente, instalación eléctrica carente de mantenimiento, por lo tanto representan un peligro constante para los que acuden a diario a ellos y a los propios locatarios, además viéndose afectada la imagen de la ciudad por no contar con un estacionamiento adecuado para los visitantes y por lo tanto el turismo baja y por ende los ingresos de los comerciantes, es necesario reubicar al ambulante que también crea conflictos y mala imagen.

Objetivos institucionales de Mercados:

- **Actualizar el marco Reglamentario.** Reglamento.
- **Mercados limpios:** Limpieza diaria a las 6:00 A.M.



- **Desazolve de Drenajes:** Cada 6 meses mínimo.
- **Control de Basura de los Mercados:** Recolección 3 Veces al día y permanencia 24 Hrs. Del camión Recolector.
- **Fauna Nociva:** Fumigación de Ratas y Cucarachas. Cada 6 Meses.
- **Control Canino:** Esterilización y Canalización a “Patitas de Amor, A.C.”
- **Mantenimiento de Baños.-** Diario.
- **Mantenimiento Físico:** Pintura general. 1 Mercado cada año.
- **Iluminación Interior:** Dar cobertura en 100% a cada mercado, actualmente la situación es la siguiente: “Benito Juárez”-60%. “Margarita M. de Juárez”-80%. “A.R.P.” 90%.
- **Estacionamientos:** Limpieza y recolección de basura 2 veces al día, Pintura de Guarniciones cada 6 meses.
- **Mejora de Imagen en pasillos:** Organizar a los Comerciantes para señalización y orden entre los locales.
- **Ambulantaje:** Elaborar Padrón de Ambulantaje interior y exterior. 200 Comerciantes aproximadamente.
Actualización de Padrón: de Comerciantes Fijos.

Panteones

Lugar de un enorme significado cultural y de servicios, se encuentra dentro de los servicios y obligaciones del H Ayuntamiento, con el crecimiento poblacional crece también el índice de mortalidad y el Municipio tiene la obligación de proveer de espacios adecuados y necesarios a la ciudadanía que lo solicite, tanto en la ciudad como en las diferentes localidades y así garantizar la construcción de nuevos cementerios, contamos con un padrón confiable, existe una ley de panteones la cual tenemos la obligación de observar adecuadamente, para tener en el Municipio panteones dignos, respetando las tradiciones y la cultura de los Jojutlenses.



Objetivos institucionales de Panteones:

- **Llevar un Registro** detallado de las inhumaciones, exhumaciones, re-inhumaciones, cremación de cadáveres, traslado de cadáveres, restos humanos áridos, o cremados dentro del municipio.
 - **Supervisión** para que se cumplan las normas de las exhumaciones, re-inhumaciones y traslados.
 - **Mejorar las condiciones** del equipo de trabajo con que se cuenta.
 - **Dar constante mantenimiento** y aseo de los Panteones.
 - **Realizar Campañas** de actualización de Pagos de mantenimiento y regularización de lotes.
- Actualizar el Reglamento** de Panteones.

Situación actual en el Registro de Lotes por Panteón:

PANTEON NUEVO:

SECCIONES	MZA.	LOTES OCUPADOS	LOTES DISPONIBLES	LOTES CON RESTOS	TOTAL LOTES
A	28	469	19	2	490
B	25	436	5	3	444
C	12	195	227	14	436
D	12	251	155	24	430
E	10	134	80	2	216
F	10	194	5	2	204
G	17	64	865	9	938
H	15	62	672	5	739
TOTALES: 8	<u>129</u>	<u>1805</u>	<u>2028</u>	<u>61</u>	<u>3897</u>

- CONTRIBUYENTES QUE HAN PAGADO 2013: 364 (ENERO AL 14 DE MARZO 2013)
- CONTRIBUYENTES CON ADEUDO DE MAS DE 7 AÑOS: 437 (LOS CUALES GENERA EL PAGO DE LOTE NUEVO.
- LOTES VENDIDOS: 13
- PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA BARDA PARTE TRASERA, REMODELACION DE LA FACHADA Y ROTULACION.
- PERSONAL: 2 SINDICALIZADOS Y 1 DE CONFIANZA

**PANTEON VIEJO:**

SECCIONES	TOTAL DE LOTES	LOTES SIN EXPEDIENTE	LOTES CON EXPEDIENTE	LOTES REGULARIZADOS
A	896	340	539	17
B	641	216	408	19
C	693	310	373	11
D	502	157	335	10
TOTALES:				
4	<u>2732</u>	<u>1023</u>	<u>1655</u>	<u>57</u>

- CONTRIBUYENTES QUE HAN PAGADO 2013: 324 (ENERO AL 14 DE MARZO 2013)
- CONTRIBUYENTES CON ADEUDO DE MAS DE 7 AÑOS: 496 (LOS CUALES YA GENERA EL PAGO COMO LOTE NUEVO)
- LOTES VENDIDOS Y/O REGULARIZADOS: 6
- SE HARA LA REMODELACION Y ROTULACION DE LA FACHADA
- PERSONAL: 1 SINDICALIZADO Y 2 DE CONFIANZA

REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA. PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5012: *Artículo 65., El poseedor de fosas y/o lotes, a perpetuidad, está obligado en términos de la Ley de Ingresos Municipales vigente para el municipio de Jojutla, Morelos a cubrir cuotas anuales de refrendo y mantenimiento y conservación por los derechos de ese lote o fosa; de no efectuar lo anterior durante siete años consecutivos, dichas fosas pasaran en automático a ser del dominio pleno del Municipio*

Rastro Municipal

En lo que concierne al rastro municipal implementaremos un control eficiente y sin distinguos de checar y en su caso desechar la carne de cerdos y ganado vacuno que venga contaminada de enfermedades tales como Brucelosis y tuberculosis, derrengue. Cólera, rinitis, cisticercosis etc. A fin de establecer un cerco sanitario en beneficio de la ciudadanía del municipio de Jojutla, en la actualidad el rastro de Jojutla se encuentra en malas condiciones físicas y operacionales debido a la falta de



atención y de inversión, ya que es un inmueble con más de 40 años, al día de hoy el proceso de matanza y sanidad son diferentes de aquellos tiempos al de hoy por lo cual se requiere un cambio radical o tomar una decisión de un nuevo inmueble que sea apto para llevar los procesos de sacrificio tal y como lo marcan las normas actuales. Esta inversión es una inversión directa a la salud del pueblo de Jojutla, ya que se podrá contar con productos que garanticen la inocuidad y el buen manejo de la carne, es necesario crear un mercado tipo TIF y con esto daríamos un paso más en su consolidación de avance tecnológico necesaria para una ciudad de la importancia y magnitud como lo es Jojutla.

Objetivos institucionales de Rastro Municipal:

- **Actualizar el Reglamento** del Rastro.
- **Dar mantenimiento** constante a las Instalaciones.
- **Contar con el personal capacitado** para realizar sus funciones.
- **Modernizar el equipo** con que se cuenta.
- **Colocar un Buzón de quejas** y sugerencias.
Decomiso y reporte de animales por condiciones de enfermedad.

**RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA 2013****EJE 6. JOJUTLA CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES.**

Percepción del Entorno:		
¿Cómo evalúa la atención que presta el Ayuntamiento en las siguientes áreas administrativas?:	CONFORME	INCONFORME
Alumbrado Público	21%	79%
Panteones	50%	50%
Limpia y Recolección de Basura	24%	76%
Mercados	29%	71%
Rastro Municipal	45%	55%
CINCO Propuestas y Solicitudes Ciudadanas, en orden de preferencia:		
1. ALUMBRADO PUBLICO DE CALLES		
2. ORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE		
3. MERCADOS LIMPIOS Y SALUBRES		
4. MODERNIZACION DEL RASTRO		
5. INCREMENTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA		

INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS**EJE 6. JOJUTLA CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES.****Objetivos Estratégicos de Servicios Públicos**

Objetivo estratégico	Indicador de resultado	Meta
<i>1. Alumbrado público eficiente</i>	Luminarias instaladas.	100%
<i>2. Limpia y Recolección de basura eficientes</i>	Recorridos de recolección.	100%
<i>3. Mercados limpios</i>	Higiene realizada.	diario
<i>4. Panteones funcionales</i>	Panteones limpios	diario
<i>5. Rastro eficiente</i>	Control pecuario libre de enfermedades.	diario

**RELACION DE PETICIONES DE OBRA RECIBIDAS POR COPLADEMUN.****Actualización: 13/Mayo/2013.**

LOCALIDAD	OBRA O SERVICIO SOLICITADO
ALTA VISTA	
1	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE CALLE EMILIANO ZAPATA
2	DRENAJE DE LA CALLE LORENZO VÁSQUEZ
3	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA CALLE ÁLVARO OBREGÓN
4	PAVIMENTACIÓN CALLE ÁLVARO OBREGÓN
5	DRENAJE DE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN
6	AMPLIACIÓN AGUA POTABLE CALLE JUAN ESCUTIA
7	TECHUMBRE DE CANCHA MUNICIPAL
8	CENTRO DE SALUD
9	MAQUINARIA PARA CALLE ÁLVARO OBREGÓN
10	MURO DE CONTENCIÓN CALLE LÁZARO CÁRDENAS
11	PAVIMENTACIÓN DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS
12	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA
13	RED DE DRENAJE CALLE TIERRA Y LIBERTAD
14	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIERRA Y LIBERTAD
15	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y NIVELACIÓN
16	ACONDICIONAR CAMPO DEPORTIVO {EMBARDAR Y APLANAR}
17	ACONDICIONAR EL PANTEÓN {EMPAREJAR Y EMBARDAR}
18	ALUMBRADO PUBLICO
19	ARREGLO DE LAS ESCALINATAS DE LOS CALLEJONES
20	PAVIMENTACIÓN CALLE LAS FLORES
LOS ALAMOS	



1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIVADA BUGAMBILIAS
2	PAVIMENTACIÓN O ASFALTO DE LA CALLE NOGALES
3	DRENAJE CALLE BUGAMBILIAS
4	ALUMBRADO PÚBLICO CALLE BUGAMBILIAS
5	ASFALTO LIBRAMIENTO CAMINO CASA BLANCA
6	ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE CEIBA
7	SEGURIDAD PUBLICA
8	RECOLECCIÓN DE BASURA
9	SOLICITUD DE RONDINES CON LA POLICÍA MUNICIPAL
CONSTITUCION 57	
1	INTRODUCCIÓN DEL DRENAJE KÍNDER AGUSTÍN LARA
2	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLAN DE GUADALUPE
3	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLAN DE IGUALA
4	TECHUMBRE DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
5	ELECTRIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN CALLE 5 DE FEBRERO
6	ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE 6 DE ENERO
7	REMOCIÓN DE SUELO NIVELACIÓN Y RELLENO C/PISO FIRME
8	PAVIMENTACIÓN AMPLIACIÓN II PEDREGAL SAN NICOLÁS A.C.
CHISCO	
1	TECHUMBRE AREA DE USOS MÚLTIPLES
2	AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO CAR. TEHUIXTLA/CHISCO
3	REMODELACIÓN DE LOS SANITARIOS ESC. EMILIANO ZAPATA
4	INSTALACIÓN DE COMPUTADORAS ESC. EMILIANO ZAPATA
5	MANTENIMIENTO EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA



6	PINTURA EN LA ESC. EMILIANO ZAPATA
7	EMPEDRADO DE LA CALLE 10 DE ABRIL
8	EMPEDRADO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC
9	SERVICIO SALUD POR MEDIO DE CARAVANAS O CASA DE SALUD
10	TECHUMBRE CASA USOS MÚLTIPLES J. DE NIÑOS 10 DE ABRIL
11	CONSTRUCCIÓN DESFOGUE AGUAS PLUVIALES
12	CONSTRUCCIÓN BARRA PERIMETRAL 1 MT. DE ALTURA
13	CONSTRUCCIÓN DE AYUDANTÍA MUNICIPAL

COL. GUADALUPE	
1	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
2	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO
3	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO
4	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ITURBIDE.
5	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO
HIGUERON	
1	AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE DE LAS PEÑITAS
2	DRENAJE DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO
3	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO
4	RED ELÉCTRICA 4 POSTES 2 DE C/U CAMPO DEPORTIVO
5	GUARDERÍA INFANTIL Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
6	TECHUMBRE CANCHA MUNICIPAL
7	TERMINACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES
8	CONSTRUCCIÓN DE 1 PREPARATORIA O BACHILLER



9	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA AYUDANTÍA MUNICIPAL
10	PINTAR LOS TOPES DE LA CARRETERA RICARDO SOTO
11	COLECTOR RED DRENAJE RICARDO SOTO AMPL. LÁZARO CÁRDENAS
12	BOMBA PARA BOMBEAR AGUA AL CAMPO DEPORTIVO
13	PROTECCIÓN VIAL KÍNDER ESC. PRIMARIA Y TELESECUNDARIA
14	SEÑALAMIENTO DE SEGURIDAD Y PINTAR LOS TOPES
COL. INDEPENDENCIA	
1	RED DE AGUA POTABLE DE LA HUERTA DEL POZO LOS MANGOS
2	CIRCULAR CANCHA CON MAYA CICLÓNICA Y SUS BAÑOS 1 MT.
3	CONSTRUIR UN KIOSCO EN ÁREAS VERDES
4	CONSTRUIR UN ARCO EN LA ENTRADA
5	REMODELACION AREA JARDIN PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES
6	CONSTRUCCIÓN DE UNA GUARDERÍA
7	SEÑALAMIENTO PARA DONDE ESTACIONARSE
8	CONSTRUCCIÓN 1 DISPENSARIO MÉDICO O CONSULTORIO MEDICO
JICARERO	
1	ALUMBRADO PÚBLICO AVENIDA DE LAS FLORES
2	CAMBIO DE 1 LÁMPARA EN CALLE AZUCENAS
3	CAMBIO DE 3 LÁMPARAS EN CALLE BUGAMBILIAS
4	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE DE CALLE ESPUELAS
5	PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN LIRIOS QUE CONDUCE AL KÍNDER
6	PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN MARGARITAS EN COLONIA EL ARBOLITO
7	MURO DE CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA DE 60 CMS.X 1MT. ALTURA
8	ANDADOR Y BANQUETA COL. ARBOLITO ESC. NARCISO MENDOZA



9	CONSTRUCCIÓN DE 1 CANCHA DE USOS MÚLTIPLES TELESECUNDARIA
10	TECHUMBRE PARA PLAZA CÍVICA TELESECUNDARIA
11	CONSTRUCCIÓN DE 1 BODEGA TELESECUNDARIA
12	CONSTRUCCIÓN DESAYUNADORES ESCOLARES TELESECUNDARIA
13	REHABILITACIÓN DE BAÑOS TELESECUNDARIA
14	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS TELESECUNDARIA
15	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO ESCOLAR Y PINTARLO TELESEC.
16	BANDA DE GUERRA COMPLETA TELESECUNDARIA
17	BANDERA PORTABANDERA ASTA Y MOÑO TELESECUNDARIA
18	PAVIMENTACIÓN SEDE REGIONAL DEL LAGO IPRES DE UAEM
19	ALUMBRADO CAMINO SEDE REGIONAL IPRES DE UAEM

LAZARO CARDENAS	
1	HABILITACION DEL POZO DE AGUA POTABLE Y DOTACION INTEGRAL A LA COL LAZARO CARDENAS Y PEDRO AMARO
2	ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA CERRIL AMPLIACIÓN CALLE JUAN ESCUTIA
3	AMPLIACIÓN DRENAJE CALLE GUILLERMO PRIETO Y RICARDO SOTO
4	INTRODUCCIÓN AGUA POTABLE CALLE 18 DE MARZO
5	INTRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE 18 DE MARZO
6	PAVIMENTACIÓN CALLE 18 DE MARZO
7	INTRODUCCIÓN AGUA POTABLE CALLE EMILIANO ZAPATA
8	INTRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE EMILIANO ZAPATA
9	PAVIMENTACIÓN CALLE EMILIANO ZAPATA
10	INTRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA CERRIL Y 1ª AMPLIACIÓN



11	AMPLIACIÓN DRENAJE 3ª AMPLIACIÓN CALLE GUILLERMO PRIETO
12	ABASTECER ENERGÍA ELÉCTRICA PARTE ALTA COL. LÁZARO CÁRDENAS
13	PAVIMENTACIÓN DE PRIVADA 3 DE MAYO
NICOLAS BRAVO	
1	RETIRAR DE LAS CALLES DEL CANAL MONTONES DE LODO
2	REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS
3	SERVICIO DE VIGILANCIA
4	SERVICIO DE SALUD DISPENSARIO MEDICO
5	TERMINAR ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLES
6	RECOLECCIÓN DE BASURA
7	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 19 DE MARZO
8	DRENAJE DE LA CALLE MORELOS
9	DRENAJE DE LA CALLE QUERÉTARO
10	DRENAJE DE LA CALLE MICHOACÁN
11	MANTENIMIENTO DEL KIOSCO Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
12	PAVIMENTACIÓN COMUNICACIÓN NICOLÁS BRAVO A CONST. DEL 57
13	AMPLIACIÓN DE LA SALA DE COMPUTO ESC. VICENTE GUERRERO
14	CAMIONES DE POLVILLO LIMITES ZACATEPEC –NICOLÁS BRAVO
PANCHIMALCO	
1	REHABILITACIÓN O CONEXIÓN DRENAJE COL. LA PAROTA
2	EMPASTADO DE CANCHA DE FUT-BOL
3	CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNAS
COL. LOS PILARES	



1	RED DE DRENAJE EN CALLE VALLE VERDE
2	CONEXIÓN DE DRENAJE A RED GENERAL
3	RED DE ALUMBRADO PUBLICO
4	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ GUADALUPE NAVA
5	RED DE DRENAJE CALLE CERRADA JACARANDAS
6	RED DE DRENAJE CALLE CUAUHTÉMOC
7	RED DE DRENAJE PRIVADA IZTLAXIHUALT
8	RED DE DRENAJE BOULEVARD 17 DE ABRIL
COL. PEDRO AMARO	
1	PAVIMENTACIÓN CALLE CLEOFÁS SALAZAR AMPLIACIÓN 2
2	PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO GONZALES BOCANEGRA
3	AMPLIAC. ALUMBRADO PÚBLICO CALLE FCO GONZÁLES BOCANEGRA
4	AMPLIAC. AGUA POTABLE CALLE FCO. GONZALES BOCANEGRA
5	RED DE DRENAJE CALLE FRANCISCO GONZALES BOCANEGRA
6	PAVIMENTACIÓN CALLE IXTLAXIHUALT
7	RED DE DRENAJE CALLE IXTLAXIHUALT
8	PAVIMENTACIÓN DE AMPLIACIÓN 1º DE MAYO
9	RED DE DRENAJE CALLE FRANCISCO LEYVA
10	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO LEYVA
11	APERTURA C/MAQUINARIA PESADA CALLE 12 DE OCTUBRE
12	PAVIMENTACIÓN CALLE 12 DE OCTUBRE
13	RED DE DRENAJE CALLE 12 DE OCTUBRE.



RICARDO SOTO	
1	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
2	TERMINACIÓN DE TECHO CANCHA DE BASQUETBOL Y VOLEI BOL
3	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESCUELA PRIMARIA
4	MAQUINA RETROCAVADORA P/EMPAREJAR LOTE MI CASA 4 HORAS
5	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE CALLE INDEPENDENCIA
6	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE GUADALUPE
7	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE CORREGIDORA
8	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE MORELOS
9	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE EMILIANO ZAPATA
10	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE ÁLVARO OBREGÓN
11	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE GUILLERMO PRIETO
12	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE OROZCO
13	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE JOSEFA ORTIZ DOMÍNGUEZ
14	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE REVOLUCIÓN
15	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE VICENTE GUERRERO
RIO SECO	
1	REHABILITACIÓN TUBERÍA DE AGUA POTABLE
2	REHABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO RIO SECO-VICENTE ARANDA
3	TECHUMBRE CANCHA EJIDAL CALLE VICENTE ESPINOZA RIO SECO
TEQUESQUITENGO	
1	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO
2	PAVIMENTACIÓN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO
3	PAVIMENTACION EN PIEDRA EN JARDINERAS (ESCALINATAS) CALLE GUADALUPE VICTORIA COL. CENTRO
4	PAVIMENTACIÓN CALLE MORELOS COL. LOMA BONITA



5	PAVIMENTACIÓN CALLE MARIANO ESCOBEDO COL BELLAVISTA
6	PAVIMENTACIÓN CALLE VILLA FLORES COL. HORNOS CUATES
7	PAVIMENTACIÓN CALLE 3 DE MAYO COL. CENTRO
8	REPOSICIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO
9	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA CALLE VILLA FLORES COL.HORNOS CUATES
10	TECHUMBRE DE LA CANCHA DE LA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA
11	ASFALTO O PAVIMENTACIÓN BAJADAS PLAYAS COQUETA Y PLAYA LARGA
12	PROLONG. CALLE LUIS DONALDO COLOSIO COL. LOMA BONITA
13	PAVIMENTACIÓN ESQ. LUIS DONALDO COLOSIO-CALLE MATAMOROS
14	PAVIMENTACIÓN ESQ. MATAMOROS-ESQ. CALLE 20 NOVIEMBRE
15	PAVIMENTACIÓN ESQ.20 NOVIEMBRE A LA AV. LÁZARO CÁRDENAS
TLATENCHI	
1	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE CALVARIO COL. CENTRO
2	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE AMACUZAC COL CENTRO
3	PAVIMENTACIÓN CALLE CALVARIO COL. CENTRO
4	PAVIMENTACIÓN CALLE AMACUZAC COL. CENTRO
5	PAVIMENTACIÓN CALLE MARGARITAS COL. CENTROAMÉRICA
6	PAVIMENTACIÓN CALLE GALEANA COL. CENTRO
7	PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD
8	RED DE ENERGIA ELECT. C. J. ORTIZ DE DGUEZ COL 5 DE MAYO
9	PAVIMENTACIÓN CALLE J. ORTIZ DOMÍNGUEZ COL.5 DE MAYO
10	RED ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE ZARAGOZA COL. 5 DE MAYO
11	PAVIMENTACION CALLE I. ZARAGOZA COL. 5 DE MAYO
12	TERMINACIÓN DRENAJE CALLE BELLAVISTA COL. CENTROAMERICA
13	TERMINACIÓN DRENAJE CALLE YAUTEPEC COL CENTROAMERICA
14	TERMINACIÓN DRENAJE CALLE HIMNO NACIONAL COL. CENTRO



15	PAVIMENTACIÓN CALLE BELLAVISTA COL. CENTROAMERICA
16	PAVIMENTACIÓN CALLE YAUTEPEC COL. CENTROAMERICA
17	PAVIMENTACIÓN CALLE XOCHICALCO COL. CENTROAMERICA
18	RED ELÉCTRICA CALLE CELEDONIO ROSAS COLONIA EL PASTOR
19	PAVIMENTACIÓN CALLE CELEDOCIO ROSAS COL. EL PASTOR
20	RED ELECTRICA CALLE FLORINDA ROSAS COL. EL PASTOR
21	PAVIMENTACION CALLE FLORINDA ROSAS COL EL PASTOR
22	PAVIMENTACIÓN CALLE CIRCUNVALACIÓN COL. BUENOS AIRES
23	PAVIMENTACIÓN CALLE LUIS ARAIZA COL. BUENOS AIRES
24	PAVIMENTACIÓN CALLE LIMONARIAS COL. SANTAMARIA
25	SALIDA AGUAS PLUVIALES PRIV.PENSAMIENTO CENTROAMÉRICA
26	PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
27	RED DRENAJE CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
28	RED DE AGUA POTABLE CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
29	PAVIMENTACIÓN PRIV. TULIPANES I COLONIA AZTECA II
30	PAVIMENTACIÓN PRIVADA TULIPANES II COLONIA AZTECA II
31	PAVIMENTACIÓN CALLE ALCATRAZ COLONIA AZTECA I
32	PAVIMENTACIÓN 1ER.CALLEJON CALLE ALCATRAZ COL. AZTECA I
33	PAVIMENTACIÓN 2º CALLEJÓN CALLE ALCATRAZ COL. AZTECA I
34	PAVIMENTACIÓN 3ER CALLEJÓN CALLE ALCATRAZ COL. AZTECA
35	PAVIMENTACIÓN CALLE GLADIOLAS COL. EL BARRO
36	PAVIMENTACIÓN CALLE AZUCENAS COL. EL BARRO
37	PAVIMENTACIÓN CALLE EL SALVADOR COL. CENTROAMÉRICA
38	PAVIMENTACIÓN CALLE RIVA PALACIO COL. AZTECA III
39	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA JARDÍN NIÑOS VICENTE GUERRERO
40	ENERGÍA ELÉCTRICA JARDÍN NIÑOS VICENTE GUERRERO



41	PUERTAS VENTANAS DE PROTECCIÓN SEGURAS JARDÍN NIÑOS VICENTE GUERRERO
42	MATERIAL DIDÁCTICO Y PINTURA JARDÍN NIÑOS VICENTE GUERRERO
43	DESAZOLVE DRENAJE COLONIA VENADOS Y EL ARENAL
44	RED DE DRENAJE CIRCUITO PIRULES COL. EL ARENAL II
45	PAVIMENTACION CIRCUITO PIRULES COL. EL ARENAL II
46	RED DE DRENAJE CALLE ROSALES COL. ARENAL II
47	PAVIMENTACION CALLE ROSALES COL ARENAL II
TEHUIXTLA	
1	RED AGUA POTABLE PRIVADA RIO SECO COL. LOMA BONITA
2	REVISIÓN DE RED AGUA POTABLE DE LA COL. EL ROSARIO
3	REPARACIÓN DRENAJE EN LA COLONIA PIEDRAS BLANCAS
4	AMPLIACIÓN DRENAJE CALLE FRESNOS COL. PIEDRAS BLANCAS
5	PAVIMENTACIÓN CALLE PEDRO CAMPOS COL. NARANJOS
6	PAVIMENTACIÓN CALLE FRESNOS COL. PIEDRAS BLANCAS
7	PAVIMENTACIÓN CALLES QUE FALTAN COL. EL ROSARIO
8	TERMINACIÓN RED ELÉCTRICA COLONIA EL ROSARIO
9	PAVIMENTACIÓN CALLE MADRID Y 10 DE MAYO
10	DRENAJE CALLE BELLAVISTA CARRETERA RIO SECO-YAUTEPEC COL. LOMA BONITA
11	DRENAJE CALLE HIMNO NACIONAL ENTRE CALLE TEPOZTLÁN COL. LOMA BONITA
12	DRENAJE CALLE YAUTEPEC ENTRE CALLE SAN FRANCISCO/BELLAVISTA COL LOMA BONITA
13	DRENAJE CALLE TEPOZTLÁN ENTRE CALLE YAUTEPEC/PALMIRA COL. LOMA BONITA
14	PAVIMENTACIÓN CALLE BELLAVISTA ENTRE RIO SECO/YAUTEPEC COL. LOMA BONITA
15	PAVIMENTACIÓN CALLE YAUTEPEC ENTRE BELLAVISTA/XOCHICALCO COL. LOMA BONITA
16	PAVIMENTACIÓN CALLE XOCHICALCO ENT.CARR.RIOSECO/YAUTEPEC COL. LOMA BONITA
17	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESCUELA COL. SAN PEDRO
18	REPARACIÓN DE FOSA SÉPTICA DE COL. EMILIANO ZAPATA



19	RED ELÉCTRICA EN PRIVADA RIO SECO COL CENTRO
20	RED ELÉCTRICA CALLE TEPOZTLÁN ENTRE PALMIRA/IXTACUATE COL LOMA BONITA
21	PAVIMENTACIÓN CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
22	RED DRENAJE CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
23	RED DE AGUA POTABLE CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
24	DRENAJE CALLE PRIV. GUADALUPE VICTORIA COL. NOPALERA
25	REPOSICIÓN DE TAPA CALLE TLATELOLCO COL. NOPALERA
26	PAVIMENTACIÓN CALLE 12 DE OCTUBRE COL. NOPALERA
27	PAVIMENTACIÓN CALLE 5 DE MAYO COL. NOPALERA
28	MURO DE CONTENCIÓN CALLE 12 DE OCTUBRE COL. NOPALERA
29	AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE CALLE LA PEÑA COL. NOPALERA
30	INSTALACIÓN DE 4 TOPES CARRETERA TEHUIXTLA PUENTE IXTLA
31	INSTALACIÓN SEÑALAMIENTOS BAJA VELOCIDAD PASO A PEATONES
32	INSTALACIÓN 4 TOPES POPOCATÉPETL 12 OCT. 5 MAYO DEP.AGUA
33	RED ELÉCTRICA EN PRIVADA RIO SECO.
34	PAVIMENTACIÓN CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
35	RED DRENAJE CALLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
36	RED DE AGUA POTABLE BENITO JUÁREZ COL. CENTRO
37	PAVIMENTACIÓN AV. TULIPANES COL. AZUCHILERA
38	PAVIMENTACIÓN CALLE LAS HUERTAS COL. LOS NARANJOS
39	PAVIMENTACIÓN CALLE MODESTO GONZALES COL. NARANJOS
40	PAVIMENTACIÓN CALLE CERRADA BUGANBILIAS COL. NARANJOS
41	PAVIMENTACIÓN CALLE VICENTE GUERRERO COL. GUADALUPE
42	PAVIMENTACIÓN CALLE ÁLVARO OBREGÓN COL. GUADALUPE
43	RED DE AGUA POTABLE C. LA PEÑA (AMPL.) COL. LOMA BONITA
44	PAVIMENTACION CALLE BUGAMBILIAS COL.M LOS NARANJOS



45	RED DE DRENAJE CALLE LAS HUERTAS COL. LOS NARANJOS
46	PAVIMENTACION CALLE 12 DE OCTUBRE COL. LA NOPALERA
47	PAVIMENTACION CALLE LAS HUERTAS
UNIDAD MORELOS	
1	REPARACIÓN DE DRENAJE QUEBRADO AV. BENITO JUÁREZ
2	REPARACIÓN DE DRENAJE ANDADOR CUITLÁHUAC
3	REPARACIÓN DE DRENAJE ANDADOR CUAUHTÉMOC
4	CONECTAR DRENAJE A OLLA PRINCIPAL CALLE IGNACIO ALLENDE
5	REPARACIÓN DE DRENAJE IGLESIA SAN JOSÉ OBRERO
6	REPAR. TUBERÍA AGUA POTABLE ANDADOR UXMAL/TEOTIHUACÁN
7	ACONDICIONAR PISO ENTRE CANCHA USOS MÚLTIPLES Y TRIBUNAS
8	REPARACIÓN DRENAJE COLAPSADO ESC. SEC. TÉCNICA #34
9	REPARACIÓN DE GUARDAGANADOS AV. BENITO JUÁREZ
10	DRENAJE PARA CONECTAR OLLA EN ANDADOR CUAUHTÉMOC
11	REPARACIÓN DRENAJE AV. MORELOS ESQ. ANDADOR NETZAHUALPILI
VICENTE ARANDA	
1	PERFORACIÓN DE POZO AGUA POTABLE CALLE 20 NOVIEMBRE
2	PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA DE CALLES
3	REHABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CAMINO RIO SECO/VICENTE ARANDA
4	TECHUMBRE AYUDANTÍA MUNICIPAL
5	PAVIMENTACIÓN O EMPEDRADO CALLE 21 DE MARZO
6	PAVIMENTACIÓN O EMPEDRADO CALLE FLORENCIO GARCÍA
7	RE DE ENERGIA ELECTRICA CAMINO RIO SECO (REHABILITACION)
CAMPO NEXPA	



1	ALUMBRADO PÚBLICO LIBRAMIENTO CASA BLANCA CAMPO NEXPA
BRASILERA COL.	
1	INTRODUCCIÓN RED ENERGÍA ELÉCTRICA
2	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE
3	REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS
COL. DEL BOSQUE	
1	DOTACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE CALLE CERRADA PINOS
2	INSTALACIÓN DE POSTES ENERGÍA ELÉCTRICA C. CERRADA PINOS
3	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE CERRADA PINOS
4	PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE CALLE LOS PINOS
5	PROGRAMAS DE SEGURIDAD
6	PROGRAMA Y CAMPAÑA PARA TRATAMIENTO DE LA BASURA
7	REVISIÓN Y HABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO
8	PROGRAMA Y CAMPAÑA PARA CONTROL EFECTIVO DEL DENGUE
9	REHABILITACIÓN ESPACIOS P/REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PARAISO 2000	
1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BUGAMBILIAS
2	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OLIVOS
3	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIPRESES
4	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORQUÍDEAS
5	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULIPANES
JOJUTLA	
1	TECHUMBRE EN EL PATIO TELESECUNDARIA CENTENARIO
2	DRENAJE COLONIA JARDINES DEL PARAÍSO
3	RED DE AGUA POTABLE COLONIA JARDINES DEL PARAÍSO



4	TECHUMBRE JARDÍN DE NIÑOS FERMINA RIVERA COL. ZAPATA
5	PROL. DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROLONGACIÓN EL PARAÍSO
6	RED DE DRENAJE CALLE BUGAMBILIAS COL. JARD. DEL PARAISO
7	RED DE DRENAJE CALLE TULIPANES COL. EL PARAISO
8	RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE PINOS COL. DEL BOSQUE
9	RED ELECTRICA CALLE CIPRES COLL. EL PARAISO
10	RED ELECTRICA CALLE DEL CANAL COL. AMPLIACION PARAISO
11	PAVIMENTACION CALLE OLIVOS COL. EL PARAISO
12	PAVIMENTACION PROLONG. LEYVA COL. LOS MANGOS
TOTAL	324



Monitoreo y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, será puesto a la observación, Evaluación y Seguimiento por el COPLADEMUN, para lo cual se revisaran los indicadores de Resultados planteados en cada objetivo estratégico propuesto por cada una de las áreas administrativas municipales. La intención de una constante evaluación del PMD, será con la finalidad de poder construir un proceso de Planeación Municipal, basado en la ejecución o en la búsqueda de resultados. Es decir, pasar de la planeación a la ejecución estratégica. De los planes de papel a la planeación como método de corrección y perfeccionamiento en las acciones realizadas. Planeación viva en todo el proceso administrativo que para nosotros significa 3 años. Con este principio, planteamos los siguientes conceptos sobre monitoreo, evaluación, meta y objetivos:

1. ¿Qué es monitoreo?

- Seguimiento sistemático de información prioritaria sobre la implementación de una acción, proyecto o programa.
- Procesos que permiten hacer un seguimiento de los datos relacionados con los costos y el desarrollo de una acción, proyecto o programa de forma regular.

2. ¿Para qué sirve el monitoreo?

- Permite el seguimiento sistemático de las acciones.
- Permite acceder a la información que puede ser usada para evaluar proyectos y programas y condensarla.
- Posibilita la adecuación y ajuste de los proyectos y programas durante su ejecución.

3. ¿Qué es evaluación?

- Proceso sistemático para determinar hasta qué punto una acción, proyecto o programa alcanzó las metas inicialmente establecidas y esperadas.



- Conjunto completo de información sobre las actividades, características y resultados de una acción, proyecto o programa, que posibilita el análisis y explicación y determina su mérito o valor.

4. ¿Para qué sirve la evaluación?

- Contribuye al perfeccionamiento de la acción, proyecto, programa institucional y respalda las decisiones gerenciales estratégicas.
- Determina los efectos de una acción a fin de contribuir al proceso de toma de decisiones sobre su mantenimiento, transformación o interrupción.
- Permite fundamentar mejor la elaboración de acciones propuestas futuras.

5. ¿Qué es una meta?

- Es el resultado que se desea obtener al poner en práctica el proyecto. La definición de metas debe conducir a la puesta en práctica de las operaciones necesarias para lograr el resultado que se desea, previamente definido en los objetivos.
- Las metas establecen cuantitativamente los efectos esperados en un plazo determinado.
- Deben ser específicas, factibles y mensurables.

6. ¿Qué es un objetivo?

- Es el enunciado de los resultados que se espera obtener mediante la puesta en práctica de un plan o proyecto. Los objetivos determinan las actividades que deben realizarse para alcanzarlos. Los objetivos se expresan con verbos tales como: reducir, incrementar, fortalecer, mejorar, difundir, etc.
- **Objetivo General:** Establece, de forma general, las intenciones y los resultados esperados del PLAN.
- **Objetivo Específico:** Conjunto de eventos o acciones concretas que contribuyen al alcance del objetivo general.

H. CABILDO MUNICIPAL DE JOJUTLA, MORELOS 2013-2015

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOJUTLA.

LIC. MANUEL V. JUAREZ POLICARPO
SINDICO MUNICIPAL.

R E G I D O R E S

YAZMIN DEL ROSARIO PASTRANA SANCHEZ
HACIENDA PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.

GUILLERMO ANDRES RAMIREZ OCAMPO
DESARROLLO AGROPECUARIO.

VERENICE CASTILLO MIRANDA
PLANEACION Y DESARROLLO Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS
EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO, PATRIMONIO CULTURAL E HISTORICO.

ING GERARDO SANCHEZ MOTE
PROTECCION AMBIENTAL, ECOLOGIA Y TURISMO.

C.P. ABEL MARTINEZ SALGADO
DERECHOS HUMANOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

CARLOS LEANA NERI
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, ASUNTOS INDIGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

JOSE GUADARRAMA CARDENAS
BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y DESARROLLO ECONOMICO.

LIC. ATANACIO PEREZ VILLALOBOS
DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.



El presente Plan Municipal de Desarrollo, se rige bajo el siguiente Marco Jurídico: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, artículos 116 fracción I y 119 fracción III. Ley Estatal de Planeación artículos 5, 7, 14, 16 fracción IV, 21, 22, 24, 26, 28, 37, 38, 43, 44, 45 y 46. Ley Orgánica Municipal, artículos 38 fracción XXX y LVII, 41 fracción XXII, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 57. Se puede consultar en el portal de la página en Internet del Gobierno Municipal de Jojutla Morelos (www.jojutla.gob.mx).

